



CP

Material de consulta para el docente en contextos de diversidad lingüística

Estructuras contrastivas guaraní-español / quechua-español

Marta Krasan, Cynthia Audisio, Mayra Juanatey,
Juan Krojzl y Mariana Lila Rodríguez
Supervisión: Lucía Golluscio y Florencia Ciccone



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**Material de consulta para el docente en contextos
de diversidad lingüística**

Material de consulta para el docente en contextos de diversidad lingüística

Estructuras contrastivas guaraní-español / quechua-español

Marta Krasan, Cynthia Audisio, Mayra Juanatey, Juan Krojzl y Mariana Lila Rodríguez

Supervisión: Lucía Golluscio y Florencia Ciccone



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decana Graciela Morgade	Secretaría Hacienda Marcela Lamelza	Dirección de Imprenta Rosa Gómez
Vicedecano Américo Cristófolo	Subsecretaría de Bibliotecas María Rosa Mostaccio	
Secretaría Académica Sofía Thisted	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo	
Secretaría de Extensión Ivanna Petz	Subsecretario de Transferencia y Desarrollo Alejandro Valitutti	
Secretario de Posgrado Alberto Damiani	Subsecretaría de Cooperación Internacional Silvana Campanini	
Secretaría de Investigación Cecilia Pérez de Micou		
Secretario General Jorge Gugliotta		

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Puentes



Diagramación: Ezequiel Bluvstein

Diseño de mapas e ilustración de tapa: Cecilia Hokama

Diseño editorial: Mayra Juanatey

Para las portadas de capítulos fueron utilizados dibujos realizados por los alumnos de la Escuela N° 11 D. E. 5 (Barracas, CABA)

Corrección: Lucía Pechloff en el marco de la Pasantía en Instituciones Públicas y ONG's de la carrera de Edición (FFyL-UBA)

ISBN 978-987-4019-41-7

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606 int. 213 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Material de consulta para el docente en contextos de diversidad lingüística: estructuras contrastivas guaraní-español, quechua-español / Marta Krasan... [et al.]; supervisión de Lucía Golluscio; Florencia Ciccone - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2017.

180 p.; 20 x 14 cm - (Puentes)

ISBN 978-987-4019-41-7

1. Lingüística. 2. Guaraní. 3. Quechua. 4. Español. I. Golluscio, Lucía II. Golluscio, Lucía, coord. III. Ciccone, Florencia, coord.

CDD 410

Índice

Presentación	9
<i>Los autores</i>	
Agradecimientos	13
<i>Lucía Golluscio y equipo Proyecto UBANEX</i>	
¿Cómo leer los ejemplos de este material?	15
Abreviaturas	17
Introducción	19
1. Lenguas en contacto: transferencia y convergencia lingüísticas	20
2. Miradas sobre las lenguas	22
3. Lenguas americanas en zona de contacto	23
Bibliografía	26
Guaraní	27
<i>Marta Krasan, Cynthia Audisio y Juan Krojzl</i>	
1. Generalidades sobre la lengua guaraní	31
2. Características de la lengua guaraní	41
3. Rasgos característicos del contacto lingüístico guaraní-español	62
Conclusión	98
Bibliografía	99

Quechua	103
<i>Mayra Juanatey y Mariana Lila Rodríguez</i>	
1. Generalidades de la lengua	106
2. Características de la lengua quechua	113
3. Rasgos característicos del contacto lingüístico quechua-español	129
Bibliografía	160
Palabras finales	163
Glosario	167
Bibliografía	175
Los autores	177
Supervisoras	179

Presentación

El documento de trabajo que aquí presentamos fue concebido a partir de una experiencia de extensión desarrollada en el marco de un Proyecto del Programa de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBANEX), Convocatoria “Prof. Carlos Eroles” de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). El Proyecto se titula “Diversidad lingüística y cultural en el área metropolitana: prácticas participativas en una escuela primaria pública del barrio de Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires” y fue llevado a cabo durante el período 2014-2015 por el equipo interdisciplinario de la cátedra de Etnolingüística (Departamento de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires), bajo la dirección de la Dra. Lucía Golluscio y en articulación con el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) dependiente de la misma Facultad. Este equipo, que continúa desarrollando las tareas propuestas inicialmente en el citado Proyecto, incluye a docentes y adscriptos de la cátedra, becarios doctorales, estudiantes de la carrera de Letras y Antropología, profesionales universitarios, directivos y maestros de la Escuela N° 11 de la ciudad de Buenos Aires.

El presente material, uno de los productos del trabajo colaborativo del equipo, busca dar respuestas a la necesidad y demanda concretas expresadas por los docentes que trabajan con niños y jóvenes en contextos de diversidad lingüística y cultural: conocer un poco más sobre las características y los usos de las lenguas que hablan los estudiantes. Este primer volumen ha sido diseñado como una herramienta de consulta para docentes de escuelas primarias y secundarias de la Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires) que cuentan en sus aulas con población escolar migrante proveniente, en particular, de países de América del Sur de habla quechua y guaraní. Nuestra intención es completar esta entrega con una nueva edición que incluya, también, las estructuras contrastivas aymara-español.

A menudo, los docentes que desarrollan sus actividades pedagógicas en esta región densamente poblada se encuentran con niños y jóvenes que hablan lenguas americanas, que las entienden pero no las hablan, o bien, cuyos padres las hablan pero no se las han transmitido. Esta diversidad lingüística presente en el aula es una realidad que los docentes afrontan y que no deja de plantear desafíos en relación con la enseñanza de la lengua en la escuela. Esto se debe a que los usos de la lengua que se alejan de las normas del español estándar son concebidos como errores o dificultades de aprendizaje. Sin embargo, son usos muchas veces motivados por el conocimiento de otro(s) sistema(s) lingüístico(s) por parte del hablante y forman parte de una variedad del español con continuidad histórica, surgida a partir del contacto del español con una lengua americana.

Esta obra, entendida como un documento preliminar de apoyo al docente, se propone, entonces: aportar a la valoración de la diversidad lingüística y cultural en el aula, propiciar la reflexión sobre los usos de la lengua por parte

de los alumnos, brindar una herramienta de consulta sobre el quechua y el guaraní, proveer ejemplos concretos de contacto del español con el guaraní y el quechua que los docentes pueden encontrar en las producciones escritas y orales de sus alumnos, y contribuir a la reflexión acerca del tratamiento del “error”.

Finalmente, deseamos destacar el valioso espacio de trabajo constituido que ha hecho posible la elaboración colectiva del presente material pero que, fundamentalmente, ha permitido el intercambio de saberes, experiencias y reflexiones —en nuestro caso, en torno de una realidad escolar que presenta desafíos para los modelos educativos— entre los distintos actores que formaron parte de este proyecto. Creemos que este tipo de experiencias de extensión universitaria son ámbitos irremplazables de formación para docentes, investigadores, estudiantes y ciudadanos.

Los autores y la Cátedra de Etnolingüística

Cátedra de Etnolingüística
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Agradecimientos

Agradecemos, en primer lugar, a los directivos, docentes y alumnos de la Escuela N° 11 por su interés en las propuestas del proyecto en torno a la diversidad lingüística y su excelente disposición para llevar adelante en sus propias aulas las iniciativas vinculadas a esta temática. En especial, nuestro reconocimiento a la directora, Marisa Guidolin, y a Daniel Ferro, quien en su rol de secretario de la escuela, facilitó desde el inicio del proyecto el contacto entre el equipo de la cátedra de Etnolingüística y la escuela.

Una persona que desde hace años ha acompañado y estimulado los intereses, reflexiones y preocupaciones de muchos docentes con sus ideas, su conocimiento y su vasta experiencia es la profesora Marta Tomé. Valoramos especialmente su generosa colaboración para ayudarnos a pensar la dimensión didáctica del contacto entre lenguas.

Asimismo queremos destacar el apoyo institucional y personal recibido desde el principio por parte del CIDAC en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (FFyL, UBA) y sus miembros y autoridades. En particular, vaya nuestro reconocimiento a Mirtha Lischetti, Ivanna Petz y Juan Pablo Cervera.

Por último, el financiamiento del proyecto en el marco del Programa UBANEX de la Universidad de Buenos Aires nos ha permitido llevar adelante sistemáticamente las actividades propuestas en cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

¿Cómo leer los ejemplos de este material?

A lo largo de este material aparecen ejemplos del guaraní y del quechua. Estos ejemplos se presentan de la siguiente manera:



Los ejemplos en español respetan la ortografía de los estudiantes.

Abreviaturas

En el renglón en el que se explican los morfemas se usarán las siguientes abreviaturas:

Abreviatura	Denominación
∅	Ausencia/cero
1	Primera persona
2	Segunda persona
3	Tercera persona
AC	Acusativo
DAT	Dativo
DEF	Definido
DEM	Demostrativo
DIR	Direccional
EVID	Evidencial
EXCL	Exclusivo
FUT	Futuro
GEN	Genitivo

GER	Gerundio
IMP	Imperativo
INCL	Inclusivo
INF	Infinitivo
LOC	Locativo
NEG	Negación
NUM	Numeral
PAS	Pasado
PL	Plural
POS	Posesivo
PTCP	Participio
Q	Partícula interrogativa
SG	Singular
*	Remite a la definición del término en el glosario

Introducción

En toda región en la que conviven hablantes de dos o más lenguas se producen distintos fenómenos de contacto lingüístico, entre ellos los que aquí llamaremos transferencias y convergencias lingüísticas. A pesar de que estas son el resultado natural del contacto lingüístico, existe una depreciación de la variedad de lengua en que se manifiestan —tanto por parte de sus hablantes como de quienes se comunican con ellos— por considerar las formas resultantes como imperfectas o incompletas.¹ El problema se agrava cuando las lenguas involucradas en la situación de contacto son una lengua europea y una americana, esta última muchas veces completamente desconocida por una porción de la sociedad local. Lamentablemente, las lenguas americanas suelen ser habladas por pueblos sometidos a situaciones de vulnerabilidad y marginación, de tal forma que los juicios

1 Un caso que ilustra la subestimación a la que están sometidas estas variedades es el debate de los primeros años de la década pasada alrededor del *spanglish*. *Spanglish* es el nombre empleado para designar aquellas variedades del español (no estándar) habladas en contextos de larga convivencia entre el español y el inglés que incluyen distintos fenómenos lingüísticos característicos de las situaciones de contacto.

de valor configurados sobre ellas son en realidad apreciaciones negativas o prejuicios respecto de sus hablantes.

Se ha organizado el material de forma tal que contribuya con la consecución de los objetivos mencionados en la presentación de este trabajo. La sección inicial incluye una introducción sobre los fenómenos de contacto entre lenguas y las ideologías lingüísticas que subyacen en esas situaciones. A continuación se presentan dos apartados, uno consagrado a los fenómenos de contacto entre el español y el guaraní, y otro al contacto entre el español y el quechua. Cada uno de estos se inicia con generalidades acerca de la lengua guaraní y quechua respectivamente (localización geográfica y familia lingüística, antecedentes históricos, uso y vitalidad de la lengua, rasgos lingüísticos). Sigue luego un apartado que describe y explica cada uno de los fenómenos de transferencia lingüística entre la lengua americana en cuestión y el español (una guía sobre los casos incluidos se presenta en Tabla 1 y Tabla 12). Por último, la terminología gramatical específica, señalada en el texto con un asterisco al final de la palabra, se encuentra explicada en el glosario final.

1. Lenguas en contacto: transferencia y convergencia lingüísticas

Conviene analizar las situaciones de contacto entre las lenguas europeas —prestigiosas— e indígenas —minorizadas(*)— en términos de lo que Mary Louise Pratt (1992) llamó *zona de contacto*. La autora emplea este término para referirse al “espacio en el que los pueblos separados geográfica e históricamente entran en contacto entre sí, estableciendo relaciones duraderas que a menudo incluyen condiciones de coerción, desigualdad y conflicto” (traducción nuestra). En efecto, cualquier análisis sobre el bilingüismo y el multilingüismo

en regiones de América del Sur debe tomar en consideración la situación de asimetría colonial en que se desarrolló la relación entre los pueblos que hablaban diferentes lenguas.

En este trabajo nos referiremos específicamente a dos tipos de fenómenos lingüísticos que emergen en situaciones de contacto: las *transferencias* y *convergencias lingüísticas*.

El concepto de *transferencia lingüística* fue propuesto por primera vez por el lingüista Michael Clyne a fines de la década de 1960, e indica el proceso por el que los hablantes adoptan una forma, rasgo o estructura de otra lengua.² Este concepto incluye el fenómeno de los *préstamos gramaticales*, un tipo especial de cambio lingüístico que se produce cuando una lengua influye sobre otra en el nivel de la fonología(*), la morfología(*) o la sintaxis(*).³

En esta obra se describirán numerosos casos de *transferencia lingüística*, por ejemplo, la singular concordancia(*) de número documentada en zonas de contacto lingüístico español-guaraní y español-quechua (ver §3.1 para el contacto guaraní-español y §3.3 para el contacto quechua-español).

El otro tipo de cambio lingüístico, la *convergencia lingüística*, es un proceso que tiene lugar como consecuencia del contacto prolongado entre dos o más lenguas que deriva en la similitud entre algunos aspectos de sus gramáticas (Silva-Corvalán, 1995, 2001). Por ejemplo, el caso del leísmo en el español en contacto con el guaraní o la modificación del

2 Se trata en este caso de un concepto elaborado a partir de otro, el de *interferencia lingüística*, empleado por el lingüista Uriel Weinrich (1953). El concepto de *interferencia* supone una desviación con respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas y fue posteriormente descartado a causa de sus connotaciones negativas.

3 Existe otro tipo de préstamo que no forma parte de las transferencias lingüísticas: los préstamos léxicos. De acuerdo con la perspectiva de algunos autores, estos se dan en un nivel más superficial y se producen cuantiosamente incluso en zonas monolingües. A modo de ejemplo de préstamos léxicos podemos considerar la palabra inglesa *internet* y la francesa *restaurant* que se han incorporado a nuestra variedad rioplatense del español, sin modificar la gramática de nuestra lengua.

orden de palabras en el caso del contacto del quechua con el español (ver §3.2.2 de la sección guaraní; ver §3.2 de la sección quechua). Este fenómeno, que puede afectar el vocabulario, la pronunciación o la estructura y gramática de las lenguas en cuestión, emerge como resultado de situaciones de bilingüismo mantenidas durante un largo período de tiempo en el que los hablantes modifican la forma en la que hablan por influencia de la forma de hablar de otros hablantes (Matras, s.f. Nuestra traducción).

2. Miradas sobre las lenguas

Las lenguas y sus prácticas de uso se encuentran inexorablemente asociadas a conjuntos de creencias y representaciones explícitas o implícitas sobre ellas que conforman “ideologías lingüísticas” o “cuerpos compartidos de nociones de sentido común” (Rumsey, 1990: 346, citado en Woolard, 1998).

Estas representaciones lingüísticas —o bien, sociolingüísticas— funcionan a la manera de una lente que condiciona la visión: están formadas por discursos circulantes en la sociedad que se manifiestan en las prácticas comunicativas e influyen en ellas (Ninyoles, 1972). En efecto, las ideologías lingüísticas pueden influir sobre la práctica de modo tal que ideas estigmatizantes sobre alguna lengua, dialecto o acento pueden fomentar en sus hablantes procesos de cambio de lengua, tendencias a asimilarse a los intereses culturales y a la ideología del grupo hegemónico que habla la lengua prestigiosa, así como afectar la transmisión generacional de lenguas minorizadas.

El estatus de una lengua —y de allí su situación favorable o no entre los individuos— está relacionado con el poder y prestigio de sus hablantes, y con las funciones de esta lengua

en la sociedad, es decir, si se emplea como lengua escolar, administrativa, jurídica, etc., o si es una lengua del ámbito familiar. Cuanto mayor sea el poder de sus hablantes, más prestigiosa será en la sociedad la lengua que hablen. Nancy Dorian (1998) sostiene que, típicamente, las lenguas de las minorías étnicas suelen considerarse empobrecidas, simples o menos sofisticadas. Aquí, no resulta ocioso recordar:

Todas las lenguas del mundo son iguales. Todas tienen una gramática completa y compleja y ofrecen abundantes posibilidades expresivas a sus hablantes.

Las evaluaciones negativas pesan también sobre los fenómenos de “mezcla” entre lenguas —por ejemplo, aquellos entre el español y el quechua y el guaraní que nos ocupan aquí— cuyas manifestaciones suelen juzgarse muchas veces por la propia sociedad hablante como “incorrectas” o “degradadas”. Poco se señala el patrimonio expresivo que le aseguran dichos procedimientos al hablante bilingüe, quien cuenta con mayores herramientas para la comunicación respecto del hablante monolingüe.

Complementar el aprendizaje escolar de la variedad estándar del español con un reconocimiento del patrimonio lingüístico de los estudiantes de habla guaraní y quechua, es una potente alternativa frente a la circulación de representaciones desventajosas de las lenguas indígenas y sus hablantes.

3. Lenguas americanas en zona de contacto

La situación de *zona de contacto* que ha definido la relación entre el español y las lenguas americanas, sumada al

desprecio que pueden sufrir los hablantes de estas lenguas debido a su condición social —sobre todo en áreas de migración urbanas—, explican, en parte, el descrédito que sufren el guaraní y el quechua respecto del español.

Si bien, como mencionamos, este descrédito se basa en relaciones de poder, muchas veces se lo justifica a partir de la idea de que existen lenguas más perfectas que otras. Desde este punto de vista, lenguas que no tienen categorías gramaticales propias de las lenguas occidentales son consideradas incompletas e inferiores. Sin embargo, son las ideologías lingüísticas circulantes las que actúan sobre estas valoraciones. El trasfondo ideológico de este argumento es justificar, a partir de la estructura de las lenguas, la inferioridad o superioridad de sus hablantes. Por mencionar un ejemplo, el inglés tiene un sistema de tiempos verbales más reducido que el del español, el quechua o el guaraní y, sin embargo, nadie afirmaría que el inglés es inferior o incompleto. Por el contrario, es una lengua que cuenta con muchísimo prestigio a escala mundial.

Las lenguas americanas a las que nos referimos aquí poseen ciertas características que no están presentes en el español y que aportan un repertorio expresivo para sus hablantes, a la vez que constituyen áreas de interés de la lingüística por su riqueza y singularidad.

Por ejemplo, un área particularmente rica de la gramática del guaraní y del quechua es aquella destinada a expresar el origen de la información que el hablante profiere, lo que en lingüística se conoce como evidencialidad(*). En estas lenguas los hablantes pueden expresar mediante partículas(*) (en el caso del guaraní) o sufijos(*) (en el caso del quechua) si experimentan sorpresa al enterarse de una información, si esa información fue vista directamente por ellos o si se la contaron (§3.3.1 para el guaraní; §2.1 y §3.8 para el quechua). En español, en cambio, no hay medios

gramaticales para expresar estos valores, por lo que los hablantes deben utilizar otro tipo de recursos, como la inclusión de palabras o locuciones que expresen estos significados (por ejemplo: *Así que estás casado y tenés hijos..., Me dijeron que estás casado*).

Dado que las comparaciones entre lenguas en términos de carencia o superioridad no tienen sustento teórico, aquí se señalará simplemente que el guaraní, el quechua y el español son lenguas diferentes pero igualmente completas. Es decir, el hecho de que una lengua no cuente con algunas características no implica que no pueda expresar determinados significados sino que, en su lugar, posee otros mecanismos gramaticales, léxicos o discursivos que sirven a propósitos similares.

Todas las lenguas del mundo son igualmente aptas como instrumento de comunicación, es decir, cada una constituye un sistema lingüístico vasto y complejo capaz de transmitir (de un modo u otro) los significados que sus hablantes buscan expresar, y no es posible hablar, desde el punto de vista de la expresividad lingüística, de lenguas superiores o inferiores. Entonces, lo que moldea nuestras concepciones sobre una lengua no es su superioridad o inferioridad lingüística sino el estatus social o institucional que la propia sociedad le otorga.

Es por ello que creemos que es esencial recuperar y difundir esta noción de igualdad entre las lenguas como forma de colaborar con la reivindicación y revitalización de las lenguas originarias de América, las más proclives a sufrir valoraciones desfavorables.

En conclusión, todas las lenguas del mundo sirven como instrumento de comunicación y son capaces de transmitir los significados que sus hablantes buscan expresar, por lo que no hay lenguas superiores o inferiores a otras.

Bibliografía

- Clyne, M. G. (1967). *Transference and triggering*. The Hague, Martinus Nijhoff.
- Dorian, N. (1998). "Western language ideologies and small-language prospects". En Grenoble, L. y Whaley, L. (eds.), *Endangered Languages*, pp. 3-21. Cambridge, Cambridge University Press.
- Matras, Y. (s/f). *Language Convergence. Manchester working group on language contact*. En línea: <<http://languagecontact.humanities.manchester.ac.uk/McrLC/contact/convergence.html>> (consulta: 22-02-2016).
- Ninyoles, R. (1972). *Idioma y conflicto social*. Madrid, Tecnos.
- Pratt, M. (2008). *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*. Nueva York, Routledge.
- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, Georgetown University Press.
- (Ed.). (1995). *Spanish in Four Continents: Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, Georgetown University Press.
- Weinreich, U. (1974). *Languages in contact: Findings and problems*. The Hague, Mouton. (Obra originalmente publicada en 1953).
- Woolard, K. (2000). "Introduction". En Schiefflin, B., Woolard, K. y Kroskrity, P. (1998). *Language Ideologies*, pp. 3-47. Oxford, Oxford University Press.



GUARANÍ

KRASAN, MARTA - AUDISIO, CYNTHIA - KROJZL, JUAN

En la primera parte de esta sección se describen aspectos generales: la localización geográfica y la familia lingüística del guaraní, así como el contexto sociohistórico del contacto de esta lengua con el español (§1.1). En §1.2 se presenta el uso y la vitalidad actual de la lengua. En §2 se caracterizan los principales rasgos lingüísticos del guaraní, contrastándolos con aquellos del español. En §3 se describen y explican casos de transferencia y convergencia lingüística entre el guaraní y el español. En §4 se exponen las conclusiones.

Tabla 1. Casos de transferencia lingüística analizados.

Tipo de transferencia lingüística		Ejemplos
Concordancia	Número	Para mi son <i>mi</i> mejores <i>amigo</i> . Encontro una <i>plantas</i> nueva.
	Género	Soño que la luna y <i>el</i> nube. Son <i>aquellos</i> ciencias.
Reestructuración del sistema pronominal	Leísmo	Posteriormente <i>le</i> llamé a mi novio. Yo <i>le</i> vi al niño.
	Loísmo	El que puede se ha comprado <i>una vaca</i> en su época y <i>lo</i> va criando.
Aparición de modalizadores	Uso del pretérito pluscuamperfecto con valor modal evidencial	Gano un sueldazo <i>había sido</i> ahí. <i>Había sido</i> ya es tarde.
	Modalizadores interrogativos: <i>pa / pikó</i>	¿De dónde vienes <i>pikó</i> ? ¿Dónde <i>pa</i> andás?
	Atenuación del imperativo	Traé <i>un poco</i> un libro. Vení <i>un poco</i> .

Duplicación de elementos	La doble negación	A los trabajos <i>nunca</i> no se quiere ir con él. <i>Nadie</i> no vino ayer.
Elisión de elementos	Elisión del verbo <i>ser</i> en oraciones atributivas	Esa señora \emptyset mi mamá. No quiere quedar porque la madre de ella \emptyset muy mala.
	Elisión o borrado de pronombres	La doctora ya \emptyset avisó a nosotros. Malena mejoró porque Giovanni \emptyset llevó al hospital.
Segmentación de palabras		<i>Llomeconfundi</i> con mi mama por que una señora <i>te nia lamis</i> maropa. agare la lavandina em-bes de <i>eldeterjente</i> .

1. Generalidades sobre la lengua guaraní

1.1. Localización geográfica y familia lingüística¹

El guaraní paraguayo es una lengua de la familia tupí-guaraní (ver Tabla 2). Esta familia lingüística es una de las más extensas de Sudamérica y está conformada por alrededor de cincuenta lenguas —algunas extintas en la actualidad— que se hablan o hablaron desde las Guayanas, en el norte, hasta el Río de la Plata, en la Argentina.

A su vez, los estudiosos de estas lenguas han reconocido, a partir de similitudes y diferencias entre ellas y de acuerdo

¹ Para elaborar este apartado nos hemos basado en Fabre (2005).

con relaciones geográficas, ocho distintos grupos de lenguas tupí-guaraníes. A estos grupos los denominan “ramas”. El guaraní paraguayo pertenece a la rama A (ver Mapa 1), la más austral de la familia tupí-guaraní según la distribución geográfica de sus hablantes. Esta rama está constituida, además, por las lenguas ava-guaraní (también llamado chiriguano): xetá, tapiete, mbyá, kaiwá, axé, ñandeva, entre otras. Las mismas se distribuyen en el territorio que se extiende desde el sur de Brasil hasta el norte de la Argentina.

Las comunidades que hablan estas lenguas residen principalmente en Bolivia, el oeste de Paraguay y el noroeste de la Argentina. La lengua axé es hablada en Paraguay por poco más de mil habitantes y está tendiendo cada vez más a un bilingüismo con el guaraní paraguayo. Por su parte, el mbyá es hablado por varias comunidades que radican principalmente en la frontera este de Paraguay, pero que habitan también en la provincia argentina de Misiones y el sur de Brasil. En Brasil, Paraguay y posiblemente la frontera de Misiones viven las comunidades que hablan kaiwá, con varios miles de hablantes. También en Brasil se encuentran las comunidades que hablan xetá, lengua en peligro de extinción.

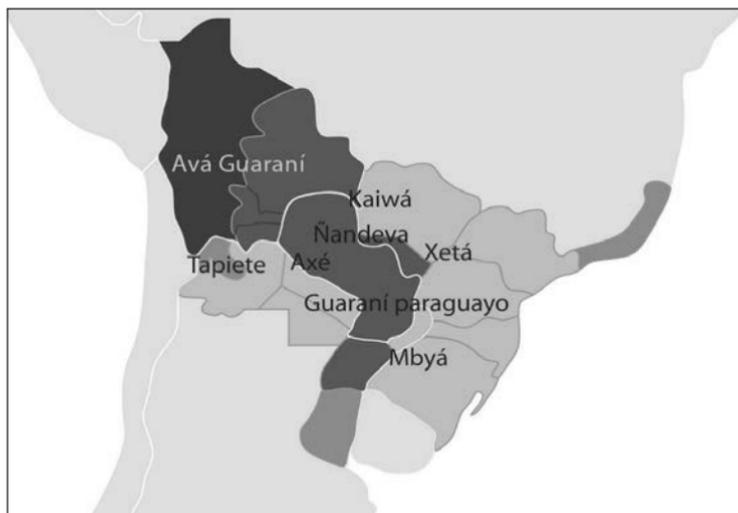
El guaraní paraguayo es hablado en todo Paraguay, además de algunas provincias de la Argentina.

Tabla 2. Familia lingüística del guaraní paraguayo²

TRONCO TUPI							
FAMILIA TUPI-GUARANÍ (Rama A)							
Mbyá	Xetá	Ñandeva	Kaiwá	Guaraní paraguayo	Axé (Guayaki)	Ava Guaraní (Chiriguano)	Tapiete

2 Cuadro genealógico basado en Fabre (2005).

Mapa 1. Extensión geográfica de la rama A de la familia tupí-guaraní



Es imposible considerar el guaraní moderno dejando de lado la historia social de la colonización española y la formación de los estados sudamericanos. Este proceso determinó la emergencia de distintas variedades del guaraní: el guaraní paraguayo se distingue del correntino y, dentro del paraguayo, el que se habla en Asunción difiere del que se habla en el interior del país. Especialistas como Bartomeu Melià —sacerdote jesuita y notable estudioso del guaraní— piensan que antes de la colonización las diferencias eran aún mayores pero que luego algunas variedades se consolidaron, a la vez que otras se perdieron. Esto no solo se debió a la disminución de la población guaraní en Sudamérica y a la extinción de algunos de sus pueblos (como los tapes del sur de Brasil), sino también al impacto de las distintas órdenes religiosas (Melià, 1988, 1992).

Según Melià, el guaraní paraguayo es el producto de un proceso colonial de dos tipos: criollo y jesuita. En el marco

del primero, el español no logró sustituir al guaraní aunque lo hispanizó, originando un “guaraní criollo” distinto del guaraní indígena que sobrevivía en comunidades aisladas. Esta continuidad del guaraní se debe a ciertos factores que obstaculizaron y retardaron la entrada del español en el Paraguay. El hecho de que la inmigración española al Paraguay haya sido relativamente débil y haya carecido de instrumentos suficientes para introducir la lengua castellana (escuelas, libros, etcétera) fue determinante. De este modo, se constituyó una sociedad colonial esencialmente indígena en la que se hablaba una lengua que, aunque indígena, ya no era una lengua “de indios” porque había absorbido la realidad social, política y religiosa colonial. Muchos elementos vinculados a la religión o la política guaraníes desaparecieron o se resignificaron. Este proceso fue acompañado de mestizaje, aunque los mestizos también adquirirían el guaraní como lengua.

En las reducciones jesuitas (1610-1768), que aglomeraron pueblos indígenas con el objeto de evangelizarlos, no se produjo mestizaje o influencia criolla. Dado que en las misiones solamente se hablaba guaraní, las transformaciones de la lengua fueron más sutiles y consistieron en una reorientación semántica (sobre todo en los campos léxicos relacionados con la religión y la política) y una estandarización llevada a cabo por los jesuitas a través de la escritura, la elaboración de gramáticas y diccionarios, y la producción de una literatura religiosa, política e histórica. Si bien los jesuitas intentaron respetar la nomenclatura guaraní de las especies botánicas y animales, los oficios y las posiciones sociales, las partes del cuerpo, etcétera, excluyeron aquellos aspectos vinculados a la cosmología y la religión guaraní. De hecho, tradujeron la Biblia al guaraní y luego la utilizaron para instruir a los pueblos de las misiones. Este proceso modificó sustancialmente la cosmovisión de las

comunidades guaraníes. Por otro lado, en las misiones jesuitas se priorizó la reducción de los distintos dialectos a una variedad común.

Con la expulsión de los jesuitas y su modo de colonización en 1768, el guaraní jesuítico desaparece y se impone un guaraní paraguayo más “criollizado” y distinto, tanto del de los pueblos tribales, como del guaraní de las reducciones (si bien muchas de las estructuras gramaticales fundamentales seguían coincidiendo). Se produce una “españolización” (cultural) que no conlleva una “castellanización” (lingüística) porque la población criolla española también hablaba guaraní (Melià, 1988). Los pueblos indígenas poco a poco se incorporaron al campesinado y comenzaron a identificarse cada vez más como “españoles” a causa de los efectos psicosociológicos de la situación colonial. En distintas provincias de la Argentina y Brasil el desarrollo fue similar. En Asunción lentamente surgió el *jopará*, un fenómeno de hibridación entre el guaraní y el español. Este fenómeno es considerado por algunos especialistas como un síntoma de la sustitución del guaraní por el español y por otros como una muestra de la vitalidad del guaraní, dado que supone la incorporación de formas léxicas españolas sin necesidad de la mediación de una academia.

En el siglo XIX, luego de la independencia política de Paraguay —llevada a cabo por españoles y criollos—, el guaraní seguía siendo la lengua coloquial y el español era hablado solo por las clases pudientes. Las iniciativas gubernamentales perseguían extender el español a través de la creación de escuelas y de la alfabetización general. Recién durante la Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870) el guaraní es revalorizado, pero solo en su función identitaria, que también determinó su amplio uso en la literatura periódica de guerra. Con la posterior llegada de inmigrantes

Europeos hablantes de castellano, se instala paulatinamente en Paraguay una situación lingüística de *diglosia*.³

En el siglo XX se fortaleció el español a raíz de un sistema de escolarización más amplio y mayor difusión de periódicos y libros. A su vez, el guaraní adquirió reconocimiento social en Paraguay y su estudio comenzó a cobrar importancia. A pesar de que la Constitución Nacional de Paraguay de 1940 no trató en ninguno de sus artículos la cuestión de las lenguas, en 1962 se conformó el Instituto de Lingüística Guaraní y en 1967 se sancionó una reforma constitucional que estableció que los idiomas nacionales del país eran el español y el guaraní (aunque el español mantuvo el estatuto de única lengua oficial). En 1971 se creó la Licenciatura en Lengua Guaraní. En 1990 se declaró obligatoria la inclusión del guaraní en el currículum educativo y la Constitución Nacional sancionada en 1992 otorgó al guaraní, de manera conjunta con el español, el estatuto de lengua oficial⁴ (artículo 140) y lengua de enseñanza.⁵ La Ley General de Educación N° 1264, sancionada en el mismo año, estableció que desde el primer grado la enseñanza se realizaría en la lengua materna del alumno mientras que la otra lengua oficial se enseñaría como

3 El lingüista Ferguson (1959) utilizó *diglosia* para referirse a la situación que caracteriza ciertas comunidades de habla en las que dos o más variedades de la misma lengua son empleadas en diferentes contextos o con diferentes funciones (traducción nuestra). Según el autor, esta situación se da, por ejemplo, en Italia o Persia donde los hablantes usan su dialecto regional en el hogar o con familiares o amigos de la misma zona, pero emplean el dialecto estándar al comunicarse con hablantes de otros dialectos, o bien en situaciones de la esfera pública.

4 Además de ser reconocido oficialmente en Paraguay, el guaraní también fue reconocido como lengua oficial por la provincia argentina de Corrientes en el año 2004 (ley N° 5598). También se implementó en esta provincia una reforma educativa que contempla la enseñanza del idioma.

5 En el artículo 77 se establece que "la enseñanza en los comienzos del proceso escolar se realizará en la lengua oficial materna del educando. Se instruirá asimismo en el conocimiento y en el empleo de ambos idiomas oficiales de la República. En el caso de las minorías étnicas cuya lengua materna no sea el guaraní, se podrá elegir uno de los dos idiomas oficiales".

segunda lengua (artículo 31).⁶ No obstante, la utilización del guaraní como lengua de enseñanza planteó la necesidad de producir un vocabulario propio de las disciplinas que integraban el currículum escolar.⁷ Esto se debió a que el guaraní, si bien había tenido una tradición escrita desde la época colonial que sirvió a los propósitos de la cristianización de los indígenas, nunca había sido utilizado hasta ese momento como lengua de instrucción exceptuando el período de las reducciones jesuíticas.

Por otro lado, la Constitución de Paraguay de 1992 establece la sanción futura de una ley que reglamente los usos públicos del guaraní y del español. La misma, conocida como Ley de Lenguas N° 4251, fue sancionada en diciembre de 2010 y busca conferir al guaraní —hasta entonces relegado a los ámbitos privados— el estatuto de lengua apta para ser utilizada en los ámbitos públicos, como por ejemplo cuando se la emplea como medio de enseñanza.

-
- 6 Demellenne (2007) explica las dos modalidades de Educación Escolar Básica (EEB) bilingüe durante el período 1994-2004 de la Reforma Educativa paraguaya iniciada en los años 90, luego de la larga dictadura militar del Gral. Stroessner (1954-1989): "... para hispano-hablantes y para guaraní-hablantes. Los planes de estudio y los programas de estudio en dos ciclos son comunes. En el tercer ciclo (7° al 9° grados) las modalidades confluyen en una sola". No obstante, agrega que "en la práctica, en casi la totalidad de las escuelas del país, la modalidad hispanohablante se impuso como sistema de enseñanza y eso por varios motivos: la falta de materiales didácticos en guaraní, la falta de formación de los docentes (que saben hablar en guaraní pero no necesariamente escribirlo), el rechazo de los padres (que piensan que el español es más importante para su hijo/a, etcétera)". Esto dio lugar a posteriores flexibilizaciones de la propuesta inicial en las que los actores educativos locales tomaron la decisión sobre el sistema y las estrategias a ser aplicadas según su pertinencia y relevancia para cada institución educativa. Es importante mencionar que previamente, entre 1973-1993, en el primer ciclo se utilizaban el español y el guaraní para la comunicación oral, mientras que para leer y escribir se utilizaba solo el español y, en la medida en que el alumno monolingüe guaraní adquiriera habilidad para el manejo del español, se intensificaba el uso de este idioma.
- 7 A la hora de crear vocabulario se plantean dos opciones: por un lado, la creación de palabras a partir de las estructuras del guaraní y, por otro, la incorporación de préstamos de otras lenguas. Ambas opciones han sido objeto de gran discusión durante el proceso de Reforma Educativa paraguaya de los años noventa.

A su vez, prevé la creación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y la Academia de la Lengua Guaraní⁸ para aplicar esas normativas.

Con la firma del Acta de Asunción en 1995, se declaró al guaraní “lengua histórica del Mercosur”. Luego, en diciembre de 2006, el Consejo del Mercado Común decidió “incorporar el guaraní como uno de los idiomas del Mercosur” (artículo 1). No obstante, en el artículo 2 agregaba que los idiomas de trabajo en el Mercosur serían los idiomas oficiales establecidos en el artículo 46 del Protocolo de Ouro Preto, esto es, el español y el portugués. Tres años más tarde, en abril de 2009 el Parlamento del Mercosur votó por unanimidad la recomendación de declarar al guaraní como idioma oficial e idioma de trabajo del bloque, junto con el español y el portugués.

1.2. Uso y vitalidad de la lengua guaraní

El guaraní es una lengua utilizada abundantemente en la actualidad. Según datos del censo del 2012, solo en Paraguay un 36,8% de la población es monolingüe guaraní y un 36,7% bilingüe guaraní-español (siendo la población total del país de unas 6.672.631 millones de personas). En Brasil la población que habla guaraní alcanza alrededor de

8 Las funciones de la Academia de la Lengua Guaraní incluían: normativizar la lengua guaraní a partir de investigaciones lingüísticas, establecer el alfabeto guaraní sobre la base del utilizado en la Convención Nacional Constituyente de 1992, elaborar el diccionario general de la lengua guaraní y mantenerlo actualizado, elaborar la gramática fundamental de la lengua guaraní, elaborar diccionarios terminológicos para áreas profesionales y científicas específicas, identificar los mecanismos más adecuados para el enriquecimiento lexicológico del idioma guaraní (en especial de aquellos que le permitan crecer y modernizarse sin alterar esencialmente su estructura fonética, morfosintáctica y discursiva), recopilar las palabras nuevas creadas naturalmente por los hablantes de la lengua guaraní y aprobar su incorporación formal al corpus lexical del guaraní, entre otras (artículo 46).

las 51.000 personas (estos datos incluyen lenguas emparentadas como el kaiwá, ñandeva y mbyá).

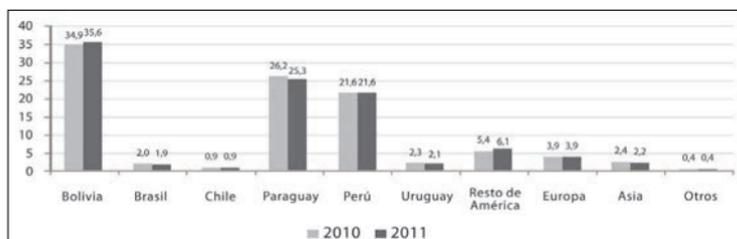
Sin embargo, son notables las discrepancias acerca del número de hablantes de guaraní en las estadísticas. En parte, esto se debe a los desacuerdos respecto de qué es lo que constituye la lengua guaraní, por ejemplo, algunos especialistas no consideran el uso coloquial o jopará como parte de la lengua. A su vez, muchos habitantes (sobre todo en Paraguay) viven en regiones de difícil acceso o no se reconocen a sí mismos como hablantes del guaraní, aunque efectivamente lo hablen.

En la provincia argentina de Corrientes se estima que entre cien mil y un millón de personas hablan guaraní. Por otro lado, en el Área Metropolitana de Buenos Aires y en las grandes ciudades de la Argentina, el guaraní es hablado por población de origen paraguayo.

1.3. Migración regional y presencia del guaraní paraguayo en contextos escolares de C.A.B.A.

Los censos de 2001 y 2010 informaron sobre un incremento en el porcentaje de población migrante (en su mayor parte, proveniente de Bolivia, Paraguay y Perú) en edad escolar (es decir, hasta los 19 años) en el país, principalmente en la ciudad de Buenos Aires. Según mediciones realizadas en 2010 y 2011, la población de nacionalidad paraguaya representa el 26% del total de extranjeros y el 26,2% del total de la matrícula escolar de estudiantes nacidos en otro país en 2010. En 2011 este porcentaje fue del 25,3%, como ilustra la Figura 1. A su vez, en la Tabla 3 se observan los porcentajes de matrícula escolar según nacionalidad para los distintos niveles educativos.

Figura 1. Porcentaje de matrícula escolar según nacionalidad respecto del total de la matrícula de origen migrante para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los años 2010 y 2011.



Fuente: "Matrícula de Educación Común por lugar de nacimiento" (2014).
 Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de
 Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

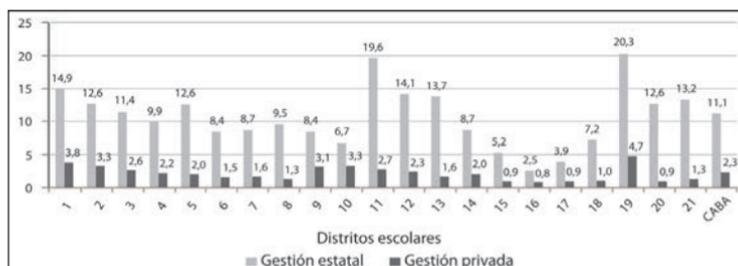
Tabla 3. Porcentaje de matrícula escolar según nacionalidad para los niveles educativos inicial, primario y medio de la CABA en el año 2011.

Origen	Paraguay	Bolivia	Perú	Brasil	Europa	Chile	Uruguay	Resto de América	Asia	Otros
	Nivel educativo									
Nivel inicial	18,6%	31,2%	20,9%	2,1%	9,3%	1,1%	1,2%	1,2%	2,4%	1%
Nivel primario	27,4%	37,5%	18,7%	2%	3,1%	0,9%	2%	6,3%	1,8%	0,3%
Nivel medio	24,2%	34,1%	25,6%	1,6%	3,5%	0,9%	2,5%	4,3%	2,7%	0,5%

Elaborado a partir de la información contenida en "Matrícula de Educación Común por lugar de nacimiento" (2014). Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dentro del sector estatal, los distritos escolares⁹ en la Ciudad de Buenos Aires con mayor porcentaje de matrícula de origen migrante son los distritos 11 y 19. En el caso de las escuelas de gestión privada la mayoría se encuentra en los distritos 1 y 19.¹⁰ Estos datos se encuentran reflejados en la Figura 2.

Figura 2. Porcentaje de matrícula de origen migrante por distrito escolar y sector de gestión para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2011.



Fuente: "Matrícula de Educación Común por lugar de nacimiento" (2014).
 Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de
 Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Características de la lengua guaraní¹¹

2.1. Alfabeto (*achegety*)

Si bien existe un consenso sobre los sonidos que tiene el guaraní, respecto de su representación gráfica los especialistas

⁹ Ver mapa de distritos escolares y barrios en el Anexo.

¹⁰ Si se desagrega la información por nivel de educación, en el nivel primario el mayor porcentaje de matrícula extranjera se encuentra en los distritos escolares 11 y 19, para las escuelas estatales, y en los distritos 1, 2 y 10 para las privadas.

¹¹ La información de esta sección incorpora tanto datos recogidos por los autores así como fuentes bibliográficas, de las que cabe destacar: Dietrich (2000, 2009), las gramáticas de Krivoshein de Canese (1983), Ayala (1996) y Fernández García (2013).

han elaborado propuestas diferentes y solo hace relativamente poco surgió la preocupación por unificarlas. A su vez, la representación gráfica de la lengua fue cambiando y perfeccionándose con el tiempo. Este proceso es común a todas las lenguas, por ejemplo, el sistema de escritura del español era distinto hace dos siglos.

La grafía que presentamos a continuación fue aprobada en noviembre de 2015 por la Academia de la Lengua Guaraní, creada por la Ley de Lenguas N° 4251:

a, ā, ch, e, ē, g, ģ, h, i, ī, j, k, l, m, mb, n, nd, ng, nt, ñ, o, ō, p, r, rr, s, t, u, ũ, v, y, ÿ, ' ,

En guaraní, una sola letra nunca representa más de un sonido (a diferencia de lo que sucede en inglés, por ejemplo, en la diferente pronunciación de la *a* en *Kate* y *cat*; o en español, en la pronunciación dispar de la *c* en *casa* y *hacer*). A su vez, un solo sonido nunca se representa con más de una letra (como sucede en español donde *qu*, *k* y *c* —esta última cuando es seguida por una *a*, *o* ó *u*— representan el único sonido *k*).

Respecto de la acentuación, la mayoría de las palabras son agudas, es decir, se pronuncian con mayor intensidad en la última sílaba y nunca terminan en consonante. Por lo tanto, el acento gráfico solo se emplea cuando la sílaba acentuada no es la final.

2.2. Rasgos fonológicos

El sistema fonológico guaraní cuenta con veintiuna consonantes y un sistema de vocales muy rico que incluye doce sonidos: seis vocales orales y seis vocales nasales.¹² Entre ellas se incluyen dos vocales particulares denominadas *centralizadas* o *glotales (guturales)* que se representan con la letra “y” e “ỹ”. La consonante /ge/ también puede ser oral o nasal. El guaraní también cuenta con una consonante glotal, el *pusó* (representado por la apóstrofe) que siempre se encuentra en posición intervocálica y se percibe como una pausa o interrupción del sonido. Otra particularidad de esta lengua es que manifiesta armonía nasal, es decir, muchos de sus sonidos van acomodándose al ser combinados a partir de su pronunciación nasal.

A continuación, se presentan los sonidos del guaraní y se indica si son vocales o consonantes, el lugar en que se articulan y la grafía que les corresponde. Además se incluyen ejemplos de otras lenguas familiares que contienen esos sonidos y, por supuesto, ejemplos del propio guaraní.

12 Las vocales orales se pronuncian sacando el aire por la boca, como en español. En cambio, al articular las vocales nasales parte del aire escapa por la nariz. Estas vocales se representan en la escritura con el signo ~. Varias lenguas del mundo, como el francés, las contienen. Por su parte, en castellano hay *consonantes* nasales –no vocales–: la *m*, la *n* y la *ñ*.

Tabla 4. Rasgos fonológicos del guaraní paraguayo.

Punto de articulación	Letra	Pronunciación (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en guaraní	
Vocales	Orales	a	[a]	tabla	Tiene idéntico sonido en español y guaraní (*)	<i>akā</i> (cabeza)
		e	[e]	letra	(*)	<i>mbujape</i> (pan)
		i	[i]	tiza	(*)	<i>vai</i> (feo)
		o	[o]	corto	(*)	<i>po</i> (mano)
		u	[u]	tubo	(*)	<i>kururu</i> (sapo)
		y	[j]			<i>y</i> (agua) <i>sy</i> (madre)
	Nasales	ã	[ã]	ñandú	En guaraní la nasalidad es propia de las vocales, no resultado de un entorno de consonantes nasales. Unidas a elementos no nasales mantienen esta propiedad, ej. <i>akã</i> (cabeza).	<i>akã</i> (cabeza)
		ẽ	[ẽ]	nena, mentir		<i>pyapẽ</i> (uña)
		ĩ	[ĩ]	miñón		<i>tĩ</i> (nariz)
		õ	[õ]	ñoño		<i>Kororõ</i> (rugido)
		ũ	[ũ]	mundo, nunca		<i>kũ</i> (lengua)
		ỹ	[ỹ]			<i>ñotỹ</i> (plantación)

Punto de articulación		Letra	Pronunciación (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en guaraní
Consonantes	Labiales	p	[p]	pato	(*)	<i>mbujape</i> (pan)
		m	[m]	mar	(*)	<i>mandi'õ</i> (mandioca)
	Labiodental	v	[v]	cavar	La <i>b</i> sola no existe en guaraní, sólo precedida de <i>m</i> .	<i>vai</i> (feo) <i>tuvixa</i> (grande)
	Dentoalveolares	t	[t]	taza	(*)	<i>tuvicha</i> (grande)
		n	[n]	cañoa	(*)	<i>nambi</i> (oreja)
		l	[l]	sala	Uso limitado a ciertos neologismos y voces onomatopéyicas.	<i>opleplepa</i> (chapotear)
		s	[s]	paso	(*)	<i>sy</i> (madre)
		r	[r]	cara, aro	Nunca se pronuncia como en <i>rosa</i> o <i>carro</i> .	<i>yvyra</i> (árbol)
		rr	[r]	radio, cotorra	Sonido originado a partir del contacto con el español.	<i>jagarra</i> (agarrar)
	ch	[ç]	llave, la onomatopeya ssh! (del español rioplatense); ship (barco, del inglés); château (castillo, del francés)		<i>che</i> (yo) <i>tuvicha</i> (grande)	

Punto de articulación	Letra	Pronunciación (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en guaraní	
Consonantes	Palatales	ñ	[ɲ]	baño	(*)	<i>kuña</i> (mujer)
		j	[dʒ]	Japan (del inglés)		<i>jagua</i> (perro)
	Velares	g	[g]	gato, gota	Ge en guaraní suena como <i>gue</i> en español, nunca como en <i>gente</i> . En guaraní, la <i>u</i> que sigue a la <i>g</i> siempre se pronuncia como en <i>agüero</i> , y a diferencia de <i>guinda</i> .	<i>jagua</i> (perro)
		ğ	[uɣ]			
		k	[k]	kilo, casa, quinta	Las grafías <i>cy</i> y la <i>q</i> no existen en guaraní.	<i>akā</i> (cabeza)
	Faríngeas	h	[h]	cajón (del español) he (él, del inglés)	Suena como la <i>h</i> inglesa o alemana.	<i>ha'e</i> (él) <i>haku</i> (caliente)
	Laríngeas	'	[ʔ]		Es una consonante a la que se llama <i>pusó</i> en guaraní (<i>pu</i> 'sonido', <i>so</i> 'separar'). Se percibe como una interrupción momentánea de la emisión y solo puede aparecer entre vocales.	<i>mandi'o</i> (mandioca)
	Compuestas	mb	[^m b]	ambulancia	<i>Mb</i> , <i>nd</i> , <i>ngy</i> y <i>nt</i> constituyen diferentes consonantes en lugar de diferentes grupos consonánticos como sucede en español. <i>Nte</i> (sólo) es un sufijo.	<i>mbói</i> (víbora)
		nd	[ⁿ d]	andar		<i>mandi'o</i> (mandioca)
		ng	[ⁿ g]	ángulo		<i>kangué</i> (hueso)
		nt	[ⁿ t]	diente		<i>chénte</i> (sólo yo)

* Alfabeto Fonético Internacional, llamado IPA por sus iniciales en inglés.

2.3. Rasgos morfosintácticos

En este apartado se presentarán algunos rasgos gramaticales del guaraní, relevantes para este trabajo, y se los contrastará con el español. El guaraní es una lengua de tipo *aglutinante* en la que distintos morfemas(*) se agregan a las raíces verbales o nominales modificando su significado. La adición de morfemas puede, como se verá en los próximos ejemplos, cambiar la clase de palabra, indicar posesión o temporalidad o expresar distintos valores modales y evidenciales (por ejemplo, para atenuar o enfatizar la acción).

En los ejemplos (1) y (2), se observa cómo la adición de un morfema de plural a un sustantivo o una raíz(*) nominal modifica su número. El agregado de un morfema puede también expresar su localización, como muestra (3). Estos morfemas pueden combinarse entre sí, por ejemplo en (4). Por otro lado, los ejemplos (5) y (6) muestran cómo, al agregarse un morfema, un sustantivo puede adquirir distintos valores temporales. En los ejemplos de (7) se puede apreciar la particularidad del guaraní por la que una misma raíz puede ser tanto un sustantivo como un verbo a partir de la adición de un pronombre(*) de persona. Finalmente, en (8) se observa cómo un verbo puede recibir distintos valores temporales según los morfemas añadidos a él.

(1) *óga*

óga

casa

‘La casa’

(2) *óga kuéra*

óga ***kuéra***
casa PL

‘Las casas’

(3) *ógape*

óga-pe
casa-LOC

‘En la casa’

(4) *óga kuérape*

óga ***kuéra-pe***
casa PL-LOC

‘En las casas’

(5a) *mena*

mena
esposo

‘Esposo’

(5b) *menakue*

mena-kue
esposo-PAS

‘Ex-esposo’

(5c) *menarã*

mena-rã
esposo-FUT

‘Futuro esposo’

(5d) *menarangue*

mena-rangue
esposo-FUT.IRREAL

‘El que iba a ser esposo’

(6a)	<i>ao</i>	(6b)	<i>aokue</i>
	<i>ao</i>		<i>ao-kue</i>
	ropa		ao-PAS
	‘Ropa’		‘Ropa vieja’
(7a)	<i>purahéi</i>	(7b)	<i>apurahéi</i>
	<i>purahéi</i>		<i>a-purahéi</i>
	canción		1SG-cantar
	‘Canción’		‘Yo canto.’
(8a)	<i>apurahéita</i>	(8b)	<i>apurahéima</i>
	<i>a-purahéi-ta</i>		<i>a-purahéi-ma</i>
	1SG-cantar-FUT		1SG-cantar-ya
	‘Yo cantaré.’		‘Yo ya canté.’

En español, algunos de estos valores también se expresan a través de morfemas que se añaden a las raíces de las palabras. Como se muestra en (9), el plural es uno de ellos. Si bien tanto en español como en guaraní las raíces de las palabras incorporan información a partir del agregado de morfemas, el español no es de tipo aglutinante como el guaraní, sino *fusional*. Esto quiere decir que un único morfema contiene más de un tipo de información. Por ejemplo, en la palabra *canté* el morfema *-é* amalgama las informaciones de persona (primera), número (singular), tiempo (pretérito), modo (indicativo) y aspecto(*) (perfectivo).

(9) *Las golondrinas*

<i>La-s</i>	<i>golondrina-s</i>
La-PL	golondrina-PL

‘Las golondrinas’

Por su parte, *el orden sintáctico de las palabras* es similar: las oraciones en guaraní y en español siguen el patrón Sujeto(*)-Verbo-Objeto directo(*) (SVO) (10).¹³ Por su parte, en guaraní, el objeto pronominal puede ubicarse en posición preverbal en algunas ocasiones, si se refiere a una primera o una segunda persona (equivalente a *me* o *te* en español).

(10) *ndesy oñotỹ avati*

<i>nde-sy</i>	<i>o-ñotỹ</i>	<i>avati</i>
2SG-mamá	3SG-sembrar	maíz

‘Tu mamá siembra maíz.’

Asimismo, tal como sucede en el orden no marcado(*) del español, las palabras que tienen significados atributivos,¹⁴ como por ejemplo *puku* ‘largo’ en (11), se ubican detrás del sustantivo. En guaraní, también pueden aparecer marcados con los prefijos de persona, formando una oración atributiva como en (12).

13 Wolf Dietrich (2009) sostiene que el orden tradicional del idioma era SOV, y que solo tras siglos de contacto con el español fue cambiando el orden de las palabras. Esta aseveración es congruente con el orden observado en otras lenguas de la familia tupí-guaraní.

14 Evitamos el término “adjetivo” porque el estatus de esta clase de palabra ha sido muy debatido en la literatura sobre la gramática guaraní. Ver por ejemplo Dietrich (2000).

(11) *sái puku*

<i>sái</i>	<i>puku</i>
pollera	largo

‘La pollera es larga.’

(12) *ndejare*

nde-jare
2SG-sucio

‘Sos sucio.’ / ‘Estás sucio.’

Ambas lenguas coinciden también en que los demostrativos (como *este, ese, estos, aquellos*, etcétera, del español) y los numerales (como *cinco, cien, tercer*, etcétera, del español) se anteponen al sustantivo:

(13) *amo mita*

<i>amo</i>	<i>mita</i>
DEM	niño

‘Aquel niño’

(14) *mokõi kuñataĩ*

<i>mokõi</i>	<i>kuñataĩ</i>
NUM	muchacha

‘Dos muchachas’

Otro aspecto en que el español y el guaraní concuerdan es el orden de los pronombres posesivos respecto de los sustantivos, a los que preceden. Esto se observa en (15) y en (16), para el español y el guaraní respectivamente. Es importante reparar en que, a diferencia de lo que sucede en español, *chesy* ‘mi madre’ constituye una sola palabra en la que el pronombre posesivo *che* ‘mi’ se prefija al sustantivo *sy* ‘madre’.

(15) *mi madre*

<i>mi</i>	<i>madre</i>
POS	SUST

‘Mi madre’

(16) *chesy*

<i>che-sy</i>	<i>madre</i>
POS	

‘Mi madre’

No obstante, el español y el guaraní difieren en la forma en que expresan relaciones de pertenencia, específicamente, en el orden respectivo del poseedor y lo poseído. El español sigue el orden *poseído + poseedor*, como se observa en la construcción de (17), mientras que el guaraní sigue el orden inverso, *poseedor + poseído*, como muestra el ejemplo (18) en que el poseedor (*Susana*) se ubica delante del poseído (*ména* ‘esposo’). Esto se puede observar también en los ejemplos (19)¹⁵ y (20) —obsérvese que es necesario invertir

15 Los ejemplos en guaraní de este párrafo y el anterior han sido tomados de la *Gramática guaraní* de Ayala, quien, a su vez, aclara varias cuestiones respecto de estas construcciones en guaraní.

el orden en la traducción al español—. En este aspecto, el guaraní coincide con otras lenguas, por ejemplo, el inglés en que el poseedor precede al poseído (como en *Mario's house* ‘la casa de Mario’).

(17) *El libro (poseído) de Alfredo (poseedor).*

(18) *Susana ména*

Susana ména

Susana (poseedor) esposo (poseído)

‘El esposo de Susana’

(19) *Mario róga*

Mario róga

Mario casa

‘La casa de Mario’

(20) *Irene kyvy*

Irene kyvy

Irene hermano

‘El hermano de Irene’

En primer lugar, la *r* intermedia en *Mario r-óga* ‘la casa de Mario’ no añade ningún significado sino que sirve para enlazar los dos sustantivos *Mario* y *óga* ‘casa’. No obstante, otros autores proponen una interpretación diferente sobre la función del elemento *r*, que por razones de espacio, no desarrollaremos aquí.

A su vez, el guaraní, como en general las lenguas de la familia tupí-guaraní, presenta un *sistema de posesión alienable/inalienable*. Esto quiere decir que los sustantivos se dividen en dos grandes grupos según sean concebidos como inherentemente poseídos o no. El primer grupo incluye a los sustantivos que no pueden pensarse sin referencia a alguien que los posea, como aquellos que denotan términos de parentesco y partes del cuerpo. En estos casos, como se observa en los ejemplos de (21), es obligatorio incluir una marca de posesión al mencionarlos.

(21a)	<i>*rembireko</i>	(21b)	<i>cherembireko</i>
	<i>*rembireko</i> esposa		<i>che-rembireko</i> POS.1SG-esposa
	‘Esposa’		‘Mi esposa’
(21c)	<i>nerembireko</i>	(21d)	<i>hembireko</i>
	<i>ne-rembireko</i> POS.2SG-esposa		<i>h-embireko</i> POS.3SG-esposa
	‘Tu esposa’		‘Su esposa’

Los sustantivos de posesión alienable, en cambio, pueden prescindir del prefijo posesivo. Por ejemplo, la palabra *oga* ‘casa’ no requiere que se indique su poseedor.

La categoría del *sustantivo* presenta diferencias entre ambas lenguas. En guaraní los sustantivos no manifiestan la categoría morfológica de género. Cuando los sustantivos refieren a un ser vivo, el hablante puede agregar la forma *kuimba’e* —cuando hace referencia a un macho— y *kuña* —cuando hace referencia a una hembra—, por ejemplo en

peteĩ jagua kuña ‘un perro hembra’ o ‘una perra’. Tampoco los “adjetivos”¹⁶ —o palabras de significado atributivo— y los pronombres contienen marcas de género. Respecto de la categoría de número, si bien la forma libre *kuéra* expresa pluralidad en los sustantivos, su presencia no es necesaria si el sentido de pluralidad se expresa a través de otros recursos, como por ejemplo, numerales.

A su vez, en guaraní no hay artículos(*) como *un, el o las* (aunque ciertos morfemas pueden cumplir la misma función).¹⁷ Tampoco hay preposiciones, como en español, sino posposiciones. En (22) y (23) ilustramos cómo se puede indicar una relación con el nombre mediante dos posposiciones, *ari* ‘sobre’ y *gotyo* ‘hacia’, que se ubican luego de los sustantivos *yvyra* ‘árbol’ y *oga* ‘casa’.

(22) *Yvyra ari oĩ guyra kuéra*

<i>Yvyra</i>	<i>ari</i>	<i>oĩ</i>	<i>guyra</i>	<i>kuéra</i>
árbol	sobre	hay	pájaro	PL

‘Hay pájaros sobre el árbol.’

16 Con relación a la existencia de esta categoría en guaraní, consultar la nota al pie 14.

17 Por ejemplo, el morfema *-pe* suele agregarse a la frase nominal que cumple la función de objeto directo cuando está especificado (y puede traducirse como ‘a’ o ‘a un’). En el ejemplo (i), *perro* y *gato* tienen una referencia genérica: ‘el perro persigue al gato porque lo que hacen los perros es perseguir a los gatos’. En (ii), en cambio, tienen un sentido específico: ‘un perro individualizado persigue/está persiguiendo a un gato en particular’, de allí que se agregue la partícula.

(i) *jagua omuña mbarakaja*: ‘El perro [la clase perro] persigue al gato [la clase gato]’.

(ii) *jagua omuña mbarakajape*: ‘El perro [un perro en particular] persigue al gato [un gato en particular]’.

(23) *óga* ***gotyo***

óga ***gotyo***
casa hacia

‘Hacia la casa’

Por otro lado, el *sistema pronominal* guaraní presenta una mayor complejidad que el español ya que, además de contener formas para la primera, segunda y tercera persona del singular y del plural, contiene distinciones más específicas para la primera y tercera persona del plural. Por ejemplo, como se ilustra en la Tabla 5, la primera persona del plural incluye variantes inclusivas y exclusivas, es decir, que comprenden o no al interlocutor respectivamente.

Tabla 5. Sistema de pronombres personales del guaraní.

Guaraní	Español
Che	Yo
Nde	Vos
Ha'e	Él/Ella
Ore	Nosotros (exclusivo)
Ñande	Nosotros (inclusivo)
Peẽ	Ustedes
Ha'e kuéra	Ellos/Ellas

Los verbos, por su parte, siempre contienen un prefijo que indica la persona. Adicionalmente pueden acompañarse de morfemas que indican el tiempo verbal. Estos morfemas tienen otros valores además de los temporales (a diferencia del español donde existen morfemas con valores temporales claramente identificables). Los ejemplos que siguen son ilustrativos al respecto.

(24) *akaru kuri*

<i>a-karu</i>	<i>kuri</i>
1SG-comer	PAS.RECIENTE (implica al hablante)

‘Yo comí (hace poco).’

(25) *akaru va’ekue*

<i>a-karu</i>	<i>va’ekue</i>
1SG-comer	PAS.LEJANO (implica al hablante)

‘Yo comí (hace bastante).’

(26) *okaru ra’e*

<i>o-karu</i>	<i>ra’e</i>
3SG-comer	PAS.RECIENTE (no implica al hablante, indica sorpresa)

‘Él comió (hace poco).’

(27) *ahata*

a-ha-ta

1SG-ir-FUT (inminente o próximo)

‘Voy a ir.’

(28) *aha va’era*

a-ha

1SG-ir

va’era

FUT (no inminente)

‘Voy a ir (el próximo año/cuando sea viejo/etcétera).’

(29) *ahane*

a-ha-ne

1SG-ir-FUT (hipotético)

‘Quizás vaya.’

Algunos de estos valores “adicionales” son modales(*) y evidenciales(*). Como se mencionó al comienzo de este apartado, es notable el hecho de que el guaraní permite expresar matices semánticos de este tipo (sorpresa o implicación del hablante, por ejemplo) a través del agregado de morfemas o partículas, mientras que el español requiere palabras independientes para expresar valores similares. Por ejemplo, en (30) el morfema *-se* expresa un valor modal desiderativo, en (31) *-py* indica obligación y, en el ejemplo (32), *-ndaje* tiene un valor evidencial por el que se señala que la información afirmada (que Carlos se va a mudar a Barracas) no fue obtenida por el hablante de primera mano, sino que alguien se lo contó. Como se observa

en (32), los morfemas que expresan estos valores no solo se añaden a verbos, sino también a sustantivos como *Carlos*.

(30) *che apurahéise*

<i>che</i>	<i>a-purahéi-se</i>
1SG	1SG-cantar-DES

‘Yo quiero cantar.’

(31) *che tapurahéipy*

<i>che</i>	<i>ta-purahéi-py</i>
1SG	IMP(1SG)-cantar-IMP ENFÁTICO

‘Yo tengo la obligación de cantar.’

(32) *Carlosndaje ováta Barracaspe*

<i>Carlos-ndaje</i>	<i>o-vá-ta</i>	<i>Barracas-pe</i>
Carlos-EVID	3SG-mudar-FUT	Barracas-LOC

‘Dicen que Carlos se va a mudar a Barracas.’

Los verbos en guaraní pueden ser clasificados como areales, aireales o chendales¹⁸ dependiendo del prefijo de primera persona del singular (*a*, *ai*, *che*) que tengan. Cada tipo tiene, además, características semánticas propias: así, los verbos areales y aireales se utilizan para formar cláusulas activas, en las que la acción verbal es producida por un

18 Los verbos chendales se denominan de esa forma porque en primera persona se conjugan con el pronombre personal *che*. Este tipo de verbos se diferencia de los llamados areales y aireales, cuya primera persona se conjuga con los prefijos verbales *a* y *ai* respectivamente.

agente, mientras que, por otro lado, los verbos chendales se utilizan para formar cláusulas inactivas en las que la acción verbal recae sobre un sujeto que no es ni agente ni paciente.¹⁹ Si se observan nuevamente los ejemplos (27) — que volvemos a copiar abajo como (33) — y (34) se comprueba que mientras en el verbo chendal *cherasy* la primera persona es el sujeto sobre el que recae la acción de ‘enfermarse’, en el verbo areal *ahata* la primera persona es el agente de la acción de ‘ir/caminar’.

(33) *ahata*

a-ha-ta

1SG-ir-FUT (inminente o próximo)

‘Voy a ir.’

(34) *che cherasy*

che

1SG

che-r-asy

1SG-enfermar (V)

‘Yo estoy enfermo.’

19 Este tipo de sujetos presentes en las lenguas con cláusulas inactivas es motivo de discusión entre especialistas. Por ejemplo, Velázquez Castillo (2002) los denomina “no actor” (contraponiéndolos a los sujetos de las oraciones activas “actores” que se asemejan al agente del español). El paralelismo más cercano que hay entre el guaraní y el español es el caso del sujeto experimentante de oraciones del tipo de *Fernando está sufriendo mucho*.

A su vez, la clase de verbos chendales se forman a partir de cierto tipo de “adjetivos” —o de palabras de significado atributivo (ver nota al pie N° 14), como muestran los ejemplos (34) y (35).²⁰

(35) *chekuerai*

che-kuerai

1SG-estar aburrido

‘estoy aburrido.’

A continuación sintetizamos la descripción previa acerca de las similitudes y diferencias entre el guaraní y el español en forma de una tabla contrastiva.

20 Pueden encontrarse más ejemplos de este fenómeno en Krivoshein de Canese (1983: 77). Es necesario recordar que algunos autores mitigarían la fuerza de estas afirmaciones al considerar que en guaraní no hay adjetivos.

Tabla 6. Comparación tipológica entre el guaraní y el español.

	Guaraní	Español
Tipología morfológica	Aglutinante	Fusional
Orden de palabras	SVO	SVO
	Nombre-Adjetivos	Nombre-Adjetivos
	Poseedor-Poseído	Poseído-Poseedor
	Verbo-Adverbio	Verbo-Adverbio
Morfología	Prefijos y sufijos (desarrollada morfología posterior a base verbal)	Prefijos y sufijos (poca morfología después de base verbal)
	Posposiciones	Preposiciones
	Distinción entre 1° persona plural exclusiva/inclusiva	Sin distinción exclusivo/inclusivo
	Evidencialidad morfológica	Evidencialidad indicada por recursos léxicos y sintácticos
	No hay distinción entre masculino y femenino	Distinción de género entre masculino y femenino
Sintaxis	Sin casos	Sin casos
	Ausencia de artículos	Presencia de artículos
Fonología	El acento no distingue significado	Acento distingue significado. Reglas de acentuación.

3. Rasgos característicos del contacto lingüístico guaraní-español

Dado que presumimos que probablemente el lector docente buscaría en este material los usos del español que observan en sus alumnos como producto del contacto,

decidimos categorizar los casos según sus efectos en el español (omisión de elementos, duplicaciones, etcétera). Por ejemplo, ubicamos el fenómeno descrito en la bibliografía especializada como *doble negación* en la sección *duplicación de elementos* (§3.4) justamente porque el resultado observable en el español es la aparición de dos elementos para negar, como en *Nadie no vino ayer* (Aleza Izquierdo, 2010).

A su vez, en cada apartado se presenta primero el funcionamiento del fenómeno gramatical en cuestión en español. A continuación, se describe su funcionamiento en guaraní y, finalmente, se explica la transferencia en sí. La prioridad del español respecto del guaraní en el orden no responde a un privilegio de esta lengua ni a una decisión arbitraria sino a una estrategia pedagógica: partimos del español porque es la lengua más conocida por el o la docente y porque, como explicamos más arriba, el fenómeno que preocupa a los docentes en su tarea cotidiana es la enseñanza de los usos del español. Es decir, que la organización y agrupación de las transferencias tomó como eje al español tanto por razones prácticas como pedagógicas.

3.1. *Concordancia*

3.1.1. Número

En el español en contacto con el guaraní se ha observado la omisión de la marca de concordancia(*) de plural en algún elemento de las construcciones nominales o verbales.²¹

21 Gaona Velázquez (2013: 76) sostiene que “estos fenómenos se dan en la mayoría de los niños, y no solo en los grupos hablantes de tal o cual lengua” y de esto concluye que son parte de un proceso natural de adquisición de lenguas. Sin embargo, en nuestra revisión de la bibliografía específica hemos hallado evidencia de que el contacto español-guaraní proporciona un entorno favorable para la producción de este tipo de oraciones en que sistemáticamente se omite la marca de número.

Por lo tanto, en contexto de bilingüismo guaraní-español pueden producirse oraciones como las de (36):²²

- (36) a. *Encontró una **plantas** nueva.*
b. *Para mi son **mi** mejores **amigo**.*
c. *Ellos 3 cuidan **las** casa.*
d. *La **siguiente** palabras corresponde a un cambio de estado que...*
e. *La noche de carnaval se festeja con mucha gente en **la** calles y muchos bailarines de zamba.*
f. *Una vez llegando a entre ríos **comienza** los preparativos para el baile.*
g. *Los personajes del cuento se **ayuda** mutuamente para solucionar sus problemas.*
h. *Un 24 de junio de 1959 día que el ejército austriaco se **enfrentaron** al francés.*

Como sabemos, el español señala redundantemente la categoría de número. Por ejemplo, en una construcción nominal como la de (37a), la marca de plural *-s* aparece tanto en el sustantivo *países* como en el adjetivo *convocados* a pesar de que el numeral *cinco* ya comunica la idea de pluralidad. Una oración como (37b) no es aceptable en español. En construcciones verbales como (38a) también se reitera la marca de número plural: en el sustantivo y el artículo con la forma *-s*, y en el verbo con la marca *-eron* que indica que se trata de una 3^o persona del plural. Si no se produce esta concordancia de persona y número entre el sujeto (por ejemplo, *los atletas*) y el verbo (*compitieron*) no se obtienen

22 El ejemplo (36a) fue extraído de Gaona Velázquez (2013). Los que siguen han sido recogidos por los autores en una escuela primaria de Barracas y otras instituciones. Respecto de estos últimos, las oraciones (36b) y (36c) corresponden a la producción escrita de una alumna de quinto grado, la (36d) se obtuvo de la carpeta de una alumna de séptimo grado y las que siguen fueron producidas por una alumna del CENS N° 49 DE 05 de Barracas.

oraciones aceptables para el español, tal como se observa en los ejemplos (38b) y (38c).

- (37) a. *Cinco países convocados.*
b. **Cinco país convocado.*
- (38) a. *Los atletas compitieron.*
b. **Los atletas compitió.*
c. **Los atletas competí.*

En guaraní, como en español, el sustantivo dispone de una forma que señala la idea de pluralidad, la forma libre(*) *kuéra*.²³ En español dijimos que esa forma es la -s final.²⁴ Como señala Ayala (1996) en su gramática del guaraní, ambas lenguas coinciden en que poseen un singular no marcado.

Si bien el guaraní dispone de una forma para señalar el plural de los sustantivos (*kuéra*), esta forma es omitida cuando el sustantivo es acompañado por otro modificador que indica su pluralidad, por ejemplo, un adjetivo numeral como *tres* o un adjetivo demostrativo plural como *esos* (39).²⁵

23 Según Cerno (2011) *kuéra* "no es simplemente una marca de plural, como indican muchas descripciones del G.P. [guaraní paraguayo] sino que designa el tipo de objeto, o la idea general, que corresponde al denotado" (p. 185). Esto es, refiere a una cualidad general que puede corresponder a más de un individuo. Este autor sostiene que el significado plural (más de un individuo) es una acepción derivada del contexto, o bien una interpretación desde categorías externas al guaraní (desde el español, el inglés, etcétera). Para contraponer el significado generalizador de *kuéra* frente a el significado pluralizador (manifestado en *-eta*), el autor ofrece las siguientes oraciones: *ne-compañero-eta* 'muchos compañeros tuyos, tus muchos compañeros' *ne-compañero-kuéra* 'tu compañía' (todo lo que corresponde a la cualidad de ser compañero tuyo, tus compañeros)

24 El morfema -s que se agrega (en posición final) al sustantivo para indicar plural en español es el caso más frecuente. Otros morfemas posibles que cumplen la misma función pero que ocurren menos frecuentemente son: -es (como en *sol-es*) y Ø (es decir, morfema cero, como en *los martes*).

25 Los ejemplos (39), (40) y (41) han sido extraídos de la *Gramática guaraní* de Ayala (1993: 65).

También se omite cuando el sustantivo funciona como predicado de un sujeto plural, como en (40), en donde *-'iru* ‘amigo’ es singular por ser el predicado del sujeto plural *ore* ‘nosotros’ (Ayala, 1996: 65). Esta característica del guaraní motiva que los hablantes en contexto de bilingüismo guaraní-español omitan la marca de plural en algún elemento de la frase nominal o verbal, siempre que la idea de pluralidad sea conferida por otro elemento presente. Las oraciones producidas en esos casos —ver (36)— no se corresponden con las formas aceptables del español estándar.

(39) *umi jagua*

<i>umi</i>	<i>jagua</i>
DEM.PL	perro

‘Esos perros’

(40) *ore ne'iru*

<i>ore</i>	<i>ne-'iru</i>
1PL.EXCL	2PL.POS-amigo

‘Nosotros somos tus amigos.’

Por otra parte, siempre que la omisión de la marca de plural determine que el interlocutor interprete el sustantivo como singular —cuando no era ésa la intención del hablante— es necesario incluirla. Esto se observa en (41), que incluye la marca de plural *kuéra*.

(41) *Chememby **kuéra** chepotyvõ*

<i>che-memby</i>	<i>kuéra</i>	<i>che-potyvõ</i>
ISG-hijo	PL	ISG-ayudar

‘Mis hijos me ayudan.’

3.1.2. Género

No todas las lenguas señalan el género (femenino, masculino, neutro) del sustantivo y, dentro del grupo de lenguas que lo hacen, pueden marcar distintos valores. El español, por ejemplo, señala únicamente género masculino y femenino. La forma de marcarlo también varía: una lengua puede señalarlo solo en el nombre o bien establecer concordancia de género con otros elementos de la frase nominal como se observa en (42), donde *sonrisa* concuerda con *una* y *cálida* dado que las tres palabras tienen género femenino.

(42) *Una **sonrisa** cálida.*

El guaraní, por su parte, no asigna marca de género a los sustantivos. Si estos denotan un ser vivo, el hablante puede agregar la forma *kuimba’e*, cuando hace referencia a un macho, y *kuña*, cuando hace referencia a una hembra, tal como muestra (43).

(43) *peteĩ jagua **kuña***

<i>peteĩ</i>	<i>jagua</i>	<i>kuña</i>
NUM	perro	hembra

‘Una perra’

Respecto de los sustantivos que denotan animales, el hablante puede señalar el género masculino o femenino según tenga o no interés en hacerlo. Los pronombres y los adjetivos, por su parte, no presentan marcas de género. Por todo esto, los guaraní-hablantes a menudo señalan el género de manera diferente al español estándar, presentando vacilación en la concordancia. Los ejemplos de (44), extraídos de Gaona Velázquez (2013), ilustran lo dicho con oraciones producidas por niños y niñas de ocho años en un entorno de aprendizaje bilingüe español-guaraní luego de escuchar la leyenda de la yerba mate. En (45a) y (45b) se presentan ejemplos recogidos por los autores en una escuela de Barracas, mientras que (45c) y (45d) corresponden a una alumna de CENS (ver nota 22). En ellos, se emplean elementos masculinos —*todos, los, aquellos*— donde el español estándar utilizaría elementos de género femenino. Y, viceversa, en (45d) se emplea el modificador femenino *todas* acompañando al sustantivo masculino *elementos*.

- (44) a. *Soño que la luna y **el** nube.*
b. *Jasy era una luna muy **poderoso**.*
c. *Vio **un** hermosa planta.*
- (45) a. ***Todos los** demás leyes nacionales y provinciales deben respetar lo que establece la Constitución.*
b. *¿Qué estudian **los** ciencias naturales? Son **aquellos** ciencias...*
c. ***Todos** esta bacterias son unicelulares (solo se puede detectar con microcopios).*
d. *[Noxas] son **todas** aquellos elementos que quiere ingresar a nuestro organismo y produce enfermedades.*

Por otra parte, a diferencia del español, en guaraní existe gran preocupación por distinguir el sexo de la persona que

habla y la persona de la que se habla en las denominaciones de parentesco. Mientras que en español tanto la madre como el padre —sin importar el sexo del progenitor— dicen *hija* para referirse a su hija mujer, en guaraní el padre usa una forma diferente de la madre. El padre no puede usar la forma que emplea la madre para referirse a su hija y viceversa. Esto se replica en otras denominaciones de parentesco, tal como se observa en la Tabla 7, que reúne una porción de la riqueza de este campo del vocabulario guaraní. Allí se observa cómo los hablantes emplean formas distintas de acuerdo con su propio sexo y edad y los de la persona a la que se refieren.

Tabla 7. Sistema de parentesco guaraní.

Relación de parentesco	Persona de la que se habla Persona que habla	Mujer	Hombre
Progenitores	hombre	<i>che-rajy</i> 'mi hija' <i>che-tajyra</i> 'mi hija' <i>che-rajyanga</i> 'mi hijastra'	<i>che-ra'y</i> 'mi hijo' <i>che-ta'yra</i> 'mi hijo' <i>che-ra'yanga</i> 'mi hijastro'
	mujer	<i>che-memby</i> 'mi hijo/hija' <i>che-membyanga</i> 'mi hijastro/hijastra'	
Hermanos	hombre	<i>che-reindy</i> 'mi hermana'	<i>che-ryke'y</i> 'mi hermano mayor' <i>che-ryvy</i> 'mi hermano menor'
	mujer	<i>che-tykèra</i> 'mi hermana mayor' <i>che-kypy</i> 'mi hermana menor'	<i>che-kyvy</i> 'mi hermano'
Pareja	hombre	<i>che-rembireko</i> 'mi esposa' <i>che-rembirekora</i> 'mi novia'	
	mujer		<i>che-mena</i> 'mi esposo' <i>che-menara</i> 'mi novio'

Hijos	hombre	<i>che-sy</i> 'mi mamá' <i>che-syanga</i> 'mi madrastra'	<i>che-ru</i> 'mi papá'
	mujer		<i>che-tuva</i> 'mi papá' <i>che-ruanga</i> 'mi padrastro' <i>che-tuvanga</i> 'mi padrastro'
Nietos	hombre	<i>che-jaryi</i> 'mi abuela'	<i>che-taita</i> 'mi abuelo'
	mujer		
Abuelos	hombre	<i>che-remiarirô</i> 'mi nieto/nieta'	
	mujer		
Cuñados	hombre	<i>che-rovaja</i> 'mi cuñado/cuñada'	
	mujer		

Elaborado a partir de Guasch (1955) y datos propios.

3.2. Reestructuración del sistema pronominal

En la primera sección de este apartado se presentará a grandes rasgos el sistema pronominal del español (§3.2.1). En los que siguen se explicarán los procesos de transferencia y convergencia conocidos como *leísmo* (§3.2.2) y *loísmo* (§3.2.3).

3.2.1. Sistema pronominal español

En español, los pronombres personales flexionan —o varían su forma— según el género (femenino o masculino), el número (singular o plural), la persona (primera, segunda, tercera) y su función sintáctica o caso(*) —es decir, según su relación con otras palabras de la oración—. Esto se ilustra en la Tabla 8 donde se presentan las distintas formas que pueden adoptar los pronombres personales según las categorías gramaticales de persona, número, género —indicado entre paréntesis como masculino (m.) o femenino (f.)— y caso.

Tabla 8. Sistema de pronombres personales del español.²⁶

Persona	Número	Caso (función sintáctica)			
		Sujeto/Nominativo	Preposicional/ Término	Objeto directo/ Acusativo	Objeto indirecto/ Dativo ²⁷
1°	Singular	Yo	Mí	Me	Me
2°		Tú/Vos ²⁸	Ti/Vos	Te	Te
3°		Él (m.)/Ella (f.)	Sí	Lo (m.)/La (f.)	Le
1°	Plural	Nosotros (m.)/ Nosotras (f.)	Nosotros (m.)/ Nosotras (f.)	Nos	Nos
2°		Vosotros (m.)/ Vosotras (f.) Ustedes	Vosotros (m.)/ Vosotras (f.) Ustedes	Os Los (m.)/Las (f.)	Os Les
3°		Ellos (m.)/ Ellas (f.)	Ellos (m.) / Ellas (f.)	Los (m.) / Las (f.)	Les

La variación en la forma de los pronombres personales de acuerdo con el *género* se observa en los ejemplos (46) y (47). En (46), los pronombres personales *ella* (en función de sujeto) y *la* (en función de objeto directo) manifiestan género femenino. En (47) *él* y *lo* (con funciones sintácticas análogas) manifiestan género masculino.

26 Elaborado a partir de Di Tullio (2010 [2005]).

27 El dativo funciona típicamente como objeto indirecto (*Le dije eso*).

28 Dado que el objetivo es ilustrar los contrastes presentes en el sistema pronominal español, se excluyen de la tabla las formas pronominales correspondientes a la 2° persona de cortesía *usted* que anulan dichos contrastes con la 3° persona de singular en el dativo y el acusativo. A su vez, para favorecer la claridad en la exposición tampoco se incluyeron las formas *ello*, de la 3° persona del singular y los reflexivos *me*, *te*, *se*, *nos* y *se*.

- (46) a. **Ella** estaba parada en la estación de trenes.
b. (A María) **La** vi ayer parada en la estación de trenes.

- (47) a. **Él** estaba parado en la estación de trenes.
b. (A Juan) **Lo** vi ayer parado en la estación de trenes.

La variación de la forma pronominal según la categoría de *número* es clara en los ejemplos (48) y (49). En (48), los pronombres *Ellos* (con función de sujeto) y *Los* (objeto directo) manifiestan plural, mientras que en (49) *Él* (sujeto) y *Lo* (objeto directo) manifiestan número singular.

- (48) a. **Ellos** se desempeñaron excelentemente.
b. (A los estudiantes) **Los** felicité por su excelente desempeño.

- (49) a. **Él** se desempeñó excelentemente.
b. (Al estudiante) **Lo** felicité por su excelente desempeño.

Los pronombres personales también varían su forma según se refieran a la 1°, 2° o 3° persona gramatical. Por ejemplo, **Yo** (1°) *me llamo Ana*, **Vos** (2°) *te llamás Ana* o **Ella** (3°) *se llama Ana*. Lo mismo sucede cuando cumplen otras funciones sintácticas, además de sujeto: **Me** (1°) *mintió*, **Te** (2°) *mintió*, **Le** (3°) *mintió*.

La variación en la forma de los pronombres personales según la función sintáctica que cumplan o *caso* fue presentada en la Tabla 8, por lo que aquí nos limitamos a transcribir un ejemplo para la tercera persona:

- (50) a. **Ella** cocina. (sujeto)
b. *La miró a ella*. (término de preposición)
c. **La** siguió toda la noche. (objeto directo)
d. **Le** regaló un ramo de flores. (objeto indirecto)

3.2.2. El leísmo

En este apartado se explicarán casos de leísmo como *Le quería a mi hermana*, habituales en contextos de contacto lingüístico español-guaraní.²⁹ A grandes rasgos, el leísmo del español paraguayo supone el empleo del pronombre *le* en lugar de los pronombres *lo* y *la* para la función de objeto directo.

La Tabla 9 (extraída de Symeonidis, 2013: 56) ilustra las variaciones que admiten los pronombres personales del guaraní y muestra que en esta lengua los pronombres personales no alteran su forma según su función sintáctica, sea de objeto directo o indirecto. Ambas funciones se materializan con la misma forma (la que aparece bajo la columna “complemento directo”).

29 Este leísmo difiere de aquel del castellano-español en contacto con el vasco. En términos generales, este último tipo afecta solo a los objetos directos animados, para los que pasa a emplearse el morfema *le*; por el contrario, los objetos directos inanimados mantienen las formas que emplea el español estándar (es decir, las formas *lo/la/los/las*).

(i) *Yo le crié con leche condensada [al hijo].*

(ii) *Se suelta el cerdo, el carnicero le agarra de así* (Fernández-Ordóñez, 1999).

Tabla 9. Pronombres personales / marcación pronominal según función sintáctica en guaraní paraguayo.

Persona	Número	Caso (función sintáctica)	
		Sujeto	Objeto directo
1°	Singular	Che	Ha'e che hecha
2°		Nde/Ne ⁱ	Ha'e nde hecha
3°		Ha'e	Ichupe
1°	Plural	Ñande/Ñane (inclusivo: nosotros + ustedes) Ore (exclusivo: nosotros sin ustedes)	Ha'e ñande hecha Ha'e ore hecha
2°		Peẽ	Ha'e pende hecha
3°		Ha'ekuéra	Ichupekuéra

ⁱ Aquí se trata de dos variantes formales del pronombre según el contexto fónico en que se encuentre. *Nde* y *ñande* aparecen en contextos orales, mientras que *ne* y *ñane* aparecen en contextos nasales. Los pronombres de objeto directo de primera y segunda persona se incorporan a la raíz verbal. Los de tercera persona no.

Es decir, en guaraní, a diferencia del español, la forma del pronombre personal objetivo de tercera persona no varía si éste cumple la función de objeto directo u objeto indirecto(*). Por otro lado, en español esa diferencia existe para la tercera persona singular y plural, pero no para las demás personas, tal como se observa en los ejemplos (51) y (52) y en la Tabla 8:³⁰

30 También se da la diferencia en la segunda persona plural *ustedes*:
OD: *Los quiero (a ustedes)*.
OI: *Les voy a enviar la información a su casilla de correos (a ustedes)*.

- (51) a. **La** (OD, 3°sg) *vi ayer en la estación de tren y le* (OI, 3°sg) *di el sobre.*
 b. *Los afiches los* (OD, 3°pl) *pegamos en las paredes y les* (OI, 3°pl) *entregamos volantes a los peatones.*
- (52) a. **Me** (OD, 1°sg) *vio ayer en la estación y me* (OI, 1°sg) *dio el sobre.*
 b. **Te** (OD, 2°sg) *vio ayer en la estación y te* (OI, 2°sg) *dio el sobre.*
 c. **Nos** (OD, 1°pl) *vio ayer en la estación y nos* (OI, 1°pl) *dio el sobre.*

En el sistema pronominal guaraní, la forma léxica *ichupe* cumple tanto la función de objeto directo (o acusativo: AC) —ver el ejemplo (53)³¹— como la de objeto indirecto (o dativo: DAT) —ver (54)—. En la traducción al español, en cambio, se utiliza el pronombre *lo* para señalar la función de objeto directo, y *le* para señalar la función de objeto indirecto. Para el plural, la forma guaraní se materializa como *ichupe-kuéra*.

- (53) *chesy ohecha kuri ichupe*

<i>che-sy</i>	<i>o-hecha-kuri</i>	<i>ichupe</i>
1SG- madre	3SG-ver-PAS	AC

‘Mi madre **lo** vio.’ [lit. ‘Mi madre vio a él.’]

31 Ejemplos extraídos (y adaptados) de Palacios Alcaine (2000: 137). En toda la sección consagrada al guaraní las glosas de los ejemplos de otros autores de la bibliografía han sido oportunamente modificadas y adaptadas con el objeto de unificar el repertorio de símbolos empleado y facilitar la lectura.

(54) *chesy ome'ê jopói ichupe*

<i>che-sy</i>	<i>o-me'ê</i>	<i>jopói</i>	<i>ichupe</i>
1SG-madre	2SG-dar	regalo	DAT

‘Mi madre **le** dio un regalo.’

De lo expuesto hasta aquí se sigue que, entre la tercera persona de los sistemas pronominales guaraní y español, se darían las equivalencias detalladas en la Tabla 10 (Palacios, 2000: 139):

Tabla 10. Equivalencias entre el sistema pronominal guaraní y español.

	Función sintáctica	Guaraní	Español
Singular	Objeto directo	Ichú-pe	Lo/La
	Objeto indirecto	Ichú-pe	Le
Plural	Objeto directo	Ichú-pe (kuéra)	Los/Las
	Objeto indirecto	Ichú-pe (kuéra)	Les

Dado que en guaraní el objeto directo y el objeto indirecto de tercera persona son formalmente indistinguibles, los hablantes bilingües suelen utilizar la forma *le* por defecto para la tercera persona del español —la cual, como se explicó antes, es la única que hace esta diferencia en español—. ³² Este uso se ilustra en los ejemplos de (55).

32 Nótese que el léismo es un fenómeno que solo afecta a los pronombres del español que se diferencian según las categorías de caso (OD/OI) y género. Con las formas pronominales del español que no discriminan estas categorías, los hablantes bilingües guaraní-español no tienen

- (55) a. *La muchacha le pide al soldado que le lleve con él.*
(Datos propios)
- b. *Yo le vi al niño.* (Hablaante paraguayo universitario, Palacios, 2000: 123)
- c. *Posteriormente le llame a mi novio y fue él a pagar la voleta.* (Datos propios)
- d. (...) *mientras yo armaste la torta poné agua que se hierva, esa agua hirviendo le derramás arriba de esa torta que hiciste ¿no?* (Guillán, 2012: 124)
- e. *Porque cuando les [remite a sus tres perros] necesito siempre están conmigo [dibujo de un corazón seguido de una cara triste] y no le cambio por nadie en el mundo.*
(Datos propios)

A su vez, dado que en guaraní los pronombres personales de tercera persona no suelen hacer distinciones de número (al menos, en el habla coloquial) y no hacen distinciones de género (ver la explicación completa en la sección §3.2.3, sobre loísmo), en español paraguayo el empleo de la forma invariable *le* se da con referentes(*) femeninos —como en (55a) y (55d)— y masculinos —(55b), (55c) y la segunda ocurrencia en (55e)— así como con referentes plurales —la primera ocurrencia en (55e)— o singulares, como se observa en los ejemplos restantes. Por otra parte, como en guaraní los objetos que expresan entidades inanimadas no son referidos mediante el uso de pronombres, es común que en el español paraguayo se omita el objeto cuando este denota entidades inanimadas (ver §3.5.2).

inconvenientes dado que éstas siguen la regla de indistinción según caso (función sintáctica) y género de su lengua. Por ejemplo, *Me* (OD) *mirá* y *Me* (OI) *dijo adiós*, la misma forma *me* funciona como OD y OI y no discrimina entre un referente femenino y masculino al igual que sucede con el sistema pronominal guaraní.

Es posible también que el leísmo esté motivado por una causa no explorada aún en la bibliografía académica: en guaraní, los verbos que aparecen en los ejemplos previos son verbos areales o aireales, nunca chendales (ver §2.3 acerca de los verbos en guaraní). De modo que este fenómeno podría manifestarse solo con los pronombres objetivos que acompañan a los verbos que requieren un agente.

En síntesis, la tendencia del español paraguayo a la invariabilidad de las formas de tercera persona y al empleo extendido de la forma única *le* —es decir, al leísmo— tiene como origen el hecho de que en guaraní una única forma *ichupe* puede expresar tanto objeto directo como indirecto para la tercera persona.

3.2.3. El loísmo

Este fenómeno es común en varias áreas de contacto del español con lenguas amerindias, como las zonas andinas de bilingüismo quechua-español (ver §3.7.1 en la sección sobre quechua de este cuadernillo) y otras zonas de contacto como México o Chile. A diferencia del leísmo, es un fenómeno de contacto español-guaraní menos reconocido por los estudiosos.

El loísmo puede definirse como el uso que hacen, por ejemplo los guaraní-hablantes, de una única forma pronominal *lo* con función de objeto directo sin hacer distinciones de género o número.

Como se mencionó previamente al ocuparnos del fenómeno de leísmo, en español los pronombres personales flexionan —o varían su forma— según el género (femenino o masculino), el número (singular o plural), la persona (primera, segunda, tercera) y su función sintáctica o caso —es decir, según su relación con otras palabras de la oración—.

En guaraní, en cambio, la forma pronominal *ichupe* de tercera persona se utiliza para señalar tanto el objeto directo como indirecto, para los dos géneros y frecuentemente para singular y plural. El que los pronombres no flexionen —no modifiquen su forma— en *género* quiere decir que no tienen marcas que permiten diferenciar si su referencia es masculina o femenina dado que, en esta lengua, el género no está marcado. Si se quiere explicitar el sexo de un referente es necesario agregar elementos, por ejemplo, la palabra *kuña* ‘hembra’ en (56) (tomado de Palacios, 2000: 137):

(56) *peteĩ jagua kuña*

<i>peteĩ</i>	<i>jagua</i>	<i>kuña</i>
NUM	perro	hembra

‘Una perra’

Esta adición no es posible en el caso de los pronombres, lo que determina que la siguiente oración sea incorrecta (Palacios, 2000:138):

(57) **che ahechakuri ichupe kuña*

<i>*che</i>	<i>a-hecha-kuri</i>	<i>ichupe</i>	<i>kuña</i>
yo	ISG-ver-PAS	AC	hembra

‘Yo la vi.’

En cuanto al *número*, a pesar de que existe un morfema de plural *kuéra* que se puede añadir a nombres y pronombres, los hablantes de guaraní no lo utilizan todo el tiempo para evitar redundancias (ver §3.1). En el ejemplo que sigue, la oración contiene *kuéra*, aunque lo habitual es su omisión en la lengua coloquial:

(58) *che ahecha kuri ichupe kuéra*

<i>che</i>	<i>a-hecha-kuri</i>	<i>ichupe</i>	<i>kuéra</i>
ISG	ISG-ver-PAS	AC	PL

‘Yo los vi.’

El caso del loísmo, entonces, puede analizarse de forma semejante al del leísmo. En español, muchas veces utilizamos los pronombres *lo*, *la*, *los* y *las* con función de objeto directo. En guaraní esa función la cumple el pronombre objetivo *ichupe*, que no contempla la distinción de género y número del español. De allí que en las áreas de contacto español-guaraní se encuentren oraciones en que la forma *lo* se emplea para señalar tanto objetos directos con referentes femeninos como masculinos y singulares como plurales (siguiendo el comportamiento de la forma *ichupe* en guaraní). Por ejemplo, en (59) y (60), documentados respectivamente en la zona rural que rodea Asunción y en una escuela primaria de Barracas de la Ciudad de Buenos Aires, los hablantes utilizan por defecto la forma pronominal *lo* en lugar de *la*.

(59) *El que puede se ha comprado una vaca en su época y lo va criando.* (Palacios Alcaine, 2000: 130)

(60) *El conflicto es la peste por lo cual cayeron enfermos muchos aborígenes.*

En (59) el objeto directo *una vaca*, cuyo referente es de género femenino, aparece señalado mediante la forma *lo*, la cual no refleja el género del referente. En (60) sucede lo mismo con *la peste*.

Como conclusión de estas dos secciones podemos afirmar, siguiendo a Palacios Alcaine (2005a), que el leísmo y el loísmo son fenómenos de convergencia entre dos lenguas con distintos sistemas pronominales. Esta convergencia se manifiesta a través de la neutralización de los rasgos semánticos de género (*lo/la* se neutraliza por *lo*), número (*los/las* por *lo*) y/o caso (*lo/le* por *le*) del objeto.

3.3. Modalidad y evidencialidad

Las tres secciones que se presentan a continuación describen fenómenos de transferencia al español de formas o construcciones portadoras de valores modalizadores(*) o evidenciales(*) cuyo uso, si bien se aparta de la normativa del español estándar, enriquece las herramientas comunicativas del hablante en contextos de bilingüismo español-guaraní. A pesar de que los casos de esta naturaleza abundan en la bibliografía, aquí nos centraremos en tres de ellos: el uso del pretérito pluscuamperfecto con valor modal evidencial (§3.3.1), los modalizadores interrogativos (§3.3.2) y la atenuación del imperativo(*) (§3.3.3).

3.3.1. Uso del pretérito pluscuamperfecto —*había sido*— con valor modal evidencial

El pretérito pluscuamperfecto tradicionalmente se emplea para expresar una acción pasada anterior a otra, también ocurrida en el pasado. En (61) la acción ‘salir’ sucede con anterioridad a ‘llamar’, la segunda acción.

(61) *Ya había salido de casa cuando llamaste.*

No obstante, en zonas de Latinoamérica de contacto con el guaraní y las lenguas indígenas andinas, se registra otro empleo del verbo *ser* en pretérito pluscuamperfecto

(tanto en hablantes bilingües como monolingües del español). La oración (62)³³ ejemplifica este uso:

(62) *Había sido que esa canción está cantando a un desaparecido.*

(63) *ha'e ndohoai ra'e*

<i>ha'e</i>	<i>nd-oho-ai</i>	<i>ra'e</i>
3SG	NEG-ir-NEG	PAS

‘Él no fue.’

El morfema guaraní *-ra'e*, que vemos en (63), es de naturaleza evidencial e indica al mismo tiempo tres cosas distintas: a) pasado no remoto —remite al día en que se habla o bien meses o pocos años atrás;³⁴ b) exclusión del hablante del evento referido (es decir, se utiliza para referir eventos de los que el hablante no tuvo conocimiento o participación); y c) un significado evidencial que permite al hablante expresar sorpresa respecto de un descubrimiento reciente: “algo que antes negaba o ignoraba o le era dudoso” (Ayala, 1996: 265). Este matiz de sorpresa puede ser reforzado por otros morfemas como *niko/ningo* o *nipo/nimbo*, que acompañan exclamaciones. Como otros morfemas del guaraní, *-ra'e* no tiene traducción en castellano. Solo se puede parafrasear la actitud del hablante, que expresa como *resultó ser que..., al final...* (Avellana, 2013) *no sabía que..., ahora descubro que...*

El uso evidencial del pluscuamperfecto que se ha documentado en hablantes en contacto con el español, como se

33 Si no se indica lo contrario, los ejemplos de este apartado fueron tomados de Avellana (2013).

34 Si bien los especialistas del guaraní mayoritariamente atribuyen a este morfema el significado de pasado, otros lo han clasificado como un morfema de modo ya que puede aparecer en otros contextos (Blestel, 2011).

observa en (62) y (64), no solo presenta un valor de anterioridad en el pasado, sino que también modifica el significado de toda la oración, expresando sorpresa ante el descubrimiento de un evento desconocido por el hablante. Una forma de parafrasear (62) podría ser *Resultó ser que esa canción era sobre un desaparecido (y yo no lo sabía)*.

- (64) *Un extraño suceso ocurrió ayer a eso de las 8:30 horas cuando tres sujetos a cara descubierta llegaron a bordo de un automóvil [...]. La casa es propiedad del médico Jesús Amarilla Núñez (61), quien minutos antes había salido para ir a caminar y cuando volvió se encontró con el vehículo frente a su residencia. **Había sido que** dos de los sujetos que portaban placas policiales ya estaban dentro de su residencia, exigiendo a la empleada que le entregue todo lo que había de valor en el sitio (Diario Popular, Paraguay, 2008 extraído de Blestel, 2011).*

Esta estructura *había sido (que)* resulta extraña respecto de las oraciones que pueden darse generalmente en español. Puede aparecer al comienzo de la oración, como en (65), al final sin *que*, como en (66), o bien, interrumpiendo la oración, como en (67). Los autores han destacado su carácter de “unidad indivisible y fosilizada” (Avellana, 2013) dado que siempre incluye el verbo *ser* y no varía su forma en función de los rasgos de persona y número.

- (65) ***Había sido** ya es tarde.* (RAE 2009: 1789 citado en Blestel, 2011)
- (66) *Eras vos **había sido**.*
- (67) *Gano un sueldazo **había sido** ahí.*

Una estructura relacionada incluye la forma *había sido* seguida de un sustantivo, pronombre o adjetivo (Kany, 1969, citado en Blestel, 2011 y Avellana, 2013), como se observa en (68) y (69). Estos usos no transgreden las normas sintácticas del español³⁵ y no constituyen formas fijas, dado que pueden alterarse según las categorías de persona y número del sujeto. En (69), por ejemplo, la -s final manifiesta segunda persona del singular. En este ejemplo, que muestra parte de un intercambio en la web, un hablante descubre que su interlocutor es argentino y emplea el pretérito pluscuamperfecto para expresar su sorpresa ante esta información (antes desconocida o no considerada).

(68) *¡Había sido usted!* (Blestel, 2011)

(69) *Eso me pasa por mirar el primer mensaje en lugar de tu página de usuario. Yo escribiéndote de tú y por poco no de vosotros y vos **habías sido** argentino... Bueno, sobre las infobox [...].* (Wikipedia Argentina, 2010, extraído de Blestel, 2011)

Es importante señalar que el uso tradicional del pluscuamperfecto y su empleo **evidencial o admirativo** (*había sido que*) pueden convivir sin problemas de identificación, tal como se observaba en (64), por lo que no se puede atribuir estos empleos a un desconocimiento o manejo incorrecto del pretérito pluscuamperfecto. Por el contrario, a través de estos usos del pluscuamperfecto calcados del morfema guaraní *-ra'e*, el hablante enriquece su repertorio expresivo y gramatical.

Resta añadir que, en ocasiones, los hablantes optan por incluir directamente el morfema del guaraní *-ra'e* en una

35 En caso de desconocerse el contexto, cabría interpretarlo en su sentido tradicional de anterioridad respecto de otro evento.

oración del español para expresar sorpresa ante el descubrimiento de una información anteriormente desconocida. Esto se observa en los ejemplos (70) y (71).

(70) *¡La nueva Miss Mundo quería ser monja ra'e!*

(71) *Los ronquidos pueden llegar a matar ra'e.* (Diario Popular, Paraguay, 2007 citado en Blestel, 2011)

3.3.2. Modalizadores interrogativos: *-pa* y *-piko*

Como producto del contacto español-guaraní, el español ha adoptado los marcadores(*) *-pa* y *-piko*. Estos préstamos directos del guaraní funcionan, dentro del sistema lingüístico del español, como reforzadores de la interrogación. A continuación se transcriben algunos ejemplos que ilustran este empleo. (72) pertenece a un hablante bilingüe en ambas lenguas (no obstante, dada la generalización del préstamo, se registran usos similares en hablantes monolingües de español).

(72) *Una mujer recibe un llamado telefónico, el interlocutor le da la noticia de que un familiar tuvo un accidente. Ella le pregunta sorprendida: ¿Dónde **piko** fue el accidente? A lo que su interlocutor le responde que fue en la ruta, cerca de Clorinda.* (Guillán, trabajo de campo)

(73) *¿De dónde vienes **piko**?* (Palacios Alcaine, 2001: 86)

(74) *¿Qué, **pa**, dice tu hermana por mí?* (Guillán, 2010: 2)

En español, la modalidad oracional interrogativa se expresa fundamentalmente a través de la entonación y, en la grafía, mediante el uso de signos de interrogación. En la oralidad, las oraciones (75) y (76) se diferencian por pronunciarse con una entonación ascendente en el primer

caso y descendente en el segundo. En la ortografía, únicamente las distingue el uso de los signos de interrogación.

(75) *¿Silvia tiene una máquina de coser?*

(76) *Silvia tiene una máquina de coser.*

En guaraní, en cambio, la interrogación posee un signo léxico propio: los sufijos *-pa* y *-piko*. Las mismas se ubican detrás del primer elemento de la oración, aquel sobre el que se pregunta (Ayala, 1996: 37; Krivoshein de Canese, 1983: 137-138), tal como se observa en (77) y (78). Dada la existencia de estas partículas que señalan intencionalidad interrogativa, en la oralidad no se usa una entonación diferente para indicar la interrogación y, en la escritura, se puede prescindir del signo gráfico.

(77) *Ana**pa** oho tupaópe Mariondive*³⁶

<i>Ana-pa</i>	<i>o-ho</i>	<i>tupaó-pe</i>	<i>Mario-ndive</i>
Ana-INT	3SG-ir	iglesia-a	Mario-con

‘¿Ana va a la iglesia con Mario?’

(78) *ne’ira**piko** ou ndesy*³⁷

<i>ne’ira-piko</i>	<i>o-u</i>	<i>nde-sy</i>
todavía-INT	3SG-venir	2SG-madre

‘¿No vino todavía tu madre?’

36 Los ejemplos de esta sección fueron extraídos de Ayala (1996) exceptuando aquellos casos en que se indique otra cosa.

37 Extraído de Krivoshein de Canese (1983: 137).

A su vez, el guaraní permite preguntar por los distintos elementos de la oración simplemente situando el elemento en cuestión en posición inicial seguido de *-pa*. Por ejemplo, si en lugar de inquirir si es Ana y no otra la que va a la iglesia con Mario, como sucede en (77), se pregunta si Ana va o no va a la iglesia con Mario, la forma *-pa* se pospone al verbo, como en (79).

(79) *ohopa Ana tupaópe Mariondive*

<i>o-ho-pa</i>	<i>Ana</i>	<i>tupaó-pe</i>	<i>Mario-ndive</i>
3SG-ir-INT	Ana	iglesia-LOC	Mario-con

‘¿Va Ana a la iglesia con Mario?’

Lo mismo sucede si se pregunta por el lugar a donde va Ana (si es la iglesia u otro), caso en que *-pa* se pospone precisamente al lugar, como se observa en (80).

(80) *tupaópepa oho Ana Mariondive*

<i>tupaó-pe-pa</i>	<i>o-ho</i>	<i>Ana</i>	<i>Mario-ndive</i>
iglesia-LOC-INT	3SG-ir	Ana	Mario-con

‘¿Es a la iglesia a donde Ana va con Mario?’

En caso de querer saber si su acompañante es Mario u otra persona, *-pa* se pospone al segmento de la oración referido a Mario, como en (81).

(81) *Mariondivēpa Ana oho tupaópe*

<i>Máριο-ndive-pa</i>	<i>Ana</i>	<i>o-ho</i>	<i>tupaó-pe</i>
Mario-con-INT	Ana	3SG-ir	iglesia-LOC

‘¿Ana va a la iglesia con Mario?’

Por el contrario, para preguntar por los distintos elementos de la oración en español se requiere una reformulación más trabajosa de la oración, como muestran las traducciones de los ejemplos (79), (80) y (81).

Hasta aquí nos hemos ocupado de aquellas interrogativas que pueden contestarse con *sí* o *no*. Las interrogativas que no pueden responderse de ese modo y solicitan una información que el hablante ignora³⁸ incluyen pronombres o adverbios interrogativos que ocupan el primer lugar de la oración seguidos de las partículas interrogativas *-pa* o *-piko* como se observa en (82).

(82) *mbovy-pa pejúta*

<i>mbovy-pa</i>	<i>pe-jú-ta</i>
cuantos-INT	2PL-venir-FUT

‘¿Cuántos vendréis/vendrán?’

A su vez, el guaraní cuenta con recursos sumamente ricos para expresar distintos supuestos que pueden subyacer a la interrogación, por ejemplo, que ambos interlocutores

38 En español se puede preguntar *¿quién vino ayer?* para solicitar información sobre el sujeto, *¿qué dijo Martín?* para preguntar por el objeto directo, *¿cuándo salieron por primera vez?*, donde la pregunta busca conocer una circunstancia del evento, por mencionar algunos ejemplos. En estos casos la respuesta nunca es *sí* o *no*, sino que proporciona la información solicitada en la pregunta a través de las palabras interrogativas *quién*, *qué* o *cuándo*.

saben la respuesta, que quien pregunta sabe la respuesta, que quien pregunta no espera una respuesta, entre otros. Aquí nos limitaremos a mencionar un caso, aquel en que se emplean las partículas *te -piko* o *-tiko* cuando el hablante sabe algo, aunque no está seguro o bien lo olvidó, por lo que pide confirmación por parte de su interlocutor (Ayala, 1996: 272). El ejemplo (83) ilustra este empleo.

(83) *reñe'ẽkuaatepiko italianope*

<i>re-ñe'ẽ-kuaa-te-piko</i>	<i>italiáno-pe</i>
2SG-hablar-saber-EVID-INT	italiano-delimitador

‘Tengo entendido que sabes hablar italiano ¿es así?’

En suma, como ilustran los ejemplos anteriores, en situaciones de contacto español-guaraní se ha observado el empleo de las formas prestadas *pa* y *piko*. Una vez incluidas en el sistema español, sirven para reforzar la modalidad interrogativa, tal es el caso de *pa*. *Piko* por su parte señala la actitud interrogativa así como también la sorpresa del hablante frente a cierto estado de cosas (Guillán, 2010).

3.3.3. Atenuación del imperativo

Respecto del modo(*) imperativo, existe otro tipo de transferencia que concierne a la modalidad. En guaraní, a diferencia del español, el imperativo se puede utilizar con todas las personas, no solo la segunda: así, es posible construir un enunciado con un imperativo de primera persona (que se interpretaría como una orden a sí mismo). A su vez, el valor del imperativo puede modificarse mediante la incorporación de distintos morfemas, los cuales intervienen en este proceso de transferencia. Estos morfemas pueden ser *-mi* y *-na* —que atenúan el imperativo, denotando

además cercanía y amistad con el interlocutor—, *-ke* —que también lo atenúa y tiene un significado parafraseable como ‘tratá de hacerlo’—, y por último *-py* que, a diferencia de los anteriores, refuerza aún más el imperativo. Es notable además que algunos de estos morfemas puedan combinarse entre sí.

Los verbos conjugados en modo imperativo tienen la siguiente forma: morfema imperativo (que incluye información sobre la persona y el número) + raíz verbal + morfemas modalizadores (que pueden ser optativos), como se puede observar en la Tabla 12. Nótese que las formas *ña-/ja-* alternan en caso de que la raíz sea nasal o no; por otro lado la distinción entre *pe-/tape-* queda a elección del hablante.

Tabla 11. Ejemplo de formación del modo imperativo en guaraní.

		Morfema imperativo	Raíz (ir)
Singular	1°	ta-	ju
	2°	e-	ju
	3°	to-	ju
Plural	1° (inclusivo)	ña-/ja-	ju
	2° (inclusivo)	toro-	ju
	2°	pe-/tape-	ju
	3°	to-	ju

El mismo verbo en imperativo puede incorporar los siguientes valores modales (vamos a usar el verbo solo en segunda persona en esta ocasión):

- (84) a. *(a)ju* ‘ir’
 b. *e-ju* ‘andá’
 c. *e-ju-mi* ‘por favor andá’
 d. *e-ju-mi-na* ‘por favor andá’
 e. *e-ju-ke* ‘andá si podés’
 f. *e-ju-py* ‘¡¡Andá!!’
 g. *e-ju-ke-mi-na* ‘si podés andá, por favor’

En la bibliografía aparecen ejemplos de transferencias documentados en los que la construcción *un poco* sigue a un verbo conjugado en imperativo, como ilustran los ejemplos (85) y (86).

(85) *Traé un poco un libro.* (Avellana y Kornfeld, 2009)

(86) *Vení un poco.* (Palacios Alcaine, 2005)

En estos ejemplos, *un poco* desempeñaría la misma función modal que dos de los morfemas de atenuación del imperativo descriptos anteriormente (*-mi* y *-na*). En estos casos cabría interpretar las oraciones precedentes como ‘¿No me traerías un libro?’ y ‘Vení por favor’. Asimismo, se han registrado casos en los que, además de *un poco*, aparece también uno de estos morfemas del guaraní, tal como se observa en (87).

(87) *Pero decime na un poco, cuánto lo que hace que no conozco.* (Aleza Izquierdo, 2010)

3.4. Duplicación de elementos: la doble negación

En guaraní, la negación se construye a partir de dos morfemas que “rodean” al verbo de la oración principal: el prefijo *nda-* (que puede transformarse en *nde-* o *ndo-* por razones fonológicas) antecede al verbo, mientras que el

sufijo *-i* se ubica en posición posverbal, dando lugar a oraciones como las siguientes:

(88) *péẽ peke ko'ápe*³⁹

<i>péẽ pe-ke</i>	<i>ko'ápe</i>
ustedes 2PL-dormir	aquí

'Ustedes duermen aquí.'

(89) *péẽ ndapekei ko'ápe*

<i>péẽ</i>	<i>nda-pe-ke-i</i>	<i>ko'ápe</i>
ustedes	NEG-2PL-dormir-NEG	aquí

'Ustedes no duermen aquí.'

Además, cuando se utiliza un adverbio de negación en guaraní, también el verbo que lo acompaña debe estar negado, tal como se observa en (92).

(90) *nderembiapo i araka'eve*

<i>nde-rembiapo-i</i>	<i>araka'eve</i>
NEG-trabajo-NEG	nunca

'Vos nunca trabajás.'

En el español en contacto con el guaraní se ha identificado un fenómeno de transferencia de esta estructura, en el que el hablante pronuncia un enunciado con dos palabras de negación, tal como muestran los siguientes ejemplos.

39 Este y el ejemplo que sigue fueron tomados de Ayala (1993).

- (91) *A los trabajos **nunca no** se quiere ir con él.*
- (92) ***Nadie no** vino ayer.⁴⁰*
- (93) —*Sabé qué, desde hoy que me duele mi cabeza.*
—*¿Y **nada no** tomaste todavía?* (Guillán, trabajo de campo: 5)

El guaraní también admite la inclusión de otros elementos de refuerzo de la negación además de las marcas verbales mencionadas, por ejemplo, *máramo* ‘nunca’ o *marave* ‘nada’.

3.5. Elisión de elementos

3.5.1. Elisión del verbo *ser* en oraciones atributivas

En las regiones de contacto lingüístico español-guaraní puede suceder, con bastante frecuencia, que al hablar en español se omita el verbo *ser* en oraciones atributivas, como se ejemplifica en (94).

- (94) *Esa señora \emptyset mi mamá.* (De Granda, 1994)⁴¹

Este es un fenómeno de transferencia del guaraní. En esta lengua no hay un verbo copulativo(*) equivalente al verbo *ser* del español sino que, las cláusulas atributivas se conforman, por un lado, con un sujeto oracional (como sucede en el español) y, por el otro, con una raíz con significado atributivo precedida por un prefijo verbal de persona. Por ejemplo:

40 Ejemplos extraídos de Aleza Izquierdo (2010).

41 \emptyset señala la elisión del verbo *ser*.

(95) *Cherembireko mbo'ehára*

che-r-embireko mbo'ehára
1.SG-r-esposa maestra

'Mi esposa es maestra.'

Esta característica del guaraní determina que los hablantes de esta lengua omitan frecuentemente el verbo *ser* al hablar en español. Las oraciones (96) y (97) ilustran este uso.

(96) *No quiere quedar porque la madre de ella \emptyset muy mala.*

(97) *Aquí vinimo hace mucho porque él \emptyset un hombre grande ya.*⁴²

3.5.2. Elisión o borrado de pronombres

En áreas de contacto lingüístico puede suceder que los hablantes omitan un tipo especial de pronombres, tales como *lo, le, la* —que en español suelen cumplir la función de objeto directo e indirecto—. Por ejemplo, en (98) el hablante elidió el pronombre *los* que aparecería antes del verbo *dejar* y retoma al objeto directo de la oración previa. No se conoce con exactitud la razón que motiva la elisión de estos pronombres, pero se presume que es un fenómeno relacionado con la eliminación de información redundante.⁴³

(98) *Le preparé ya todos los informes y \emptyset dejé sobre su escritorio.*
(Avellana y Kornfeld, 2009)

42 Ejemplos extraídos de Avellana y Kornfeld (2009: 42).

43 La reestructuración del sistema pronominal conlleva además otros casos de transferencia lingüística a los que nos hemos referido anteriormente, como el que concierne al léismo (§3.2.2).

Frecuentemente, los pronombres elididos sustituyen objetos inanimados (como *informes*), pero puede suceder que sustituyan también objetos animados, como en (99). Además, es más probable que se omita un pronombre que remite a un objeto pronunciado inmediatamente antes, como se observa en (100).

(99) *Pasaro 4 dias y Malena mejoro xq (sic) Giovami ø llevo al hospital.* (Datos propios)

(100) *Antes no teníamos policía ni tampoco ø necesitábamos. Cuando comenzamos a necesitar ø, ya no servía.* (Palacios Alcaine, 2007, citado en Guillán, 2012)

En otras ocasiones, ilustradas en el ejemplo (101), se omite el pronombre personal objetivo que cumple la misma función —objeto directo— que la frase proposicional con pronombre personal que aparece después del verbo (*a nosotros*). Creemos que un factor que puede llegar a explicar la preferencia del hablante por la segunda forma puede estar relacionada con el orden de las palabras en guaraní (Sujeto-Verbo-Objeto, profundizado en §2.3).

(101) *La dotora ya ø avisó a nosotros.* (Avellana y Kornfeld, 2009: 36)

3.6. Segmentación de palabras

Cuando analizamos la escritura en niños corremos el peligro de confundir casos de transferencias lingüísticas como las que analizamos en este cuadernillo, propias de situaciones de bilingüismo, con fenómenos de orden psicolingüístico relacionados con el desarrollo cognitivo que todos los chicos atraviesan, así como fenómenos relacionados

con el pasaje de la oralidad a la escritura. Así, existen fenómenos que claramente constituyen casos de transferencia lingüística, como por ejemplo el leísmo (ver §3.2.1.), mientras que otros son de naturaleza más incierta. Uno de ellos es la segmentación de palabras.

Como se mencionó en la introducción de esta sección, el guaraní es una lengua aglutinante, es decir, tiende a unir en una “palabra” elementos que en el castellano aparecen separados. Por ejemplo, en guaraní no hay artículos ni preposiciones pero existen varias marcas morfológicas que pueden adjuntarse en una posición anterior o posterior a una palabra, tal como se observa en (102).

(102) *che ndajerokyporaĩ*

<i>che</i>	<i>nd-a- jeroky-pora-ĩ</i>
1SG	NEG-1SG-bailar-bien-NEG

‘Yo bailo mal.’

Esta diferencia entre las dos lenguas podría explicar el hecho de que algunos niños que provienen de zonas bilingües español-guaraní presenten ciertas dificultades para segmentar algunas palabras. En este sentido, Gaona Velázquez (2013) afirma que en su corpus los hablantes de guaraní tenían una mayor facilidad para distinguir sustantivos, verbos y adjetivos que para reconocer las llamadas “palabras funcionales” o “gramaticales”, tales como preposiciones, artículos o conjunciones. En nuestro corpus —recogido en la Escuela N° 11 de Barracas— encontramos dificultades similares en la segmentación de este tipo de palabras, como se observa en (103).

- (103) *Llomeconfundi con mi mama por que una señora te nia lamis maropa y llo nomedicuenta de nada y la se ñora medijo quien soy llo.*

En (103) no solo aparecen segmentados incorrectamente algunos nombres y verbos cuya primera sílaba coincide con pronombres (*te nia*, *se ñora*) sino que también hay pronombres y partículas negativas adjuntadas a nombres y verbos. Esta segmentación no parece ser arbitraria. Los pronombres personales se encuentran adjuntados de manera análoga al guaraní (ver Introducción): recordemos que los verbos llamados chendales se forman con una palabra (nominal o atributiva) precedida por un prefijo de persona.

En este mismo ejemplo también aparece prefijada la negación, tal como sucede en guaraní (ver §3.4.1): aquí la forma negativa *no* aparece al lado del pronombre *me* y el verbo *di*. Recordemos que en guaraní la negación aparece prefijada a los verbos, por ejemplo, en el verbo *ndajapoi* ‘no hago’, en que la negación está marcada por las formas *-nd* e *-i*.

Otros ejemplos que ilustran este presunto fenómeno de transferencia se incluyen en (104) y (105).

- (104) *A mi me gusto ir a ZArAte por que es muy tranquilo y me gusta Estar **EnFrente** del Agu no tan contaminada donde los Peces saltan y los varcos Pasan A cada rato.*

- (105) *Me fui a mi casa mi becina ø le quito ø llege y agare la lavandina embes de **eldeterjente**.*

En (104) aparecen unidas una palabra léxica y una preposición(*), mientras que en (105) sucede lo mismo con una palabra léxica y un artículo. Recordemos que en el guaraní no hay ni preposiciones ni artículos, lo que posiblemente sea la causa de que se produzcan transferencias de este tipo.

Conclusión

A lo largo de la sección 3 hemos revisado algunos casos de transferencia entre el español y el guaraní con el propósito de proporcionar a los docentes en contextos de bilingüismo español-guaraní un documento de consulta acerca de las producciones de sus alumnos que se apartan de las normas del español estándar a causa de la situación de contacto entre estas lenguas.

Probablemente, al revisar aquellos apartados que versan sobre fenómenos de gran extensión en las lenguas, como los referidos a la concordancia de género y número o al leísmo y el loísmo, acudirán a la memoria numerosos ejemplos de oraciones que los mismos docentes han leído o escuchado en sus propias clases. Invitamos a los docentes a apuntar esos ejemplos —así como cualquier otra observación o comentario— en las hojas en blanco disponibles al final del cuadernillo, o que se comuniquen con los autores a través de la información de contacto. Se prevé igualmente que otros casos, como los que conciernen a la transferencia de formas o construcciones con valores modales o evidenciales, resultarán más difíciles de hallar pero confiamos en que al cabo de la lectura del documento el propio docente se encontrará en condiciones más favorables de detectar aquellos usos “no estándar” originados en situaciones de bi- o multilingüismo propias de la comunidad escolar.

Creemos que el interés y la comprensión por parte de los docentes de aquellos fenómenos lingüísticos pasibles de ocurrir en estos contextos constituyen herramientas poderosas contra las afirmaciones y creencias fuertemente estigmatizantes que circulan en países como el nuestro, con grandes volúmenes de inmigración. Al no conceptualizar estos casos como “errores” sino fenómenos habituales en ámbitos de interculturalidad y contacto lingüístico, y

proporcionar además la forma del español estándar necesaria para ampliar las oportunidades de los alumnos, el docente contribuye grandemente a garantizarles un entorno favorable para su permanencia y desarrollo educativo.

Resta recordar que, con el objeto de facilitar la manipulación del material, hemos incluido al comienzo de este trabajo una tabla con un listado de los casos de transferencia/convergencia lingüística analizados y ejemplos que ilustran cada uno.

Bibliografía

- Aleza Izquierdo, M. (2010). "Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América". En Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrilla, J. M. (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, pp. 95-223. Valencia, Universitat de Valencia.
- Avellana, A. (2013). "Fenómenos de transferencias entre lenguas: evidencialidad en el español en contacto con el guaraní y el quechua". *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, vol. 27, pp. 31-60. Alicante, Universidad de Alicante.
- Avellana, A y Kornfeld, L. (2009). "Variación lingüística y gramática: el caso del español de la Argentina como lengua de contacto". *Rasal Lingüística*, n° 1/2, pp. 25-50. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Lingüística.
- Ayala, V. (1996 [1993]). *Gramática guaraní*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Blestel, E. (2011). "El pluscuamperfecto de indicativo en contacto con tres lenguas amerindias". *Lenguas Modernas*, n° 38, pp. 63-82. Santiago, Universidad de Chile.
- Casalmiglia Blancafort, H. y Tusón-Valls, A. (2002 [1999]). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Cerno, L. (2011). *Descripción fonológica y morfosintáctica de una variedad de la lengua guaraní hablada en la provincia de Corrientes (Argentina)*. Tesis doctoral (inédita). Rosario, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes.
- De Granda, G. (1994). *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid, Gredos.

- Demellenne, D. (2007). "Educación bilingüe en Paraguay como ejemplo de transformación de las prácticas de enseñanza en un contexto pluricultural". *Réseau Amérique latine*. En línea: <<http://www.reseau-amerique-latine.fr/ceisal-bruxelles/PENS-EDU/PENS-EDU-1-DEMELENNE.pdf>> (consulta: 22-02-2016).
- Di Tullio, A. (2010). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter.
- Dietrich, W. (2000). "El problema de la categoría del adjetivo en las lenguas tupí-guaraníes". En Van der Voort, H. y Van de Kerke, S. (eds.), *Indigenous Languages of Lowland South America [Indigenous Languages of Latin America, vol. 1]*, pp. 255-263. Leiden, Research School of Asian, African and Amerindian Studies.
- Dietrich, W. (2009). "Cambio del orden de palabras en lenguas tupí-guaraníes". *Cadernos de Etnolingüística*, vol. 1, n° 3, pp. 1-11.
- Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa (2014). Argentina, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Fabre, A. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*. En línea: <<http://www.ling.fi/DICCIONARIO.htm>> (consulta: 22-02-2016).
- Ferguson, C. (1959). "Diglossia". *Word*, Vol. 15, pp. 325-340.
- Fernández García, R. (2013). "Bilingüismo y sociedad en Paraguay: el caso del guaraní ñe'ëgoi ha avaty paraguaipe: avale'ë pe'ëmbyra". Oviedo, Universidad de Oviedo, Departamento de Filología Española.
- Fernández Ordóñez, I. (1999). "Leísmo, laísmo y loísmo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la Lengua española 1. Sintaxis básica de las palabras*, pp. 1317-1398. Madrid, Espasa-Calpe.
- Gaona Velázquez, I. A. (2013). *El bilingüismo guaraní castellano y su incidencia en la producción escrita de los alumnos al final del primer ciclo de la EEB*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Guasch, A. (1955). *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso*. Asunción, Casa América.
- Guillán, M. (2010). "La variedad de español del NEA. Huellas del contacto español-guaraní". Ponencia dictada en el *IX Congreso Argentino de Hispanistas*.
- (2012). *Procesos de cambio lingüístico inducido por contacto en el español del NEA: el sistema pronominal átono*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

- Krivoshein de Canese, N. (1983). *Gramática de la lengua guaraní*. Asunción, Colección ñemity.
- Melià, B. (1988). *El guaraní conquistado y reducido*. Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología.
- (1992). *La lengua guaraní del Paraguay. Historia, sociedad y literatura*. Madrid, Mapfre.
- Palacios Alcaine, A. (2000). “El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas”. En Calvo, J. (ed.), *Teoría y práctica del contacto, el español de América en el candelero*, pp. 123-143. Fráncfort-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- (2001). “El español y las lenguas amerindias. Bilingüismo y contacto de lenguas”. En Fernández, T., Palacios Alcaine, A. y Pato, E. (eds.), *El indigenismo americano*, pp. 71-98. Madrid, UAM.
- (2005a). “Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con las lenguas amerindias”. En Noll, V., Zimmermann, K. y Neumann-Holzschuh, I. (eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, pp. 63-94. Fráncfort-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- (2005b). “Interferencias entre las lenguas amerindias y el castellano: el concepto de ‘error de aprendizaje’ como factor de estigmatización social”. En Dallacorte Caballero, G. y Lluís i Vidal-Folch, A. (eds.), *Lenguas amerindias: políticas de promoción y pervivencia*, pp. 17-28. Barcelona, ICCI.
- (2005c). “Lenguas en contacto en Paraguay: Español y Guaraní”. En Ferrero Pino, C. y Nilsa Lasso, V. (eds.), *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. Bloomington, 1st Books Library.
- Secretaría de Políticas Lingüísticas (s/f). En línea: <<http://www.spl.gov.py/index.php/es/inicio-oculto/989-la-academia-de-la-lengua-guarani-aprueba-el-alfabeto-definitivo-de-la-lengua>> (consulta: el 30/1/2016).
- Symeonidis, H. (2013). “Análisis sociolingüístico del leísmo en el español paraguayo”. *Revista Internacional d’Humanitats*, nº 27, enero-abril, pp. 55-68. Barcelona, CEMORoc-Feusp, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Velázquez Castillo, M. (2002). “Grammatical relations in active systems. The case of Guaraní”. *Functions of Language*, nº 9, vol. 2, pp. 133-167. Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- Zavadil, B. (1988). “Medios expresivos de la categoría de modalidad en español”. *Ibero-Americana Pragensia*, año II, pp. 57-85. República Checa, Centro de Estudios Ibero-Americanos.



QUECHUA

MAYRA JUANATEY - MARIANA LILA RODRÍGUEZ

En la primera parte se presenta una introducción que incluye aspectos generales sobre la familia lingüística quechua y sus hablantes, información histórica y sociolingüística, así como una descripción tipológica que permite compararla con el español. En la segunda parte se describen y explican casos de transferencias del quechua al español.

Tabla 12. Casos de transferencia lingüística analizados.

Tipo de transferencia lingüística		Ejemplos
Fonética	Vocales	Muchachu
	Acentuación grave	Ojála
Orden de palabras		El maíz los campesinos cultivan.
Concordancia	Género	Es más rico las cosas.
	Número	No existe esas palabras.

Elisión de artículos		Hemos entrado por \emptyset cementerio.
Uso de preposiciones	Lugar	<i>En aquí</i> no vendemos.
	Preposición <i>a</i> en perífrasis	Cómo te animas \emptyset venir aquí.
	Elisión de preposición <i>a</i> para objeto animado	Tenía allá \emptyset mis dos hijos.
Construcción posesiva		De mí mi pensamiento.
Reestructuración del sistema pronominal	<i>Lo</i> invariable (loísmo)	Siempre <i>lo</i> hacen la fiesta.
	<i>Lo</i> con verbos de movimiento o <i>lo</i> aspectual	<i>Lo</i> ha entrado el ratero.
	Elisión de clíticos	A él \emptyset conocí.
Tiempo pasado		<i>Había sido</i> lejos Buenos Aires.
Uso del gerundio		¿ <i>Qué haciendo</i> te has quebrado?
Elisión del verbo ser		El patrón de nuestra tierra \emptyset el señor San Bartolomé.

1. Generalidades de la lengua

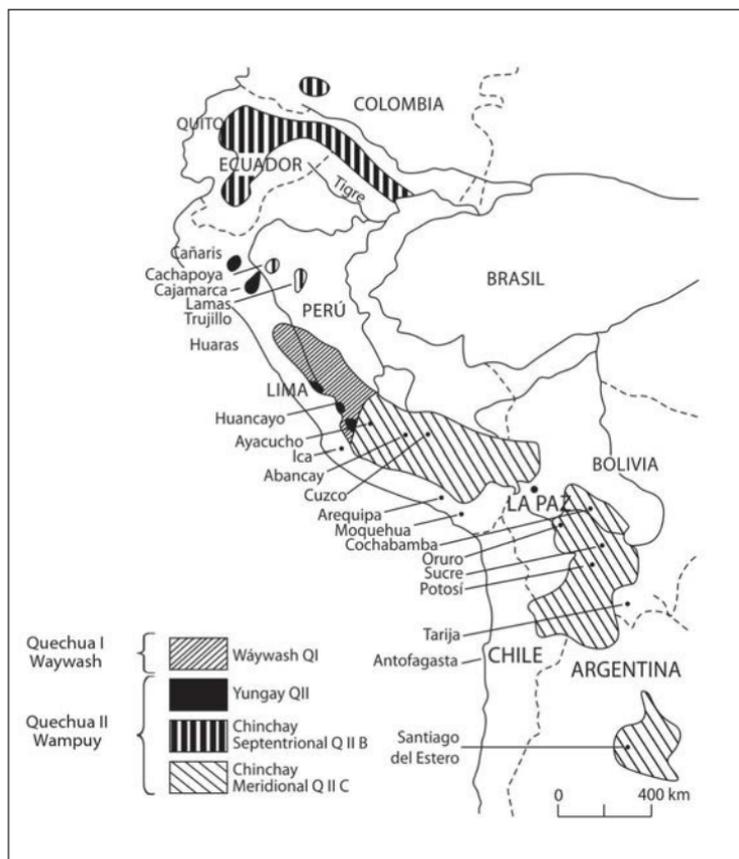
1.1. Localización geográfica y antecedentes históricos

El quechua constituye una familia de lenguas hablada por ocho millones de personas en toda Sudamérica, especialmente a lo largo de la región de los Andes (datos de UNICEF y FUNPROEIB Andes, 2009). Las lenguas quechuas son habladas desde el sur de Colombia hasta el noroeste de la Argentina, y abarcan parte de Ecuador, gran parte de Perú y Bolivia y el norte de Chile, por lo que constituye una de las familias lingüísticas más extendidas

en América del Sur, junto con las lenguas amazónicas. Además, es una de las lenguas indígenas americanas más estudiada y documentada, con una vasta tradición bibliográfica que se remonta a las primeras décadas de presencia española en el continente.

El siguiente mapa ilustra la amplitud de las áreas de habla quechua.

Mapa 2. Extensión geográfica de la familia quechua.



El gran alcance territorial del quechua se debe a su historia, signada por políticas lingüísticas de incas y españoles, quienes impulsaron dos momentos de expansión de la lengua.

El primer momento se consolidó apenas cincuenta años antes de la invasión española, cuando el Inca Wayna Qhapaq impuso el quechua como lengua administrativa del imperio. El imperio incaico (*Tawantinsuyu*) llegó a extenderse hasta el río Maule, en el actual Chile, y la actual provincia de Mendoza, Argentina. Hacia el norte, se extendió hasta el sur de la actual Colombia. Esto implicó su adopción tanto en la ciudad de Cusco, su capital, como en la periferia, a partir de la migración de pobladores a regiones distantes (los llamados *mitimaes*).

El segundo momento de expansión de la lengua se produjo a partir de la conquista española, cuando el quechua fue declarado lengua de evangelización y de la administración colonial (Primer Concilio Limense, 1552). De este modo, el quechua se convirtió en lengua general de la colonia y fue difundido a otros pueblos indígenas a través de las misiones jesuíticas. Asimismo, la instauración del quechua como lengua de evangelización requirió la producción inmediata de gramáticas, vocabularios y traducciones de textos religiosos. De este modo los jesuitas llevaron a cabo tempranamente una semi-estandarización del quechua, es decir, la implementación de un sistema ortográfico y el estudio y explicitación de las reglas que rigen el uso de esta lengua. La *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú* de Fray Domingo de Santo Tomás es la primera gramática conocida de una lengua quechua y data de 1560. La etapa de evangelización en la lengua indígena se clausuró con la llegada de los Borbones (1770), la expulsión de los jesuitas y el viraje de las políticas lingüísticas de la Corona hacia la castellanización de América.

La presencia del quechua en la Argentina es producto de los dos procesos históricos de generalización de la lengua. En la actualidad, en la Argentina la zona con más arraigo

del quechua es la provincia de Santiago del Estero, donde la lengua se denomina “quichua” y es hablada por una cantidad importante de población criolla en los departamentos ubicados entre los ríos Dulce y Salado. En efecto, Alderetes (2001) menciona 160.000 quichua-hablantes en 14 de los 27 departamentos de la provincia. Por otra parte, también se registran como hablantes de esa lengua a miembros de otros pueblos del Gran Chaco que se adscriben como lules, vilelas y tonocotés. En las provincias de Salta y Jujuy (región del NOA) también se registran hablantes de quechua (UNICEF y FUNPROEIB Andes, 2009) (Adelaar, 2004).¹ Por último, el quechua está presente en las grandes ciudades debido a la importante población migrante proveniente de zonas de habla quechua de Perú y Bolivia.

Las lenguas quechuas fueron clasificadas por el lingüista peruano Alfredo Torero (1964) en dos grandes grupos: Quechua I (QI) y Quechua II (QII) (ver Mapa 2 y Tabla 13 a continuación). Al QII pertenecen las lenguas quechuas del sur y sureste del departamento de Huancavélica en Perú. En este grupo se incluye la lengua conocida como “quechua cusqueño-boliviano” que comprende el quechua hablado en el sur de Perú (departamentos Apurímac, Arequipa, Cusco y Puno), en Bolivia (departamentos de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y Oruro oriental), así como en el noroeste de la Argentina (provincias de Salta y Jujuy). En el presente material, se emplea la lengua cusqueño-boliviana para realizar la comparación con el español, debido a que la mayoría de los migrantes hablantes de quechua radicados en la Argentina proviene de alguna de estas regiones.

1 Según el *Atlas sociolingüístico de pueblos originarios* de UNICEF y FUNPROEIB (2009: 536) el quechua es hablado en esta zona por el pueblo colla. En la Argentina este pueblo se ubica geográficamente en las provincias de Salta y Jujuy, y como población migrante en la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Es un pueblo que, además, se extiende históricamente en toda la región del Collao, en Perú y Bolivia.

Tabla 13. Clasificación de las lenguas quechua.

Quechua							
QI Waywash				QII Wampuy			
Central			Pacaraos	QIIA Yungay		QIIB Chinchay	
Huailay	AP-AM-AH	Huancay		Norteño	Central	Norteño	Sureño
Huailas	Alto Pativilca	Yaru	Pacaraos	Cañaris	Laraos	Amazonas	Ayacucho
Conchucos	Alto Marañón	Jauja Huanca		Incahuasi	Lincha	San Martín	Cusco
	Alto Huallaga	Huangáscar		Cajamarca	Apuri	Loreto	Puno
		Topará			Chocos	Ecuador	Bolivia
					Madeán	Colombia	Argentina (Santiago del Estero)

1.2. Usos y vitalidad de la lengua

Determinar la vitalidad del quechua en la actualidad resulta complejo ya que cada variedad presenta una situación sociolingüística diferente. También es distinta la situación de la lengua indígena en las zonas urbanas y en las rurales.

En términos generales, en las ciudades foco de migración de población quechua-hablante de Perú y Bolivia (y podríamos agregar, de la Argentina) se registra un retroceso progresivo de la cantidad de hablantes monolingües en quechua y de los bilingües quechua-español hacia un monolingüismo en español. En cambio, en los sectores rurales se manifiesta un mantenimiento de la lengua indígena (Chirinos, 1998, para el caso de Perú). Estos datos dan cuenta de que la situación de migración a las ciudades produce la reducción de los ámbitos de uso de la lengua indígena y la interrupción de su transmisión generacional. Otros estudios señalan que, al mismo tiempo que estos procesos, se registra una revalorización de

la lengua indígena en su nuevo contexto, en tanto índice de resistencia y adscripción comunitaria (Dreidemie, 2011).

Más allá del contexto particular en cada región, los hablantes de quechua de las grandes ciudades están inmersos en una situación de contacto donde suelen emplear distintas lenguas y donde los distintos usos expresan relaciones de desigualdad, conflictos y resistencias. Esta compleja situación implica no solo bilingüismo (español-quechua) o trilingüismo (español-quechua-aymara), sino que también muchas veces conlleva un cambio de código, es decir, la alternancia de más de una lengua en un mismo discurso. Como resultado del contacto prolongado entre el quechua y el español, se han producido cambios lingüísticos en ambas lenguas, que van desde préstamos léxicos hasta transferencias en la morfología(*), la fonología(*) y la sintaxis(*), tanto del quechua al español como del español al quechua (Thomason y Kaufman, 1988) (ver §1 en la Introducción general).

Como mencionamos en el apartado anterior, el quechua sufrió un proceso de semi-estandarización muy temprano, debido a la necesidad de producir textos escritos con el fin de utilizar la lengua como instrumento de evangelización. Siendo el quechua una lengua que no contaba con un sistema de escritura que represente los sonidos del habla, surgió para la corona española la necesidad de crear un alfabeto.² Luego de más de cinco siglos de distintas propuestas, este largo proceso culminó con la oficialización de un alfabeto unificado reconocido por Perú en 1985 y por Bolivia en 1984. Este alfabeto oficial convive con otros, en especial con el propuesto por la Academia Mayor de Lengua

2 Las lenguas quechuas no contaban con un sistema ortográfico antes de la colonia, pero sí existían otras formas de almacenamiento de la información, por ejemplo los *kipus*. El *kipu* consistía en un atado de cuerdas de lanas o algodón que se anudaban para registrar información cuantitativa. Era empleada por la administración inca como sistema de contabilidad. Existe la hipótesis de que también haya sido usado para transmitir otro tipo de información.

Quechua con sede en Cusco. La principal diferencia entre ambos radica en el empleo de tres vocales (*a, i, u*) o de cinco. En este material de consulta se empleará el alfabeto que cuenta con cinco vocales.

Con respecto al reconocimiento oficial y estatal del quechua, cabe mencionar que fue declarado lengua oficial en Perú en 1975 y en Bolivia en 2009. En ambos países se llevan a cabo programas de Educación Intercultural Bilingüe en todos los niveles de escolarización y el quechua se enseña en universidades públicas y privadas (UNICEF y FUNPROEIB Andes, 2009). Además, a partir de la reforma constitucional de Evo Morales en Bolivia, el quechua ha cobrado mayor difusión y uso en los medios de comunicación televisivos y radiales.

Por lo tanto, si bien el quechua es un conjunto de lenguas habladas por más de ocho millones de personas en toda América del Sur, se encuentra en una situación de retracción gradual con respecto a la lengua dominante, el español. Por esa razón, las políticas de Estado (sobre todo en Bolivia) de los últimos años promueven el mantenimiento de la lengua y la ampliación de su uso a otros ámbitos (medios de comunicación, educación intercultural bilingüe y educación superior), pero en términos generales la lengua indígena sigue inmersa en relaciones de dominación política, económica y cultural que promueven su retroceso gradual, especialmente en la transmisión intergeneracional. En este sentido, las ideologías lingüísticas circulantes, entendidas como creencias y representaciones sobre las lenguas, juegan también un rol fundamental en este proceso (Woolard, 1998) (ver §2 en la Introducción general).

1.3. Quechua y población migrante

La historia de la migración desde Bolivia y Perú hacia la Argentina tiene una larga trayectoria, principalmente en el

caso de la migración de bolivianos. Su establecimiento en los grandes centros urbanos comenzó en la década de 1970 y se afianzó durante los años ochenta y noventa (Sassone, 2009); mientras que la migración peruana se radicó mayormente en la Ciudad de Buenos Aires y la Región Metropolitana en la década del noventa (datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos). Dentro de este marco, los datos acerca de la población migrante en las escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires son escasos. Según un informe de la Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2012), el 38% del total de la matrícula extranjera en las escuelas primarias corresponde a estudiantes nacidos en Bolivia y el 19% a los nacidos en Perú. Esta población escolar se concentra principalmente en las escuelas de las comunas del sur de la ciudad. Sin embargo, a pesar de la importancia del conocimiento de esta población escolar para la instrumentación de políticas educativas, aún no se cuenta con información oficial acerca de su situación sociolingüística.

El presente material de consulta pretende aportar a la valoración de la diversidad lingüística en la escuela y busca contribuir a un cambio de enfoque de las transferencias lingüísticas, para que estas no sean concebidas como errores de aprendizaje sino como variedades del español con sustrato de una lengua indígena.

2. Características de la lengua quechua

2.1. Rasgos morfosintácticos

A continuación se presentará un breve perfil tipológico de la lengua quechua, apelando en algunos casos a la comparación con el español. De este modo se podrán

comprender las generalidades de esta lengua indígena y considerar algunas similitudes y diferencias con el español.

En primer lugar, el español es una lengua flexiva. Esto significa que cada morfema(*) condensa diferentes tipos de información. Por ejemplo, en la palabra *compró* el morfema *-ó* señala: tercera persona singular, modo(*) indicativo, pretérito y aspecto perfectivo.

(1) *Compró*

<i>compr</i>	<i>-ó</i>
RAÍZ	TIEMPO (Pretérito) PERSONA (3° singular) MODO (Indicativo) ASPECTO (Perfectivo)

El quechua, por su parte, es una *lengua aglutinante* y además *sufijante*. Es aglutinante ya que organiza la información en la palabra concatenando distintos morfemas y cada uno de ellos aporta una información diferente con límites claros entre sí. Es sufijante porque los morfemas que se adjuntarán las raíces son siempre sufijos(*). No existe en quechua ninguna morfología(*) anterior a las raíces, es decir, no posee prefijos.

Por ejemplo:

(2) *rantirqan*

<i>ranti</i>	<i>-rqa</i>	<i>-n</i>
comprar	-PAS	-3°.SG
RAÍZ	TIEMPO	PERSONA

‘Compró’

En cuanto al *orden de palabras*, el quechua organiza las oraciones en: Sujeto(*)-Objeto-Verbo (SOV). Por ejemplo:

(3) *ñoqa t'antata mikhuni*

<i>ñoqa</i>	<i>t'antata</i>	<i>mikhu-ni</i>
yo	pan	comer-1.SG
SUJETO	OBJETO	VERBO

‘Yo como pan’

También adopta el orden adjetivo-sustantivo, poseedor-poseído y adverbio-verbo. Por ejemplo: *alli allqo* (lit. ‘buen perro’); *Juanpa wasin* (lit. ‘de Juan su casa’) y *utqhata purin* (lit. ‘rápidamente anda’). En cambio, en el español estándar el orden de palabras en estas construcciones es sustantivo-adjetivo, poseído-poseedor y verbo-adverbio. Sería más usual decir: *perro bueno, la casa de Juan y anda rápidamente*.

A diferencia del español, el quechua no posee preposiciones. Toda la información de lugar, tiempo, posesión, dirección, etcétera será indicada por medio de sufijos. Por ejemplo:

(4) <i>wasipi</i>	<i>wasiman</i>
<i>wasi-pi</i>	<i>wasi-man</i>
casa-LOC (‘en’)	casa-DIR (‘hacia’)
‘En la casa’	‘Hacia la casa’

En quechua se emplean sufijos evidenciales(*) que señalan la actitud del hablante hacia lo que dice. Entonces, ciertos sufijos indicarán si el hablante fue testigo de lo que afirma o si se lo contaron, también si el hablante habla con

incertidumbre, certeza, etcétera. Así, los principales sufijos evidenciales del quechua pueden resumirse en el siguiente cuadro:

Tabla 14. Sufijos evidenciales del quechua.

Sufijo	Función	Ejemplo quechua	Traducción
-m/-mi	Reportativo de primera mano	<i>uq runam jamurqan</i>	Vino un hombre, estoy seguro.
-s/-si	Reportativo de segunda mano	<i>uq runas jamurqan</i>	Dicen que un hombre vino.
-cha	Conjetural	<i>picha chay runaqa</i>	Quién será ese hombre.
-puni	Certitudinal	<i>kay mikhuyqa ancha sumaqpuni</i>	Esta comida es ciertamente excelente.
-chus	Dubitativo	<i>maypichus</i>	¿Dónde será?
-ya	Enfático	<i>jakuya upyakusunchis</i>	¡Ea, pues! Tomemos ya.

Fuente: Cerrón Palomino (1994: 131-136) y datos propios.

Otra característica importante del quechua es que, a diferencia del español, las palabras no poseen género(*). En español, todas las palabras poseen un género asignado como *la casa*: femenino; o *el sol*: masculino. En quechua el género no es una categoría gramatical marcada, es decir, no hay una marca gramatical explícita que se pueda identificar que señale el género.

El quechua tiene distintos recursos para especificar el género:

- Puede identificarse según el contexto: *wawa* puede significar tanto ‘niño’ como ‘niña’.
- Se pueden agregar al sustantivo las palabras *urqo* ‘macho’, *china* ‘hembra’, *warmi* ‘mujer’, *qari* ‘hombre’. Por ejemplo: *warmi wawa* ‘niña’.

- En algunos casos existen dos palabras distintas: *wallpa* ‘gallina’, *k’anka* ‘gallo’.

A su vez, como otras lenguas de América, mientras en español es obligatorio que las palabras concuerden entre sí en *género* y *número*, esto no es obligatorio en quechua. Por ejemplo, en español estándar no podría decirse **las casas grande* o **ellos canta lindo*. Es necesario que el adjetivo para el sustantivo en plural *casas* esté también en plural y el verbo debe concordar en número con el sujeto plural *ellos*. En quechua, entonces, no es obligatoria la concordancia(*) entre verbo y sujeto, y los adjetivos nunca se presentan en plural. Por ejemplo:

- (5) *jatun wasikuna*

<i>jatun</i>	<i>wasi-kuna</i>
grande	casa-PL

‘Las casas grandes’

El quechua, a su vez, posee dos formas pronominales y verbales diferentes para señalar la distinción entre 1° persona plural inclusiva, cuando se incluye al interlocutor, y 1° persona plural exclusiva, cuando el interlocutor es excluido. Así, en los siguientes ejemplos:

- (6) a. *ñoqanchis takinchis*

<i>ñoqanchis</i>	<i>taki-nchis</i>
IPL.INCLUSIVO	cantar-IPL.INCLUSIVO

Lit. ‘Nosotros (todos, incluyendo a vos/ustedes) cantamos.’

b. *ñoqayku takiyku*

ñoqayku

IPL.EXCLUSIVO

taki-yku

cantar-1SG.EXCLUSIVO

Lit. 'Nosotros (excluyendo a vos/ustedes) cantamos.'

Por otra parte, el quechua es una lengua que posee casos(*), es decir, se caracteriza por emplear distintos sufijos que se aglutinan a cada sustantivo para señalar su función sintáctica en la oración. Así, si una palabra funciona como el objeto de la oración, llevará aglutinado un sufijo de caso acusativo (sufijo *-ta*). Si en cambio la palabra cumple la función de punto de procedencia, llevará el sufijo de caso ablativo *-manta*. En la siguiente tabla se presentan los sufijos de caso del quechua:

Tabla 15. Sufijos de caso del quechua.

Caso (función)	Sufijo	Ejemplo
Genitivo (posesión)	<i>-pa</i>	<i>mamaypa</i> 'de mi mama'
Acusativo (objeto)	<i>-ta</i>	<i>ʔantata mikhuni</i> 'como pan'
Direccional (lugar.dirección)	<i>-man</i>	<i>wasiman</i> 'hacia la casa'
Ablativo (lugar.origen/material)	<i>-manta</i>	<i>wasimanta</i> 'desde la casa' <i>kaspimanta</i> 'de madera'
Locativo (lugar)	<i>-pi</i>	<i>wasipi</i> 'en la casa'

Limitativo (lugar.límite)	-kama	<i>wasikama</i> 'hasta la casa'
Benefactivo (benefactor)	-paq	<i>mamaypaq</i> 'para mi mamá'
Comitativo (compañía/instrumento)	-wan	<i>mamaywan</i> 'con mi mamá'
Causal (causa)	-rayku	<i>pararayku</i> 'a causa de la lluvia'

Por ejemplo:

(7) *t'antata mikhuni*

t'anta-ta *mikhu-ni*
 pan-ACUSATIVO comer-1SG

'Como pan.'

(8) *wasimanta jamuni*

wasi-manta *jamu-ni*
 casa-ABLATIVO venir-1SG

'Vengo de la casa.'

Muchas otras lenguas del mundo tienen casos, por ejemplo el alemán, el turco, el aymara, el griego o el latín. El sistema de casos del latín ha sobrevivido en el español en el sistema pronominal, por ejemplo:

Tabla 16. Pronombres del español.

Caso (función)	Pronombres	Ejemplo
Nominativo (sujeto)	yo/vos/nosotros...	Nosotros comemos.
Acusativo (objeto directo)	me/te/lo/las/nos...	Yo te miro.
Dativo (objeto indirecto)	me/te/le a mí/a él	Le di un plato de comida.

A continuación se resumen las principales diferencias tipológicas entre el quechua y el español:

Tabla 17. Diferencias tipológicas entre el quechua y el español.

	Quechua	Español
Tipología morfológica	Aglutinante	Flexional
Orden de palabras	SOV	SVO
	Adjetivo-Nombre	Nombre-Adjetivo
	Poseedor-Poseído	Poseído-Poseedor
	Adverbio-Verbo	Verbo-Adverbio

Morfología	Sufijante (con morfología posterior a base verbal)	Prefijos y sufijos (poca morfología después de base verbal)
	Sin adposiciones	Preposiciones
	Distinción entre 1° persona plural exclusiva/inclusiva	Sin distinción exclusivo/inclusivo
	Evidencialidad morfológica	Evidencialidad por recursos léxicos y sintácticos
Sintaxis	Sistema de casos	Sin casos
Fonología	Acento fijo en anteúltima sílaba	Acento distingue significado. Reglas de acentuación

2.2. Los sonidos del quechua

A continuación se presenta un cuadro con los sonidos del quechua cusqueño-boliviano.³

3 El quechua, al constituir una familia de lenguas, presenta diferentes inventarios fonológicos en sus variedades regionales. Por ejemplo, en el quichua de Santiago del Estero, el sonido /ll/ se pronuncia de modo similar a 'lluvia' en el español rioplatense [ʎ], mientras que en el quechua cusqueño-boliviano, se pronuncia como en el español de España o de Bolivia [ʎ].

Tabla 18. Sonidos del quechua.⁴

		Grafía	Símbolo fonético (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en quechua
Vocales		a	/a/	tabla	Tiene idéntico sonido en español y quechua. (*)	<i>ch'aka</i> 'puente'
		e	/e/	letra	(*)	<i>saqey</i> 'dejar'
		i	/i/	tiza	(*)	<i>maki</i> 'mano'
		o	/o/	corto	(*)	<i>urqo</i> 'cerro'
		u	/u/	tubo	(*)	<i>uma</i> 'cabeza'

¹ Aquí se agregan las grafías 'e' y 'o' que solo aparecen en contexto de /q/. Para profundizar en el sistema vocálico ver (§3.1.1).

4 En la primera columna, Grafía, se presenta la letra, tal y como se escribe; en la segunda, Símbolo fonético, se muestra el símbolo fonético al que corresponde la grafía. En la tercera columna, Sonido, se intenta asociar el sonido del quechua a algún sonido del español, aunque no siempre se logre una correspondencia exacta. La cuarta columna es para señalar observaciones y la última para ejemplos del quechua.

		Grafía	Símbolo fonético (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en quechua
Consonantes	Labiales	m	/m/	mar	(*)	<i>muyu</i> 'círculo'
		p	/p/	pato	(*)	<i>pacha</i> 'tiempo y espacio'
		ph	/ph/		Es el sonido /p/ seguido por una leve espiración de aire.	<i>phaqcha</i> 'cascada'
		p'	/p'/		Es el sonido /p/ seguido por un leve cerramiento de la glotis.	<i>p'acha</i> 'ropa'
	Dentoalveolares	t	/t/	taza	(*)	<i>taka</i> 'golpe'
		th	/th/		Es el sonido /t/ seguido por una leve espiración de aire.	<i>thapa</i> 'nido'
		t'	/t'/		Es el sonido /t/ seguido por un leve cerramiento de la glotis.	<i>t'akay</i> 'derramar'
		n	/n/	canoa	(*)	<i>niy</i> 'decir'
		l	/l/	sala	Uso limitado a ciertos neologismos y voces onomatopéyicas.	<i>linpi</i> 'color'
		s	/s/	paso	(*)	<i>sis</i> 'polen'
		r	/r/	cara, aro	Nunca se pronuncia como en <i>rosa</i> o <i>carro</i> .	<i>rumi</i> 'piedra'

	Grafía	Símbolo fonético (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en quechua
Palatales	ñ	/ɲ/	baño	(*)	<i>puñuy</i> 'dormir'
	y	/j/	yo	Como se pronuncia <i>yo</i> en español del NOA.	<i>yuyuy</i> 'yuyo'
	sh	/ʃ/	calle	Como se pronuncia <i>calle</i> en español de Buenos Aires.	<i>ushpa</i> 'ceniza'
	ll	/ʎ/	lluvia	Como se pronuncia <i>lluvia</i> en el español de Bolivia o España.	<i>llama</i> 'llama'
	ch	/tʃ/	charco	(*)	<i>chaki</i> 'pie'
	chh	/tʃʰ/		Es el sonido /ch/ seguido por una leve espiración de aire.	<i>chhalla</i> 'liviano'
	ch'	/tʃ'/		Es el sonido /ch/ seguido por un leve cerramiento de la glotis.	<i>ch'aki</i> 'seco'
Velares	k	/k/	kilo, casa, quinta		<i>kiru</i> 'diente'
	kh	/kh/		Es el sonido /k/ seguido por una leve espiración de aire.	<i>khasay</i> 'rasgar'
	k'	/k'/		Es el sonido /k/ seguido por un leve cerramiento de la glotis.	<i>k'utuy</i> 'cortar'
	w	/w/	huevo		<i>wasi</i> 'casa'
	j	/j/	jarro	(*)	<i>jamuy</i> 'venir'

	Grafía	Símbolo fonético (IPA)	Sonido	Observaciones	Ejemplo en quechua
Postvelares	q	/q/		Suena como una <i>j</i> del español muy fuerte y hay un cierre del paso del aire.	<i>qalla</i> 'mejilla'
	qh	/qh/		Suena como una <i>j</i> del español muy fuerte y hay un cierre del paso del aire seguida de una espiración leve.	<i>qhepan</i> 'detrás'
	q'	/q'/		Suena como una <i>j</i> del español muy fuerte y se obstruye el paso del aire con la glotis.	<i>q'ara</i> 'pelado'
	q	/x/		Suena como una <i>j</i> del español muy fuerte, sin oclusión de la salida del aire.	<i>kullaq</i> 'sensible'

2.3. Sonidos comparados del español y del quechua

A continuación se presentarán cuadros de los sonidos del español y del quechua y se destacarán los sonidos que comparten ambas lenguas.

Tabla 19. Cuadro fonológico del español.

	Labial		Dental		Alveolar		Palatal		Velar	
Nasal		'm' /m/				'n' /n/		'ɲ' /ɲ/		
Oclusiva	'p' /p/		't' /t/				'ch' /tʃ/		'c'	
		'b' /b/		'd' /d/					'qu' /k/³	
Fricativa	'f' /f/		'z' /θ/¹		's' /s/		'ʎ' /ʎ/²		'j' /x/⁴	'g' /g/⁵
Lateral						'l' /l/		'll' /ʎ/²		
Vibrante simple						'r' /r/⁵				
Vibrante múltiple						'r' /r/⁵				

1 Es el sonido de **zorro** en el español de España.

2 /ʎ/ es el sonido de **lluvia** del español rioplatense y /k/ el de **lluvia** pero en Bolivia y en España.

3 Es el sonido de **ca, co, cu, que, qui** y **k**.

4 /x/ es el sonido de **j, ge** y **gi**. /g/ es el sonido de **ga, go** y **gu**.

5 /r/ es el sonido de **pero** y /r/ es el sonido de **perro**.

Tabla 20. Cuadro fonológico del quechua.

		Labiales	Alveolares	Palatales	Velares	Postvelares
Nasales		'm' /m/	'n' /n/	'ñ' /ñ/		
Oclusivas/ africadas	Simples	'p' /p/	't' /t/	'ch' /ch/	'k' /k/	'q' /q/
	Aspiradas	'ph' /ph/	'th' /th/	'chh' /chh/	'kh' /kh/	'qh' /qh/
	Glotalizadas	'p'' /p'/	't'' /t'/	'ch'' /ch'/	'k'' /k'/	'q'' /q'/
Fricativas			's' /s/	'sh' /ʃ/	'j' /j/	'x' /x/
Laterales			'l' /l/	'll' /ʎ/		
Vibrante			'r' /r/			

(Ver Tabla 18 con ejemplos en la sección §2.2).

2.4. Consonantes

Como puede verse en el cuadro anterior, el quechua presenta tres particularidades importantes respecto del español:

2.4.1. Ausencia de consonantes sonoras (*b, v, d, g*)

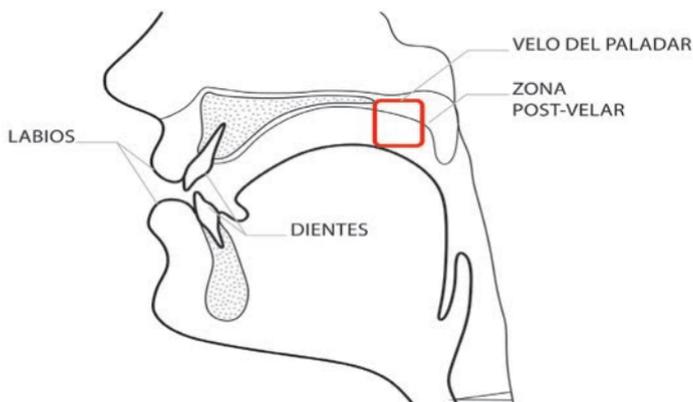
Este primer aspecto solamente puede pensarse en términos de “ausencia” si se pone al quechua en relación con otras lenguas que sí cuentan con dichos sonidos, por

ejemplo, las lenguas romances provenientes del latín. Las consonantes sonoras del español se representan con las letras *b*, *v*, *d* y *g*. El quechua no cuenta con estos sonidos en su sistema, sin embargo, después de cinco siglos de contacto con el español se han incorporado palabras con dichos sonidos (Cerrón Palomino, 2003).

2.4.2. Presencia de sonidos articulados detrás del velo del paladar

Muchas de las lenguas quechuas cuentan con los sonidos de la letra *q* /q/ y /χ/, sonidos que se articulan en la zona postvelar, es decir, detrás del velo del paladar (ver Tabla 18. Sonidos del quechua).

Figura 3. Zona postvelar.



2.4.3. Distinción entre consonantes simples, aspiradas y glotalizadas

La tercera característica es típica del quechua hablado en el sur de Perú y gran parte de Bolivia (el quechua cusqueño-boliviano), no así en lenguas quechua de otras regiones. Se trata de la diferencia entre consonantes simples (*ch*, *k*, *p*, *q*, *t*), consonantes aspiradas (*chh*, *kh*, *ph*, *qh*, *th*) y glotalizadas (*ch'*, *k'*,

p', q', t'). Son entonces fonemas distintos. Esta diferenciación constituye un rasgo fonológico que diferencia significados entre palabras, como puede verse en el cuadro siguiente:

Tabla 21. Diferencia ente consonantes simples, aspiradas y glotalizadas.

Quechua (cusqueño-boliviano)	Español
/tanta/	'reunión'
/thanta/	'arapo'
/t'anta/	'pan'
/kanka/	'asado'
/khanka/	'sucio'
/k'anka/	'gallo'

3. Rasgos característicos del contacto lingüístico quechua-español

A continuación se presentarán algunas de las transferencias más frecuentes del quechua al español. Las exposiciones están clasificadas según grandes áreas de la gramática (i.e. fonética, género y número, pronombres, etcétera). En cada apartado se presenta primero el tema explicado para el español estándar, luego para el quechua cusqueño-boliviano y finalmente la transferencia al español andino.

Por *español estándar* nos referimos al español normativo, es decir, al que hace referencia la Real Academia Española en su Nueva Gramática de la Lengua Española (RAE, 2010). Para el quechua, como se detalló en la introducción, tomamos

ejemplos del quechua cusqueño-boliviano. Consideramos como *español andino* al español hablado en los Andes centrales y zonas de adstrato quechua (por ejemplo Bolivia, Perú, Ecuador, Norte argentino, etcétera), es decir, al español de regiones en donde conviven el quechua y el español.

3.1. Fonética

Pueden identificarse en hablantes bilingües y en áreas de influencia quechua por lo menos dos transferencias fonéticas desde el quechua al español: la modificación del sistema vocálico y la preferencia por la acentuación grave.

3.1.1. Vocales

El español estándar posee un sistema de cinco vocales.

Tabla 22. Vocales del español.

	Anteriores	Posteriores
Abertura mínima: cerradas	i	u
Abertura media: medias	e	o
Abertura máxima: abiertas	a	

Fuente: Alarcos Llorach (2000).

La sustitución de uno de estos sonidos cambia el significado de una palabra: *paso / peso / piso / poso / puso; ara / era / ira / hora / hura*. Sin embargo, existen matices fónicos accesorios, que no alteran el significado. Por lo tanto, esta indiferencia “permite la coexistencia de diversas normas regionales para la pronunciación de cada fonema vocálico” (Alarcos Llorach, 2000: 31).

El sistema vocálico del quechua consta de tres vocales: *a*, *i* y *u*.

Tabla 23. Vocales del quechua.

	Anteriores	Posteriores
Abertura mínima: cerradas	i	u
Abertura máxima: abiertas	a	

En general, el timbre de estas vocales, sobre todo de *i* y *u*, no es muy fijo y puede desplazarse con relativa libertad hacia *e* y *o*, respectivamente (Cerrón Palomino, 2003). Por esta razón, algunos alfabetos (como el que se emplea en este material) eligen graficar las cinco vocales (a, i, u, e, o).

Considerando las particularidades de cada lengua, las palabras del español que se emplean en quechua o en español andino pueden ser “acomodadas” al sistema vocálico del quechua (Cerrón Palomino, 2003). En el español andino se produce, entonces, un cambio de *o* por *u* y de *e* por *i*, especialmente en posición final de sílaba:

Tabla 24. Ejemplos de alternancia de vocales.

o	→	u
muchacho		muchachu
poco		pocu
e	→	i
este		esti
pelota		piluta

3.1.2. Acentuación grave

En el español el acento diferencia el significado de algunas palabras. Por ejemplo, *canto*, *cantó* o *sabana* y *sábana*.

Existen, en español tres esquemas acentuales:

- Acento en la última sílaba: agudo u oxítono. Ej. *jabalí*.
- Acento en la penúltima sílaba: grave, llano o paroxítono. Ej. *imposible*.
- Acento en la antepenúltima sílaba: esdrújulo o propároxítono. Ej. *química*.

En el quechua todas las palabras tienen acento grave, es decir, que la intensidad recae siempre sobre la penúltima sílaba de la palabra (Cerrón Palomino, 2003). Por esta razón, en la escritura quechua no es necesario escribir el acento ortográfico. Por ejemplo:

(9) *míkhuy* ‘comer’

(10) *pámpa* ‘pampa’

(11) *qonqori* ‘rodilla’

El hecho de que la acentuación en quechua sea fija contrasta con la acentuación móvil del español. Por lo tanto en el español andino se produce un reacomodo acentual según los parámetros del quechua. Las palabras del español estándar agudas o esdrújulas se vuelven graves. Por ejemplo (Cerrón Palomino, 2003):

Tabla 25. Ejemplos de acentuación grave.

Español estándar	Español andino
papel	papil
arroz	arus
cólico	culícu

3.2. Orden de palabras

En español estándar, el orden más frecuente de la oración es SUJETO-VERBO-OBJETO. Por ejemplo:

(12) *El perro muerde al caballo.*

SUJETO VERBO OBJETO

En quechua, en cambio, el orden de palabras en una oración simple en general es de la siguiente manera: se coloca primero el sujeto, luego el objeto y por último el verbo (ver §2). Así, en quechua:

(13) *allqu kawalluta kanin*

allqu *kawalluta* *kanin*
perro caballo muerde

SUJETO OBJETO VERBO

‘El perro muerde al caballo.’ (Cerrón Palomino, 1994: 183)

categorías que manifiestan género gramatical concuerdan con el género de los sustantivos o de los pronombres. Por ejemplo (RAE, 2010: 23):

(17)	<i>La</i>	<i>mesa</i>	<i>pequeña</i>
	ARTÍCULO	SUSTANTIVO	ADJETIVO
(18)	<i>Ella</i>	<i>es muy</i>	<i>simpática.</i>
	PRONOMBRE PERSONAL		ADJETIVO

En quechua no existe la distinción de género como propiedad morfológica de las palabras, es decir, que las palabras no cambian su forma según sean femeninas o masculinas. Por ejemplo:

(19) *allqu* ‘el perro o la perra’

(20) *wawa* ‘el niño o la niña’

La distinción de género es léxica, o sea, existen diferentes palabras para diferenciar el género en quechua. Por ejemplo (Cerrón Palomino, 2003: 303):

(21) *warma* ‘muchacho’

(22) *sipas* ‘muchacha’

Si existe un sustantivo ambiguo, como por ejemplo *churi* ‘hijo/hija’ o *allqu* ‘perro/perra’, y se quiere distinguir el sexo, se puede agregar un modificador que señale si es femenino o masculino (Cerrón Palomino, 2003: 303):

(23) *warmi churi*

<i>warmi</i>	<i>churi</i>
mujer	hijo

‘La hija’

(24) *qari churi*

<i>qari</i>	<i>churi</i>
hombre	hijo

‘El hijo’

(25) *urqo allqu*

<i>urqo</i>	<i>allqu</i>
macho	perro

‘El perro macho’

(26) *china allqu*

<i>china</i>	<i>allqu</i>
hembra	perro

‘El perro hembra’

El español estándar tiende a designar como masculinos a los sustantivos y adjetivos terminados en *-o* y como femeninos a los terminados en *-a*. Sin embargo, existen excepciones a esta regla, como son: *el problema*, *la pared*, *el mapa*, *la radio*, *el paisaje*, etcétera (Lucas, 2007).

En estos casos, los hablantes de lenguas sin distinción formal de género, como es el quechua, suelen regularizar todas las palabras que en español terminan en *-a* como femeninas (Palacios Alcaine, 1997). Por ejemplo (Godenzzi, 1990: 110):

(27) *Una programa*

A la vez, las palabras femeninas no terminadas en *-a* se toman como masculinas. Por ejemplo:

(28) *Ningún institución* (Godenzzi, 1990: 110-111)

(29) *Un conclusión fijo* (Godenzzi, 1990: 110-111)

(30) *Trabajé en un local y ahí con todo esas cosas.* (Rodríguez, datos propios)

3.3.2. Número

El número en los sustantivos y los pronombres proporciona información cuantitativa sobre las entidades que se designan, como por ejemplo la palabra *casas* refiere a la existencia de más de un elemento. Pero en artículos (*los perros*), adjetivos (*las ideas libres*) y verbos (*los pensamientos vuelan*) el número solo está presente porque todas las palabras deben concordar con el sustantivo, es decir, con la palabra que refiere a la entidad de la que se está hablando.

En las lenguas quechuas sureñas, en especial en el quechua cusqueño-boliviano, la concordancia de número es opcional para la tercera persona. Por ejemplo (Cerrón Palomino, 2003: 307):

(31) *paykuna rantinku*

pay-kuna *ranti-nku*
él/ella-PLURAL comprar-3° PERSONA PLURAL

‘Ellos o ellas compran.’

(32) *paykuna rantin*

pay-kuna *ranti-n*
él/ella-PLURAL comprar-3° PERSONA SINGULAR

‘Ellos o ellas compran.’ (Lit. ‘Ellos o ellas compra.’)

Como consecuencia de las diferencias en las relaciones de número en español estándar y en quechua, en el español andino se producen particularidades en las concordancias entre artículo-sustantivo, adjetivo-sustantivo y verbo-sustantivo, que responden a una transferencia desde el quechua:

(33) *Mucho peruanos*

mucho *peruanos*
ADJETIVO SUSTANTIVO
SINGULAR PLURAL

(Rodríguez, datos propios)

(34) *En quechua no existe esas palabras.*

existe *esas palabras*
VERBO SUSTANTIVO
SINGULAR PLURAL

(Rodríguez, datos propios)

En el ejemplo siguiente (35), se pueden observar las dos transferencias antes explicadas: no hay concordancia de género (*rico - cosas*) ni de número (*es - cosas, rico - cosas*).

(35) *Claro que allá es más rico las cosas.* (Rodríguez, datos propios)

3.4. Elisión de artículos

En español los artículos constituyen una clase de palabra cerrada constituida por: *el, la, los, las*. Los artículos cumplen la función de especificar a los sustantivos y concuerdan en género y número con ellos. Por ejemplo: *el niño, las niñas*.

En quechua, como se mencionó en la introducción (ver §2.1), los sustantivos no requieren ningún especificador, por lo que, como en muchas otras lenguas, no existen los artículos como clase de palabras: *wasi* 'la casa'.

Por lo tanto, el español andino se caracteriza por la tendencia a omitirlos:

(36) *Documento me costó bastante sacar.* (Rodríguez, datos propios)

(37) *Hemos entrado por cementerio.* (Rodríguez, datos propios)

3.5. Uso de preposiciones en el español andino

En esta sección se explica el uso de la preposición(*) de lugar *en* en el español andino, por ejemplo: *En aquí...* (§3.5.1). A continuación se tratan los fenómenos del quechua que llevan a que también se omita la preposición *a* en perífrasis verbales, por ejemplo: *animarse venir...* (§3.5.2); y en objetos animados, por ejemplo: *fue cuidar su madre* (§3.5.3).

3.5.1. Lugar

El español cuenta con preposiciones para expresar la relación entre las palabras de la oración, que aportan información relativa al lugar, la dirección, la posesión, la finalidad, el límite, etcétera.

(38) *La carta estaba **en** la mesa del comedor.*

En cambio, el quechua no cuenta con preposiciones. En particular, para expresar lugar emplea el sufijo de caso locativo *-pi* (ver §2 y caso, en glosario).

(39) *pampapi puñun*

<i>pampa-pi</i>	<i>puñu-n</i>
pampa-LOC	dormir-3SG

‘Él o ella duerme en la pampa.’

(40) *wasinpi kashan*

<i>wasi-n-pi</i>	<i>kasha-n</i>
casa-POS.3SG-LOC	estar-3SG

‘Él o ella está en su casa.’
(Cerrón Palomino, 1994: 92)

En quechua, los sufijos de caso que marcan lugar, dirección, origen, en especial el sufijo *-pi* que indica locación (LOC), intervienen en la formación de adverbios de lugar a partir de los demostrativos, dando origen a significados como *aquí*, *allí*, *adentro*, *afuera*, *debajo*, etcétera. Así, se agrega a los demostrativos (*kay* ‘este’, *chay* ‘ese’, *jaqay* ‘aquel’) y otras raíces para formar adverbios de lugar:

(41) *kaypi*

kay-pi
este-LOC

‘Aquí’ (lit.: ‘en aquí’)

(42) *ukupi*

uku-pi
dentro-LOC

‘Adentro’ (lit.: ‘en adentro’) (Merma Molina, 2004: 204)

Esto genera, en la variedad del español con transferencias del quechua, expresiones que emplean la preposición *en* combinada con adverbios de lugar, como:

(43) *En aquí no vendemos eso.* (Merma Molina, 2004: 205)

(44) *Dice que hay espíritus y él los quiere mantener en ahí.*
(Rodríguez, datos propios)

3.5.2. Elisión de preposición *a* en perífrasis

En la sección anterior y en §2 se señaló que el español cuenta con preposiciones para señalar dirección, procedencia, locación, compañía, causa, etcétera; a diferencia del quechua que expresa esos significados a través de sufijos.

Por ejemplo, para formar lo que en español son perífrasis verbales como ‘ir a...’, ‘empezar a...’ el quechua emplea un sufijo de participio *-q* (PTCP):

(45) *ñoqapas rini riq*

<i>ñoqa-pas</i>	<i>ri-ni</i>	<i>ri-q</i>
yo-también	ir-1SG	ir-PTCP

‘Yo también voy a ir.’

Por esta razón, en la variedad del español andino suelen elidirse las preposiciones de los verbos con auxiliares o perífrasis verbales, como por ejemplo:

(46) *Yo también voy Ø ir.* (Avellana y Kornfeld, 2009)

(47) *¿Cómo te animas Ø venir aquí?* (Rodríguez, datos propios)

3.5.3. Elisión de preposición *a* en objeto animado

A su vez, en español, por ejemplo, cuando se presenta un objeto directo(*) de características animadas se emplea la preposición *a* para señalarlo. En el ejemplo *Dejé atrás a mi mamá*, el objeto directo es *a mi mamá* y se coloca la preposición *a* porque se trata de un objeto animado ‘mamá’. En cambio en el ejemplo *María miró el suelo*, no debe anteponerse al objeto la preposición *a*, ya que es un objeto no animado ‘el suelo’.

En quechua, existe un único sufijo de caso acusativo *-ta* (AC) para señalar cualquier objeto directo (sea animado o no):

(48) *saqeni qhepapi wasiyta mamayta tatayta*

<i>saqe-ni</i>	<i>qhepa-pi</i>	<i>wasi-y-ta</i>
dejar-1SG	atrás-LOC	casa-POS.1-AC

<i>mama-y-ta</i>	<i>tata-y-ta</i>
mamá-POS.1-AC	papá-POS.1-AC

‘Dejé atrás mi casa, a mi mamá, a mi papá.’
(Rodríguez, datos propios)

Por lo anterior, en el español andino suele omitirse la preposición *a* antes de los objetos directos animados, como se observa en (49):

(49) *Dejé atrás mi casa, mi mamá, mi papá.* (Rodríguez, datos propios)

(50) *Yo tenía allá Ø mis dos hijos.* (Rodríguez, datos propios)

3.6 Construcción posesiva

En español estándar, para expresar la relación de posesión entre dos sustantivos se coloca primero el objeto poseído y luego el poseedor, generalmente acompañado con un adjetivo posesivo (*mi, su, tu, nuestro/a; mis, sus, tus, nuestros/as*), unidos por la preposición *de*:

(51) *La casa de mi papá.*

OBJETO	POSEEDOR
POSEÍDO	

Este tipo de construcción se denomina frase genitiva y tiene un orden fijo en español, con el poseído (núcleo) seguido por el poseedor.

En quechua, la frase genitiva también tiene un orden fijo pero se organiza de otro modo. Para expresar la relación entre un objeto poseído y su poseedor, primero se menciona al poseedor (*taytay*: ‘mi papá’) y luego al objeto poseído (*wasi*: ‘casa’). Sumado a esto, ambos elementos de la frase genitiva reciben sufijos, el sufijo genitivo *-pa* (GEN) se adjunta al poseedor y el sufijo posesivo (POS), al poseído.⁵ De modo que la frase en quechua se expresa:

(52)	<i>tata-y-pa</i>	<i>wasi-n</i>
	papá-POS.1SG-GEN	casa-POS.3SG
	POSEEDOR	POSEÍDO

‘La casa de mi papá’ Lit. ‘De mi papá su casa’
(Cerrón Palomino, 2008: 121)

Este modo de marcar la posesión se transfiere al español, literalmente (53) o bien manteniendo la estructura del quechua pero incorporando el orden de palabras propio del español (54). Este tipo de transferencia se registra mayormente cuando el poseedor está en tercera persona, y en menor medida para la primera o segunda persona (55).

5 La forma y el orden (poseedor-poseído) de la frase genitiva quechua es igual al de otras lenguas, como por ejemplo, el inglés. En la frase *John's book*, *John* es el poseedor y lleva la marca genitiva ‘s, mientras que *book* es el objeto poseído. La diferencia con el quechua es que el inglés no agrega un posesivo al objeto posesivo, es decir, no se puede decir: **John's his book*.

- (53) *De mí, mi pensamiento era ese ir o sea mi pensamiento era laburar laburar. Eso de mí, mi interés era ir laburar.* (Rodríguez, datos propios)
- (54) *De nosotros el patrón de nuestra bendita tierra, que es Betanzos, el Señor San Bartolomé.* (Rodríguez, datos propios)
- (55) *De mi mamá su casa.* (Merma Molina, 2004: 198)

3.7. Reestructuración del sistema pronominal

En español estándar, el objeto directo o indirecto se puede reemplazar por una serie de pronombres átonos, como *me, te, se, le, les, la, las, lo, los, nos*. Estos pronombres carecen de acento y se apoyan fonéticamente en el verbo contiguo, por lo que se llaman también pronombres clíticos. Son enclíticos los que siguen al verbo (*leerlo, dándosela*), y proclíticos los que lo preceden (*lo leí; se la dieron*). Los pronombres *lo, la, los, las* se emplean para reponer o duplicar el objeto directo y *le, les* para el indirecto (RAE, 2010).

El quechua señala el objeto directo en el verbo a través de sufijos que se adjuntan a la raíz(*) verbal, solo cuando el mismo corresponde a la primera o segunda persona. Por ejemplo (Cerrón Palomino, 2008: 137):

- (56) *rikuwan*

<i>riku</i>	-wa	-n
ver	1° PERSONA	3° PERSONA
	OBJETO	SUJETO

‘(Él o ella) me ve.’

(57) *rikusun*

<i>riku</i>	-su	-n
ver	2° PERSONA	3° PERSONA
	OBJETO	SUJETO

‘(Él o ella) te ve.’

Cuando el objeto directo corresponde a la tercera persona (equivalente a *lo, los, la, las* en español), en quechua no es necesario emplear una marca explícita y la referencia a la tercera persona se interpreta según el contexto:

(58) *rikuni*

riku-ni
ver-1° PERSONA SUJETO

‘Veo.’ o ‘(Lo/la) veo.’ (según el contexto)
(Cerrón Palomino, 2008: 137)

Otra opción que posee la lengua para indicar que el objeto directo es de tercera persona consiste en explicitarla con un pronombre (*pay* ‘él o ella’) o nombre propio, acompañado con el sufijo de caso acusativo *-ta* (ver §2.1), por ejemplo:

(59) *payta rikuni*

<i>pay-ta</i>	<i>riku-ni</i>
él/ella-AC	ver-1° PERSONA SUJETO

‘(Lo/la) veo.’ (lit. ‘A él/ella veo.’)
(Cerrón Palomino, 2008: 137)

En el español con transferencias del quechua sucede que el sistema pronominal se reestructura debido al cambio lingüístico inducido por el contacto entre las lenguas (Palacios: 2005). La reestructuración del sistema de pronombres concierne principalmente a la marcación de la tercera persona objeto e implica varios fenómenos.

- Por un lado, el sistema se simplifica y tiende a utilizarse *lo* como forma invariable, dando lugar a un fenómeno conocido como *loísmo* (§3.7.1).
- Por otro lado, se registra el uso del pronombre *lo* con otros matices de significados (§3.7.2) y, por último, se registra la ausencia del pronombre clítico en casos en los que resultaría obligatorio en español estándar (§3.7.3). Estos casos serán desarrollados a continuación.

3.7.1. *Lo invariable (loísmo)*

Como ya mencionamos, en quechua el objeto directo y, a veces indirecto, se marca con el sufijo de caso acusativo *-ta*. Este sufijo es invariable, es decir, no sufre modificaciones si el objeto es masculino, femenino, singular o plural, ni si se refiere a un objeto animado o inanimado, como se observa a continuación:

(60) *qoyllurta rikuni*

<i>qoyllur-ta</i>	<i>riku-ni</i>
estrella-AC	ver-1SG
OBJETO DIRECTO	
INANIMADO	

‘Veo una estrella.’ (Cerrón Palomino, 2008: 121)

(61) *tatanta munan*

<i>tata-n-ta</i>	<i>muna-n</i>
padre-POS.3SG-AC	querer-3SG
OBJETO DIRECTO	
ANIMADO	

‘Quiere a su padre.’ (Cerrón Palomino, 2008: 121)

(62) *tatankunata qon*

<i>tata-nkuna-ta</i>	<i>qo-n</i>
padres-POS.3PL-AC	dar-3SG
OBJETO INDIRECTO	

‘Él/ella da a sus padres.’ (Cerrón Palomino, 2008: 270)

En el español andino los hablantes neutralizan la distinción de género y número para objetos directos masculinos, femeninos, singulares o plurales. Ocurre un uso del pronombre *lo* como transferencia del sufijo quechua *-ta*, manteniendo su carácter invariable:

(63) *Siempre lo hacen la fiesta un sábado.* (Rodríguez, datos propios)

(64) *A esa persona se lo llama pasantes.* (Rodríguez, datos propios)

Incluso, se extiende el uso del pronombre *lo* a los casos donde se trata de un objeto indirecto(*). En este ejemplo, en español estándar, se usaría el pronombre *le*:

- (65) *Eso cada vez se lo inflama y no puede trabajar.* (Rodríguez, datos propios)

3.7.2. *Lo* con verbos de movimiento o *lo* aspectual

Tal como se detalla en §2.1, el quechua es una lengua sufijante y aglutinante con una morfología verbal muy desarrollada. Esto quiere decir que a través de distintos sufijos que se adjuntan al verbo se pueden aportar matices de significados que en español no se expresan a través de la morfología. Estos matices de significado dan cuenta de cómo se produce la acción: abruptamente, de forma terminante o repetitiva, por mencionar solo algunos ejemplos. Como el español no cuenta con sufijos que expresen estos significados, los hablantes del quechua suelen trasladar esos matices al clítico *lo*, por lo que extienden el significado de este pronombre y condensan en él muchas otras opciones expresivas.

En español estándar esos significados se pueden expresar de forma morfológica, por lo general con la marcación del aspecto perfecto/imperfecto (*canté, cantaba*), pero para muchos otros significados se utilizan recursos léxicos, como los adverbios (*rápidamente, lentamente*), o sintácticos (*Estaba a punto de salir*).

En quechua existe el sufijo *-rqu* (que en algunas variedades del quechua se pronuncia *-ʔlu*) que se aplica a verbos de movimiento y cuyo significado consiste en señalar que el proceso expresado por el verbo es una acción ya terminada y realizada de forma rápida y definitiva.

(66) *urmarquy*

urma-rqu-y

caerse-ASPECTO (rápido y definitivo)-INF

‘Caerse de forma repentina’/ ‘caerse rápidamente’
(Merma Molina, 2004: 195)

Este significado del sufijo *-rqu* se traslada al pronombre *lo* del español. Se registran en español andino expresiones donde se usa este clítico para señalar una acción terminada o rápida y definitiva. Este uso del clítico se observa en estructuras verbales intransitivas, es decir, estructuras que no llevan objeto directo y que en español estándar no requieren el uso de *lo*:

(67) *Como lo ha llegado temprano, nos hemos ido juntos a la iglesia.*

(68) *Lo ha entrado el ratero en mi casa.* (Merma Molina, 2004: 196)

Los ejemplos anteriores se interpretan en español estándar como ‘Como ya ha llegado temprano...’ y ‘Repentinamente ha entrado el ratero...’.

3.7.3. Elisión de clíticos

Como mencionamos, en quechua no existe una marca para señalar el objeto directo de tercera persona, por lo que en algunos casos la interpretación de un verbo con o sin objeto directo depende del contexto:

(69) *Reysi-ni*

conocer-1SG

‘Yo conozco/ Yo lo/la conozco.’

Por esta razón, en español andino se hallan ejemplos donde se omite el pronombre antes del verbo para la tercera persona:

(70) *A él conocí.* (En vez de ‘A él **lo** conocí’.) (Rodríguez, datos propios)

(71) *Mis costumbres no me voy a olvidar.* (En vez de ‘no me **las** voy a olvidar’.) (Rodríguez, datos propios)

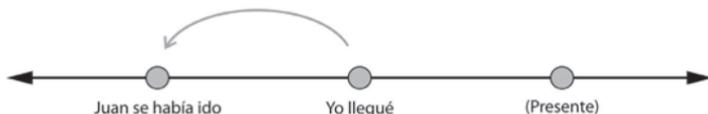
3.8. *Tiempo pasado*

En el español con transferencias del quechua, el pretérito pluscuamperfecto adquiere diferentes matices de significados que se suman a los del español estándar. Como se explica a continuación, esto se debe al sistema de pretéritos del quechua.

En español estándar el pretérito pluscuamperfecto se emplea para señalar que una acción es anterior a una acción pasada. Por ejemplo:

(72) *Cuando llegué, Juan ya se había ido.*

Figura 4. Tiempos pretéritos del español.



En el español andino, el significado del pretérito pluscuamperfecto cambia de dos maneras posibles, como se explica a continuación.

En quechua existen dos pasados que se señalan con dos sufijos diferentes. Cada sufijo expresa si los hechos fueron experimentados por el hablante o no.

El sufijo *-sqa* (para las lenguas de la rama Quechua II ver Mapa 2) puede indicar una acción ejecutada sin control por parte del hablante, durante un sueño, por ejemplo; o puede implicar una reacción de sorpresa por parte de quien describe el hecho (Cerrón Palomino, 2003: 273). Es el pasado empleado para la narración, que llamaremos *pasado no experimentado*:

(73) *rimasqa*

rima-sqa-n

hablar-PASADO NO EXPERIMENTADO-3SG

‘Él o ella habló.’ (el hablante no fue testigo)

La otra forma de pasado, el sufijo *-rqa*, señala una acción realizada con plena conciencia del sujeto, es decir, experimentada por él (Cerrón Palomino, 1994: 109). A esta forma la llamaremos *pasado experimentado*:

(74) *rimarqan*

rima-rqa-n

hablar-PASADO EXPERIMENTADO-3SG

‘Él o ella habló.’ (el hablante fue testigo)

El pasado no experimentado del quechua se transfiere al español mediante las formas del pretérito pluscuamperfecto. Este pretérito puede emplearse para señalar hechos que el hablante no experimentó, como sucede en el ejemplo siguiente donde el uso del pretérito pluscuamperfecto en ‘*había venido*’ y ‘*se había encontrado*’ expresa que el hablante no vivió personalmente los hechos narrados (en este caso es su pareja quien los vivió).

- (75) *Yo ya estaba con Jerko ahora, y entonces como tocaba viajaba por todos lados a tocar, entonces él **había venido** a Argentina a tocar y justo se **había encontrado** con los de Malagata.* (Rodríguez, datos propios)

Otro uso posible del pretérito pluscuamperfecto en el español andino es la expresión de un descubrimiento repentino, es decir, una reflexión sobre los hechos pasados que implica una sorpresa que se extiende hasta el presente (Miratividad*). Por ejemplo:

- (76) *Pasó el tiempo empecé a buscar otra vez trabajo, ya me sentía mal y luego **había estado** embarazada.*
- (77) ***¡Había sido** lejos Buenos Aires!* (Rodríguez, datos propios)

Estos ejemplos deben interpretarse en español estándar como ‘Luego me enteré de que estaba embarazada’ y ‘¡Resultó ser que era lejos Buenos Aires!’.

3.9. Usos del gerundio

El gerundio se reconoce en español por ser una de las formas no finitas del verbo que carece de marcas de número,

persona, tiempo y modo. Los gerundios terminan en *-ndo*, sufijo que se adjunta a la raíz verbal a través de la vocal *-a-* en la primera conjugación (*am-a-ndo*), y del diptongo *-ie-* en la segunda y en la tercera (*tem-ie-ndo*, *part-ie-ndo*) (RAE, 2010). Generalmente cumplen la función sintáctica de ser modificadores adverbiales del verbo principal.

El gerundio es una categoría compleja, que puede tener múltiples interpretaciones semánticas. Algunas de ellas son:

- Simultaneidad: *Llegaban cantando* (RAE, 2010: 517).
- Situación en curso: *Buscando los lentes encontré la factura del dentista* (RAE, 2010: 517).
- Anterioridad inmediata: *Se llegó a un ciprés de aquellos, y cortando algunas ramas, hizo dellas una funesta guirnalda* (Cervantes, *La Galatea*) (RAE, 2010: 518).
- Modo o manera: *Abrió la puerta introduciendo una tarjeta por la ranura* (RAE, 2010: 518).
- Causalidad: *Salió luego al corredor, y habiendo notado que la escalera no estaba barrida aún, llamó a la portera* (Galdós, *Fortunata y Jacinta*) (RAE, 2010: 519).

En quechua existen dos sufijos, *-spa* y *-pti* o *-qti*, que han sido abordados muchas veces como si se trataran de gerundios, ya que sintácticamente funcionan como modificadores del verbo principal, es decir, introducen una subordinación adverbial.⁶ Por ejemplo:

6 Estos sufijos tienen además otra función muy importante que consiste en identificar la continuidad o no del sujeto entre oraciones. Puede consultarse Cerrón Palomino (2003: 278).

(78) *waqaqtiykiqa ripukusaq*

<i>waqaqti-ykiqa</i>	<i>ripuku-saq</i>
llorando-2SG	ir-1SG.FUT

‘Si lloras me iré’ (lit. ‘Llorando vos, me iré.’)

En el ejemplo anterior, *waqaqtiykiqa* ‘llorando vos’ es una especificación, en este caso una condición, del verbo principal.

En general estos sufijos pueden cubrir los siguientes significados:

- Anterioridad
- Anterioridad/simultaneidad
- Condición
- Duración

Existen además algunas expresiones fijas que emplean estos sufijos como son *imata ruwaspa* ‘qué haciendo’ e *imata nispa* ‘qué diciendo’. Así en los ejemplos siguientes (Merma Molina, 2007: 307):

(79) *imata ruwaspa umananta takapun*

<i>imata</i>	<i>ruwaspa</i>
qué	hacer-GER

<i>umana-n-ta</i>	<i>takapu-n</i>
cabeza-POS.3SG-AC	golpearse-3SG

‘¿Qué haciendo se ha golpeado su cabeza?’ o ‘¿Cómo se golpeó la cabeza?’

(80) *imata nispa wawaykikunata wikch'upunki*

imata
qué

ni-spa
decir-GER

wawa-yki-kuna-ta
hijo-POS.2.SG-PL-AC

wikch'upu-nki
abandonar-2SG

‘¿Qué diciendo has abandonado a tus hijos?’ o ‘¿Por qué has abandonado a tus hijos?’

Estas expresiones pasan al español en forma de “calco”, es decir, traducidas de forma literal y con su misma función, como se verá a continuación. Estos calcos se han registrado en el español de Ecuador, Colombia y el español de Salta, Argentina, en todos los estratos socioculturales (Merma Molina, 2007). Así, en el español andino existe (Merma Molina, 2007: 301):

(81) *¿Qué haciendo te has quebrado?*

(82) *¿Qué diciendo te vas y no me llevas a mí?*

En español estándar esto podría decirse como ‘¿Cómo te has quebrado?’ y ‘¿Por qué te vas y no me llevas?’.

Estas expresiones están relacionadas en quechua con la cortesía(*). Se trata de una forma del gerundio que se emplea a la hora de solicitar información, procurando producir efectos de mitigación (Merma Molina, 2007).

El hablante andino intenta mantener la imagen de su interlocutor, es decir, evitar “herir sus sentimientos”. De esta forma empleará ciertas estrategias de cortesía que lo ayudarán a preservar su propia imagen en el acto de habla, así como la de su interlocutor.

La diferencia fundamental entre la pregunta en español estándar *¿Cómo te has quebrado?* y la del español andino *¿Qué haciendo te has quebrado?* es el uso de la forma impersonal(*) del gerundio. El hecho de introducir la subordinación con gerundio tiene la intención de mitigar la pregunta para no hacerla de forma directa. El hablante tiene la intención de obtener información y en muchos casos de manifestar desacuerdo, reproche o exigir explicaciones, por eso emplea una estrategia de mitigación del quechua: las expresiones *¿qué diciendo?* o *¿qué haciendo?*. Así, no expresa directamente su parecer, sino que lo minimiza para no perjudicar la imagen del otro (Merma Molina, 2007).

De esta manera, esta estrategia puede adoptar tres significados principales:

- **modal:** se intenta preguntar por el modo en que se ha realizado o producido algo y a la vez se señala como un hecho inexplicable. Por ejemplo: *‘Los caballos ¿qué haciendo se han muerto?’*.
- **causal:** remite a la motivación del hecho y la respuesta debe incluir una explicación: *‘¿Qué diciendo te vas y no me llevas?’*.
- **de finalidad:** se quiere conocer el objetivo final de una acción: *‘Dice vas a viajar a tu pueblo ¿qué diciendo?’*.

A continuación se presenta un cuadro que resume algunas oraciones en español andino y su correlación en el español estándar.

Tabla 26. Ejemplos de uso de gerundio en preguntas.

	Quechua	Español andino	Español estándar
Modo	<i>imata ruwaspa urmanakunkiri?</i>	¿Qué haciendo te has caído?	¿Cómo te has caído?
	<i>imata ruwaspa yukaychikunki?</i>	¿Qué haciendo te has hecho engañar?	¿Cómo te han engañado?
Causa	<i>imata nispa ñoqawan kutiyta munanki?</i>	¿Qué diciendo quieres volver conmigo?	¿Por qué quieres volver conmigo?
	<i>imata nispa ashka aychata rantimunki?</i>	¿Qué diciendo has comprado tanta carne?	¿Por qué has comprado tanta carne?
Finalidad	<i>imata nispa Limaman pasapunki?</i>	¿Qué diciendo te vas a ir a Lima?	¿Para qué te vas a Lima?
	<i>imata nispa llank'anaypi sapa'sunchay maskhawanki?</i>	¿Qué diciendo me buscas en mi trabajo todos los días?	¿Con qué objeto me buscas en mi trabajo todos los días?

Extraído de Merma Molina (2007: 301).

3.10. Elisión del verbo ser

En español resulta obligatoria la concordancia para expresar las relaciones sintácticas (ver §3.3). La concordancia puede ser, por ejemplo, de número y persona entre sujeto y predicado (RAE, 2010). Como se ve en el ejemplo siguiente, el verbo *está* concuerda en número con el sujeto *El día*.

(83) *El día está fresco.* (RAE, 2010: 18)

En quechua, el verbo *kay* (que corresponde al verbo 'ser' en español), en tercera persona del singular en presente no

necesita mencionarse ya que se suele emplear el sufijo evidencial *-m/-mi* que funciona como validador de la información (ver evidenciales del quechua en §2.1). Por ejemplo:

(84) *pay kusillam*

<i>pay</i>	<i>kusi-lla-m</i>
Él o ella	alegre-nomás- EVIDENCIAL

‘Él/ella (es) alegre nomás.’ (Cerrón Palomino, 2008)

El sufijo evidencial aporta el significado de que la información es conocida directamente por el hablante y se puede parafrasear en español como ‘declaro que’ o ‘afirmo que’ (Cerrón Palomino, 1994).

Cuando esta característica del quechua se transfiere al español, pueden hallarse enunciados donde el verbo ‘ser’ en tercera persona del singular se encuentre elidido, como se observa en el ejemplo a continuación, donde el símbolo \emptyset señala el lugar donde en español estándar se esperaría el verbo ‘ser’.

(85) *Lo que hizo el zorro \emptyset comérselo uno por uno.* (Avellana y Kornfeld, 2009)

(86) *De nosotros el patrón de nuestra bendita tierra que es Betanzos, \emptyset el Señor San Bartolomé.* (Rodríguez, datos propios)

Bibliografía

- Adelaar, W. F. H., y Muysken, P. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge; Nueva York: Cambridge University Press.
- Alarcos Llorach, E. (2000). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Alderetes, J. (2001). *El quichua de Santiago del Estero. Gramática y vocabulario*. Tucumán, Universidad Nacional del Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- Avellana, A. y Kornfeld, L. (2009). "Variación lingüística y gramática: el caso del español de la Argentina como lengua de contacto". *Rasal Lingüística*, 1/2, pp. 25-50. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Lingüística.
- Censabella, M. (1999). *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Buenos Aires, Eudeba.
- Cerrón-Palomino, R. (1994). *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara* (1. ed.). La Paz, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- (2003). *Lingüística quechua*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andino "Bartolomé de Las Casas".
- (2008). *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara* (1. ed.). La Paz: Plural Editores: PROEIB Andes; Universidad Mayor de San Simón.
- Chirinos, A. (1998). "Las lenguas indígenas peruanas mas allá del 2000. Una panorámica histórica". *Revista Andina*, n° 16, vol. 2, pp. 453-479.
- Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa (2012). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En línea: <<https://equidadycalidadeducativa.buenosaires.gob.ar>> (consulta: febrero 2016).
- Dorian, N. (2000 [1982]). "Hacia una definición de comunidad de habla que incluya sus márgenes operativos". En Skura, S. (comp.), *El habla en interacción: la comunidad*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Dreidemie, P. (2011). *Nosotros lo hablamos mezclado*. San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional de Río Negro - CONICET, IIDyPCa.
- García Negroni, M. M. (2001). *El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

- Godenzzi, J. C. (1990). "Discordancias Gramaticales del Castellano Andino en Puno (Perú)". *IX Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, 6 a 10 de agosto. Campinas, San Pablo.
- Granda, G. (1998). "De nuevo sobre el quechua en el Noroeste argentino. Reexamen de algunos temas". *Lexis*, vol. XXII, n° 1, pp. 1-10.
- (2001). "La modalidad epistémica en el español andino de Argentina". *Lexis*, vol. XXV, n° 1-2, pp. 137-158.
- Lucas, Marcela. (2007). Rasgos del aymara y el guaraní en el español de alumnos en situación de contacto. En *Signo y Señal*. n° 17, pp. 1-19.
- Merma Molina, G. (2004). "Lenguas en contacto: peculiaridades del español andino peruano. Tres casos de interferencia morfosintáctica". *ELUA*, n° 18, pp. 191-211.
- (2007). *Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano*. Tesis de doctorado. Alicante, Universidad de Alicante.
- Palacios Alcaine, A. (1997). "Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní". *Actas do I Simposio Internacional sobre bilingüismo*, pp. 807-817. En línea: <webs.uvigo.es/ssl/actas> (consulta: febrero 2016).
- (2005). "Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con las lenguas amerindias". En Noll, V., Zimmermann, K. y Neumann-Holzschuh, I. (eds.). *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, pp. 63-94. Fráncfort/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*. Madrid: Espasa Libros, S.L.
- Sassone, S. (2009). „Breve geografía histórica de la migración boliviana en la Argentina". En *Buenos Aires Boliviana: Migración, construcciones identitarias y memoria*, pp. 387-402. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Thomason, S. y Kaufman, T. (1988). *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. Berkeley, University of California Press.
- Torero, A. (1964). "Los dialectos quechuas". *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, vol. II, n° 4, pp. 446-478.

Unicef y FUNPROEIB A. (2009). *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*. Cochabamba, FUNPROEIB Andes.

Woolard, K. (1998). "Introduction. Language Ideology as a Field of Inquiry". En Schieffelin, B., Woolard, K. y Kroskrity, P. (eds.), *Language Ideologies. Practice and Theory*, pp. 3-47. Nueva York - Oxford, Oxford University Press.

Palabras finales

Con la preparación de este trabajo en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria “Diversidad lingüística y cultural en el área metropolitana: prácticas participativas en una escuela primaria pública del barrio de Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, aspiramos a alcanzar los objetivos inicialmente propuestos. Es decir, esperamos haber provisto al docente de una herramienta de consulta útil en su labor cotidiana en escuelas donde circulan, además del español, el guaraní, el quechua o variedades del español cuyas propiedades se combinan con las de esas lenguas americanas.

La Argentina es un país plurilingüe y multicultural. Consideramos que esa diversidad lingüística y cultural, en particular en la escuela y en contextos urbanos, debe ser valorada, respetada e incluso propiciada a través del fortalecimiento de la autoestima y la promoción de ambientes de bilingüismo en que los niños y jóvenes aprecien la riqueza del arte verbal de las lenguas que hablan o han heredado de sus familias. En un marco tal, anhelamos que este trabajo sirva como guía para la reflexión y el tratamiento de los

usos de la lengua por parte de los alumnos más allá de su estigmatización y catalogación como “errores”. En su lugar, proponemos entender tales usos como producto de la competencia enriquecida que supone el bilingüismo —propio o de sus familias— y encuadrarlos dentro de los fenómenos de transferencia de una lengua a otra típicos de las regiones de contacto lingüístico.

En estas páginas nos hemos propuesto describir y explicar cada uno de estos fenómenos desde una perspectiva contrastiva, explorando el funcionamiento de los sistemas lingüísticos involucrados (español y guaraní; español y quechua), tanto en forma separada como en su interacción. De esta manera, se brinda al docente una herramienta para abordar la complejidad de los procesos involucrados en las producciones orales y escritas de sus alumnos. El docente probablemente descubrirá estos u otros fenómenos de contacto descritos, a partir de los cuales esperamos aportar en el diseño de dispositivos didácticos que ayuden al alumno a adquirir la forma estándar del español, que el escenario laboral y académico le demandarán, sin censurar sus propios usos.

Concebimos este trabajo como una obra abierta a la intervención de aquellos docentes que deseen formular sus aportes —comentarios, dudas o ejemplos de los casos analizados que ellos mismo escuchasen en sus clases— en las páginas en blanco incluidas al final del documento. Sabemos que este trabajo es preliminar y se beneficiará con los conocimientos y experiencias cotidianas del docente en el aula.

Por último, en línea con la llamada a empoderar los saberes del alumno que inspira la tarea docente, esperamos que este material contribuya a recuperar y profundizar la relación de igualdad existente entre todas las lenguas y variedades que hablamos como forma de colaborar con la

reivindicación de los hablantes de lenguas originarias de América o de variedades del español de contacto, proclives a sufrir valoraciones sociales desfavorables.

Todas las lenguas y variedades que circulan en una comunidad sirven como instrumento de comunicación y son capaces de transmitir los significados que sus hablantes buscan expresar, todas son igualmente complejas por lo que no hay lenguas superiores o inferiores.

Glosario

ADPOSICIÓN. Una adposición es una partícula que toma un nombre (sustantivo) o frase nominal como complemento formando conjuntamente una frase adposicional. Su función es señalar la relación gramatical o semántica entre esa frase nominal dependiente y otra cosa de la que depende la frase adposicional. Las adposiciones pueden ubicarse delante del sustantivo (*preposiciones*) o detrás de él (*posposiciones*). Por ejemplo, en la oración del español *El padre **de** María corrió **hasta** la estación*, son preposiciones *de* y *hasta*. Las lenguas del mundo pueden tener o no adposiciones.

AFIJO. Un afijo es un morfema ligado que se adjunta a una raíz o base. Puede ubicarse antes (prefijo), después (sufijo) o en el medio de ella (infiijo) para formar formas derivadas o flexionadas.

ARTÍCULO. El artículo es una forma altamente gramaticalizada que determina a los nombres expresando si el mismo es definido/indefinido, genérico/específico, dado/nuevo.

Por ejemplo, el español o el inglés tienen dos artículos, uno para referencia específica (*el, la, los, las; the*) y otro artículo para señalar referencia no específica (*un, una, unos, unas; a*). Muchas lenguas del mundo, como el guaraní, el quechua, el ruso, el checo o el coreano, entre tantas otras, no poseen ningún tipo de artículo pero emplean otros recursos si quieren especificar la referencia de una entidad.

ASPECTO. El aspecto es una categoría flexional que concierne a la estructura temporal interna de una situación designada por un verbo, particularmente refiere a la existencia o ausencia de límites temporales de un evento. Por ejemplo, puede expresarse a través de afijos verbales o, como sucede en el español, verbos auxiliares, como *estar* (+ gerundio), *comenzar a* (+ infinitivo). Por ejemplo, en la oración *María está cantando* el auxiliar *está* + gerundio representa el evento en curso o manifiesta aspecto “imperfectivo”. El pretérito perfecto simple en *María cantó* determina que el evento se perciba como finalizado, es decir, expresa aspecto “perfectivo”. Otros tipos de aspecto son el “incoativo”, que expresa el comienzo de un evento o estado (por ejemplo en *María comenzó a cantar*), “terminativo”, que expresa el cese de un evento o estado (como en *María terminó de cantar*), etcétera.

CASO. Es una categoría flexional de los nombres que tiene por función indicar la función sintáctica o semántica de un nombre o frase nominal.

CONCORDANCIA. La concordancia es la relación formal que existe entre dos elementos donde la forma de una palabra requiere una forma correspondiente en otra palabra. Por ejemplo, los sustantivos y adjetivos del español deben

concordar en número y género, por lo que una expresión como **bella mujeres* resulta agramatical. También el verbo debe concordar con el sujeto en persona y número.

CORTESÍA. Es un fenómeno lingüístico relativo a las normas de comportamiento sociales de una comunidad, como tratamiento, distancia, diferencia y reporte. Las reglas de la cortesía varían de cultura en cultura, ya que dependen de las normas de cada comunidad.

ENTONACIÓN. Es el contorno de tono y la distribución de otros fenómenos prosódicos, como el volumen, el tempo y las pausas, presente en el tramo de una expresión, generalmente más largo que una sola palabra, con finalidades expresivas (ver “Prosodia”).

EVIDENCIAL/EVIDENCIALIDAD. La evidencialidad es la categoría que permite al hablante especificar la fuente de la información enunciada. Refleja si esta proviene de evidencia directa (por ejemplo, si el hablante vio aquello que enuncia) o indirecta (por ejemplo, si se lo contaron o lo infirió). En español, la evidencialidad se expresa fundamentalmente a partir de recursos léxicos. En la oración *Juan ya debe estar viniendo* el hablante infiere que Juan está viniendo (por ejemplo, a partir de considerar la hora que es y la hora a la que habitualmente viene Juan) y esto se expresa a partir de un recurso léxico, el verbo *deber*. En algunas lenguas existen sistemas gramaticales de evidenciales en los que la adición de ciertos morfemas da cuenta de la evidencialidad.

FONOLOGÍA. Es la parte del sistema de una lengua que concierne al significante (la imagen sonora) de los signos lingüísticos: su estructura, composición y procesos que subyacen a su variación.

FORMA LIBRE. Véase MORFEMA LIBRE.

GÉNERO. Es una categoría de clasificación arbitraria que poseen algunas lenguas que indica concordancia entre elementos nominales (como sustantivos, adjetivos y artículos). Solo un veinte por ciento de las lenguas del mundo marca el género nominal. Las lenguas indoeuropeas distinguen entre dos o tres géneros (femenino, masculino o neutro), mientras que otras lenguas, como las bantúes, distinguen mayor número, superando la decena de clases nominales.

IMPERATIVO. Es el modo que codifica directivas, en especial, pedidos directos a un participante del acto del habla. En español se emplea típicamente en órdenes, como *Cerrá la puerta* o *Cállate*.

IMPERSONAL (VERBO). Un verbo impersonal es aquel que tiene sujeto impersonal o no tiene sujeto alguno que realice la acción.

LENGUA MINORIZADA. Una lengua minorizada es aquella que en algún momento de su historia ha sido marginada, prohibida o perseguida por los grupos políticos o sociales de poder. El término no hace referencia alguna a la cantidad de hablantes de esa lengua. Por ejemplo, las lenguas indígenas de América fueron lenguas minorizadas incluso cuando a comienzos de la Colonia sus hablantes superaban ampliamente a los hablantes de la lengua dominante, el español.

MARCADO/NO MARCADO. Una expresión marcada es aquella que tiene un rasgo de significado adicional en relación a una expresión no marcada. Las expresiones no marcadas de una lengua son aquellas que no pretenden llamar la atención sobre lo que están enunciando. Por ejemplo en

español, el orden de palabras no marcado de una oración declarativa es sujeto-verbo-objeto: *Juan compra caramelos*. Sin embargo si el hablante quiere poner énfasis sobre un elemento de la oración puede emplear un orden de palabras marcado, es decir, poco frecuente, para señalar, por ejemplo, al objeto de la oración: *Caramelos compra Juan*.

MARCADOR. Un marcador es un morfema que señala una operación morfosintáctica. Por ejemplo, los sufijos *-kuna* del quechua y *-s* del español señalan plural.

MIRATIVO (O ADMIRATIVO). El mirativo es una categoría —generalmente verbal— que marca la proposición como información inesperada.

MODALIDAD. La modalidad comprende varias categorías que tienen alcance sobre la oración, las cuales especifican la condición o la actitud del hablante hacia la realización de lo que está expresado en la oración. Por ejemplo, el hablante puede tener la intención de aseverar, preguntar u ordenar el contenido de su enunciado, así como también puede comprometerse en distinto grado con la credibilidad, realidad, obligatoriedad, etc. del contenido expresado. Por ejemplo, si un hablante dice *Llueve* asume un compromiso más alto con la realidad del contenido expresado (presentado como cierto) que quien dice *Parece que llueve*, *No sé si llueve*, *¿Llueve?*, etcétera.

MODO/MODAL. El modo es una categoría verbal que permite expresar modalidad (ver MODALIDAD).

MORFEMA LIBRE Y MORFEMA LIGADO. Una forma o *morfema libre* es una unidad gramatical que puede ocurrir por sí misma, como por ejemplo *árbol* (aunque también se le

puedan agregar otros morfemas, como se observa en *árbol-es, árbol-eda*). Los morfemas libres se diferencian de los *morfemas ligados* en que estos últimos no pueden existir por sí mismos sino que deben estar ligados a otro morfema (por ejemplo, el morfema *-s* de plural en el español, que debe estar ligado a un nombre).

MORFEMA. Un morfema es la unidad más pequeña del sistema de la lengua que tiene significado. Por ejemplo, para formar la palabra *intachables* al verbo *tachar*, se le agrega el morfema *-ble* ‘pasible de ser...’ —en este caso, tachado—, luego el morfema *in-* ‘no’ y finalmente el morfema *-s* ‘plural’.

MORFOLOGÍA. Es la parte de la gramática que estudia la estructura interna de las palabras.

‘**NOSOTROS**’ INCLUSIVO/EXCLUSIVO. En algunas lenguas del mundo, dentro de la primera persona del plural existe esta distinción que consiste en lo siguiente: si el “nosotros” incluye al hablante y a su interlocutor, se lo denominará *nosotros inclusivo*; mientras que si no lo incluye se lo denominará *nosotros exclusivo*. En el español esta distinción también existe pero no se encuentra gramaticalizada.

OBJETO DIRECTO. Tradicionalmente, el objeto directo expresa a la persona, animal o cosa sobre la que recae directamente la acción de un verbo transitivo. Desde un punto de vista formal, el objeto directo es una frase nominal —es decir, una construcción cuyo núcleo es un sustantivo— (a), o una oración (b):

(a) *Temíamos **la llegada de Julián**.*

(b) *Temíamos **que Julián llegara**.*

OBJETO INDIRECTO. El objeto indirecto es aquel distinto al objeto directo y a otros objetos oblicuos. Puede identificarse por: tener las características del receptor o meta de verbos como ‘dar’, ‘ofrecer’; tener una marcación de caso particular como el dativo (en español, por ejemplo la preposición *a* (a) o los pronombres *le*, *les*, *se* (b)); entre otros factores.

(a) *Luis (le) vendió el auto a Pablo.*

(b) *Luis le vendió el auto (a Pablo).*

PARTÍCULA. Una partícula es una palabra independiente que no puede flexionarse, es decir, es invariable. Por ejemplo, la palabra *no* del español es una partícula negativa.

POSPOSICIÓN. véase ADPOSICIÓN.

PREFIJO. Véase AFIJO.

PRONOMBRE. Un pronombre es una forma que se comporta sintácticamente como un nombre, es decir, puede ocupar el lugar de un nombre en una oración.

PROSODIA. Se trata de los fenómenos fonéticos que abarcan más de un sonido o segmento, por ejemplo la entonación de una oración, la acentuación, el ritmo del discurso o la velocidad de habla. La prosodia suele ser importante para la interpretación del discurso y también puede aportar información acerca del hablante, sea su dialecto o sociolecto, sus emociones, etc. En el español, la prosodia puede llegar a ser la única forma para distinguir una aseveración de una pregunta. Por ejemplo, la única diferencia entre *Te gusta el pollo* y *¿Te gusta el pollo?* recae sobre los rasgos prosódicos.

RAÍZ. Una raíz es un morfema que constituye el núcleo de significado de una palabra. Por lo general, una misma raíz puede ser empleada para nombres o para verbos. Ej. *el amor* (nombre); *él ama* (verbo).

REFERENTE. Un referente es el objeto o concepto designado por una palabra o expresión en una situación de habla concreta. Por ejemplo, el enunciado *aquel gato se comió al ratón* contiene un referente (marcado en negritas) que designa a un gato en particular, mientras que *todos los gatos tienen pelo* designan a toda la categoría 'gato'.

SINTAXIS. La parte de la gramática que regula las relaciones entre los signos más allá del límite de la palabra (frases, cláusulas u oraciones). Junto con la morfología constituyen la gramática de una lengua.

SUFIJO. Véase AFIJO.

SUJETO. El sujeto es el componente de la oración que se contrapone al predicado. Dependiendo de la lengua, el sujeto puede tener una variedad de propiedades gramaticales como: tener una marca de caso o lugar en la oración que lo señala como tal; condicionar la concordancia de persona o número con el verbo, entre otros. Si bien las gramáticas escolares identifican el sujeto con el agente, esto no siempre es así, por ejemplo, en *El barco se hundió* y *Los barcos se hundieron*, los sujetos son *El barco* y *Los barcos* respectivamente, no obstante, los mismos no son agentes de la acción 'hundir'. El sujeto tampoco se identifica siempre con quien "realiza la acción". Por ejemplo, en la oración *Las rosas son bellas*, *Las rosas* es el sujeto aunque no realiza ninguna acción.

VERBO COPULATIVO. Un verbo cópula o copulativo es un verbo intransitivo que une un predicado nominal a su sujeto. Por ejemplo el verbo cópula *ser* en *El edificio es viejo*, une un sujeto *El edificio* con un predicado nominal *viejo*.

Bibliografía

- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Edicial.
- Haspelmath, M., M. Driver, D. Gil y B. Comrie (2005). *The World Atlas of Language Structures*. New York, Oxford University Press.
- Lewandowski, Th. (1995). *Diccionario de Lingüística*. Madrid, Cátedra.
- Loos, E. (2004). *Glossary of linguistic terms*. En línea: <<http://www-01.sil.org/linguistics/GlossaryOfLinguisticTerms/>>.
- Lehmann, C. (2006). *Linguistic Documentation (LiDo) database*. En línea: <<http://linguistik.uni-erfurt.de:8080/lido/Lido>>.

Los autores

Marta Krasan

Profesora de Enseñanza Primaria y Licenciada en Letras, Universidad de Buenos Aires. Docente de las cátedras de semiología y etnolingüística, y talleres de lecto-escritura en la Universidad de Buenos Aires. Entre otros proyectos de investigación sobre pueblos y lenguas indígenas, ha participado del proyecto Documentación de Lenguas en Peligro (DoBeS, del Instituto Max Plank) en el que investigó y realizó trabajo de campo sobre la lengua mocoví. Actualmente investiga sobre los procesos de generación de la significación en el discurso, en el marco de la Maestría de Análisis del Discurso (UBA).

Cynthia Audisio

Profesora en Letras, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente está realizando sus estudios doctorales becada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ha colaborado en proyectos de investigación UBACyT e integra el equipo que ha llevado a cabo el proyecto de extensión universitaria (UBANEX) "Diversidad lingüística y cultural en el área metropolitana" (2014-2015).

Mayra Juanatey

Licenciada y Profesora en Letras egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde actualmente realiza el Doctorado en Lingüística. Su tema de investigación está centrado en la gramática y el discurso del quichua de Santiago del Estero. Participa en distintos proyectos de investigación lingüística (UBA y CONICET) ligados a las lenguas indígenas. Se ha desempeñado como docente de Lengua y Literatura en el nivel medio en la Ciudad de Buenos Aires y ha participado en la confección de distintos materiales para la enseñanza del español y del quichua como lengua segunda.

Juan Krojzl

Profesor en Ciencias Antropológicas, Profesor y Licenciado en Letras, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha participado en diversas actividades de extensión universitaria en el sur de la Ciudad de Buenos Aires desde el 2009. Entre dichas actividades, ha dictado talleres en el nivel primario y secundario, ha trabajado en conjunto con profesores del área y ha realizado producciones audiovisuales para diversas instituciones.

Mariana Lila Rodríguez

Profesora en Letras egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Desde 2008 participa en proyectos de la cátedra de Etnolingüística de esa facultad, centrados en el estudio de lenguas americanas. En el marco de la cátedra ha realizado trabajo de campo con migrantes hablantes de quechua en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Su área de interés se centra en el estudio de lenguas en contacto, migración y diversidad lingüística en la escuela. Es docente de Lengua y Literatura de nivel medio en escuelas del sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Supervisoras

Lucía Golluscio

Doctora en Letras (Universidad Nacional de La Plata). Cursó su carrera de grado en la Universidad de Buenos Aires. Es Profesora Titular Regular de Etnolingüística de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) e Investigadora Principal (CONICET). Además es coordinadora del Área de investigación del CAICYT (CONICET), directora de varios proyectos de investigación y autora de publicaciones en el ámbito nacional e internacional. Ha sido asesora (INAI, Ministerios de Educación y Agricultura y Ganadería de la Nación) y consultora (ONU) sobre la problemática indígena. Su investigación se centra en las lenguas americanas e incluye temas de gramática, tipología, discurso oral, arte verbal e ideologías lingüísticas.

Florencia Ciccone

Doctora en Lingüística (Universidad de Buenos Aires). Es Jefa de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Etnolingüística de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), y docente de la cátedra de Trabajo Social Comunitario II y III de la Universidad Nacional de Avellaneda. Desde el año 2000 participa en proyectos de investigación nacionales e internacionales (UBACyT; Programa DoBeS, del Instituto Max Planck; CONICET; entre otros). Ha sido consultora externa de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Sus áreas de investigación son la documentación lingüística y la lingüística antropológica y de contacto, centrada en el estudio de lenguas indígenas.

